AÑO QUINTO — Núm. [illegible] | [illegible] | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, sábado 12 de junio de 1920

[illegible] destinados a la Redacción deben ser dirigidos al director.

[illegible] diario no puede responsabilizarse [illegible] los manuscritos que se le envían, [illegible] a los autores guarden copia de [illegible].

Dirección telegráfica: EPOCA. Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. [illegible] 7372 Avenida. Sociales 7373 [illegible] 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 18 Interna. Coop. [illegible] 7397 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

3 mis. Por mes 2.50 Trimestre 7.50 6 mis. Semestre 15 Año [illegible]

INTERIOR

3 mis. Trimestre 10 6 mis. Semestre 18 Año 33

EXTERIOR

1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día 0.05. — Númer. atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

ÚNICA EDICIÓN

12 DE JUNIO DE 1920

Política cordial; política de hechos

[illegible] celebradas entre el [illegible] de la república y los representantes diplomáticos de Estados Unidos y Chile han tenido por resultado conceder franquicias a la exportación de azúcar argentino destinado a entrambos países. En cada caso el ejecutivo ha consentido en permitir la salida de determinada cantidad del producto, aceptando las razones que fueran invocadas por los gobiernos mencionados y como un testimonio de las disposiciones amistosas que inspiran todos los actos de la política exterior de nuestro gobierno. De esa forma, y sin aparatosidades propias de una diplomacia tan pomposa como desusada, el ejecutivo ha [illegible] prácticamente la verdadera política internacional que conviene al país: la política de los hechos, de los buenos hechos, para definirla mejor.

En el caso de Chile se le ha dado una nueva prueba de los fraternales sentimientos que hacia el país amigo abrigan en la república. Al mismo tiempo se le ha demostrado cómo el americanismo argentino no es una fórmula verbal sonora y vacía, sino que responde a una concepción real creadora de obligaciones positivas para quienes lo profesan. Por lo que a Estados Unidos se refiere, nuestro gobierno ha aprovechado la oportunidad para retribuir a la gran república del norte los actos de amistosa buena voluntad que señalaran la conducta del gobierno de Washington en el asunto del "Bahía Blanca" y en todo otro suceso de política exterior que haya puesto en contacto la actividad diplomática de ambos países.

Por lo demás, la franqueza y sinceridad con que los representantes extranjeros acuden al ejecutivo para zanjar ciertas situaciones, [illegible] categóricamente sobre el concepto que les merece la política exterior del presidente Yrigoyen. [illegible] ya las cancillerías extranjeras que practicamos la política de la lealtad y de la buena intención. No hay suspicacias ni recelos en nuestra conducta exterior, que al desechar el engaño y la mala fe, aleja la probabilidad de ser engañados. Celosos de nuestra soberanía, defendemos sus atributos contra todo exceso; en cambio, estamos dispuestos a colaborar leal y generosamente en el engrandecimiento y bienestar de las naciones, esperando, a nuestra vez, concurso semejante en provecho de nuestra prosperidad y grandeza.

Durante la guerra, la república mantuvo con serenidad y firmeza esa conducta exterior. Su neutralidad no la alejó de las naciones ni las ideas beligerantes; comprendió a éstas y mantuvo con aquéllas sus tradicionales relaciones amistosas. Pasado el conflicto, la república sigue desarrollando las líneas de esa misma política y jamás ha esquivado deberes de solidaridad internacional, hallándose dispuesta en primera línea a cooperar en el esfuerzo de reconstrucción que realiza actualmente el mundo civilizado.

Esta política noble y amplia nos eleva en el concepto de las naciones y acrecienta nuestros prestigios exteriores. Actualmente, la república ocupa una posición internacional más sólida y brillante que nunca. Es el fruto de la excelente política exterior del presidente Yrigoyen, cuya norma son la buena intención y los buenos hechos.

Una medida de previsión

El subadministrador de aduanas ha [illegible] una circular a todas sus dependencias, ordenando de un modo terminante que ningún empleado dé [illegible] relacionados con los embarques de trigo y harina. La circular, naturalmente, ha sido determinada por el ministro de hacienda.

"La Prensa" de hoy hace explosión [illegible] de sus varios desatentados artículos destinados a criticar a la administración, por esa circular, [illegible] el "ocultismo" practicado [illegible]. Sin [illegible] incuestionable alcance moral [illegible] del [illegible] "ocultismo" con ninguna medida que no sea noble y que no tenga un principio defensivo de los intereses del país. Se trata puramente de evitar las asechanzas de la especulación. Organizada como ésta está, atenta y aplicada en absoluto al embarque de los dos artículos puestos bajo el amparo de la nación, la ley, podría hacer ineficaz, no sólo a la actividad administrativa sino a la ley misma. El dato, la información corriente de embarques de harina o de trigo, sería al mismo tiempo que el enemigo más peligroso de la ley, el aliado más poderoso de la especulación. Por ella podría orientar fácilmente el precio en plaza y operar a su sombra las variantes que el especulador quisiera imponer a los productos. La ley por sí sola, no basta para alcanzar su finalidad, si el administrador no la ejercita con la energía y la capacidad defensiva que pueda sacar de su empleo, [illegible] que el abaratamiento del pan es un hecho. A eso tiende la medida [illegible] con tan absurdo criterio [illegible] "La Prensa", el fingido defensor de los intereses del pueblo, que tan [illegible] se muestra ante las determinaciones que el gobierno toma, [illegible] en contra de los que conspiran contra las necesidades del pueblo.

Presentamos el caso planteado por esta crítica que sería risueña de no ser insensata, al juicio del mismo pueblo. De su interés, de su necesidad más imperiosa se trata, y a él le corresponde valorar el verdadero alcance de la medida dictada y lo absurdo de la crítica formulada.

Desde hace tres años venimos combatiendo a los diarios enriquecidos a costa de la credulidad popular, más que con palabras, con ejemplos como este que citamos. Así será más fácil a la opinión pública, [illegible] la [illegible] de este periodismo [illegible] [illegible].

Una supuesta hecatombe

Plancha de "La Nación"

"La Nación" dedica extensas consideraciones sobre las noticias falsas transmitidas de un encuentro que se había producido entre indios pilagás y soldados de nuestro ejército y las atribuye al propósito inaudito de gentes interesadas en presentar a los primeros como una amenaza a la tranquilidad de las poblaciones y a la sombra de las persecuciones de que pueden ser objeto ¡despojarlos de sus bienes!

No estamos distantes de participar del juicio del diario mitrista. Pero no podemos dejar que pasen sin una observación oportuna las reflexiones a que se entrega con motivo de informaciones que ella misma se encargó de darlas a publicidad como fidedignas. Fué "La Nación" quien con sus poderosos medios de información, publicó los días 27 de mayo y 2 del corriente, sin reserva de ninguna especie y dándolas como exactas, las noticias fantásticas de una persecución a los indios pilagás y un ataque de éstos en represalia a soldados del ejército y dando setenta de estos habrían perecido.

Desde el primer momento ante el terrorífico anuncio, ocurrimos a las autoridades militares inquiriendo detalles respecto de la hecatombe y se nos manifestó que se ignoraba en absoluto se hubiese producido el doloroso suceso. Más tarde las dependencias del ministerio de guerra y el jefe de la región, desmintió la falsedad y hoy "La Nación", cierra con broche de oro, sus inexactitudes, fustigando a los inventores de noticias de la especie que comentamos.

He aquí la publicación que el diario mitrista hizo el 27 de mayo:

"ASUNCION, 27. — Comunican de Clorinda que llegaron a dicho punto cinco caciques y veinte indios de la tribu de los pilagás que solicitaron la protección de las autoridades, debido a que, según afirman, los persegula un grupo de soldados al mando de un oficial, destacados de la zona argentina, quienes atacaron la toldería en el paraje Lomita, ahuyentando a los indios a tiros.

"La tribu, presa de pánico—agregan los caciques,—abandonó las viviendas, dejando a sus criaturas, ordenando después el oficial incendiar la toldería, lo cual hizo que perecieran varios niños".

"Los caciques y sus acompañantes quedaron bajo la protección de las autoridades de Clorinda."

Esta otra la publicó el 2 del corriente:

"**Los indios pilagás atacan a las tropas — En reñido combate perecen setenta soldados.**

Nuestro corresponsal en Asunción nos transmite la noticia de un combate trabado en el Chaco argentino entre tropas del ejército e indios pilagás.

Según informaciones recibidas días pasados, un destacamento se vió recientemente precisado a atacar una de las tolderías de esa tribu. Esta, en represalia, ha tendido una emboscada a las tropas, causando un número considerable de bajas.

He aquí el telegrama recibido:

Asunción, 1.—Pasajeros llegados del lugar El Dorado, informan que en las cercanías de dicho punto, en territorio argentino, los indios pilagás tomaron represalias, tendiendo una emboscada a las tropas argentinas, y trabándose en reñido combate, pereciendo alrededor de 70 soldados. Hay, además, muchos heridos.

La tropa se incautó de gran cantidad de municiones y armas de los indios, refugiándose parte de éstos en territorio paraguayo". Hasta aquí "La Nación".

Felizmente para la vida de nuestros soldados, esta noticia alarmante ha resultado sin fundamento.

Es de presumir que a haber sido cierta, el gobierno radical habría tenido toda la responsabilidad de la hecatombe!

[illegible] a Cabeza de Pimentón.

Un escándalo

Algunos señores concejales animaron anoche su habitual reunión mediante el pródigo cambio de iracundos epítetos. Observemos de paso que ya no hay profesión pacífica ni cargo que escape [illegible] del vi[illegible] efecto, [illegible] [illegible] [illegible] brilló [illegible] siempre [illegible] Na[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] pi[illegible] se remos ediles. [illegible] cuando [illegible] agregar [illegible] por [illegible] nunca, [illegible] en la [illegible] como [illegible] hasta [illegible] co[illegible].

Más evidentemente [illegible] hasta el carácter [illegible]. Ahora pelean; verbalmente [illegible]. Parece innecesario que no hemos de [illegible] el hecho. Ahora [illegible] cuando nos entera[illegible] convención del [illegible] en Norte América [illegible] legítimas todas [illegible] razonamiento, [illegible] la aclamación por [illegible] ro de hocinas.

No; no hemos de [illegible] esa tan pintoresca [illegible] municipal. Solamente [illegible] vertir una cosa a los [illegible] jales socialistas, autores [illegible] alboroto. Apaciguado el tumulto [illegible] manifestaron aquéllos que el [illegible] era necesario, hasta indispensable.

"He ahí un error [illegible]. Los escándalos pueden ser [illegible] evitables; pero no son necesarios. Salvo, naturalmente, para los escandalosos.

Policías privadas

Plausible iniciativa

El jefe de policía, doctor González, ha remitido al ministerio del interior, para ser presentado al congreso, un proyecto por el que se suprimen las agencias privadas de investigación y se crea un organismo especial de vigilancia. Este proyecto viene a satisfacer un anhelo general, mente sentido, viene a llenar una necesidad de orden [illegible] de ahí que su singular importancia no escape al criterio de ninguno sobre sensato.

LA EPOCA fué el primer diario de la capital que llamó la atención sobre la acción inicua que cumplían las agencias de policía privada y sobre los enormes males que ocasionan. Inició este diario su campaña contra esa ruin especie de delincuentes, respondiendo al clamor desesperado, al grito angustioso lanzado por innumerables esposas, que [illegible] su hogar y su reputación [illegible] a consecuencia de las [illegible] fraguadas por esas [illegible] detectives". Si se castiga [illegible] contra la vida de los [illegible] mediante [illegible] mal es[illegible] [illegible] le ha costado años de trabajo y desvelos, ¿cómo no se ha de perseguir y castigar al que, a cambio de una miserable paga, atenta contra el honor de una familia y arrebata a un hogar la tranquilidad y la dicha?

Habiendo sido LA EPOCA el órgano periodístico que iniciara la campaña contra esa lacra repugnante que son las agencias de policía privada, no puede sino acoger con caluroso aplauso el proyecto elaborado por el doctor González. Es tiempo ya de que desaparezcan esos nidos de [illegible] [illegible] espías y [illegible] celosos [illegible] ran aprovechar para tristes [illegible] ciones sus despreciables servicios. Lo que no saben esos celosos, ingenuos y acaso morbosos, es que todo el que se pone en contacto con esas agencias marcha rectamente a la desgracia. Porque si no existe el mal, los "detectives" lo inventan.

El doctor González demuestra con su plausible iniciativa que es un funcionario que tiene un claro concepto de sus elevados deberes. Su proyecto viene a realizar una obra de higiene [illegible] pues tiende a resguardar la [illegible] [illegible] puestos en peligro por inicuas maniobras. Con esa medida cumple el alto funcionario su misión policial de salvaguardar a la sociedad, amenazada en su fundamento mismo por la acción de gentes sin escrúpulos. Si el proyecto se convierte en ley se habrá llevado a cabo una obra meritoria: evitar muchos crímenes que hoy tienen por origen la labor de viles espías.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El gabinete Giolitti y la opinión inglesa

La situación en Albania

Crisis ministerial austriaca

Política italiana

LONDRES, junio 12 (U. Press)—Personas muy allegadas a Lloyd George, no quieren anticiparse a hacer declaraciones relacionadas con el gabinete Giolitti, pero algunas han manifestado que el nuevo gobierno provocará una complicación en la situación germano-aliada.

La caída de Nitti se debe principalmente, a estar por esas manifestaciones, a la política interna, y se cree que el público italiano aprueba la política exterior del ex primer ministro, que también era aceptable a los aliados.

A pesar del alegado pro-germanismo de Giolitti, en la primera parte de la guerra, no se duda de sus deseos de ayudar a la reconstrucción de Italia, desarrollando una firme política con relación a las indemnizaciones alemanas.

PARIS, junio 12 (U. Press) — "Le Journal des Debats" comentando la situación italiana, dice así: "Esto no ha de durar mucho. Todos los partidos, excepto los socialistas, piden que Giolitti vuelva al poder".

LONDRES, junio 12 (Ag. Havas) —Los diarios en general felicitan a Italia por la aceptación para la formación del gabinete, por parte de Giolitti; el que dicen, está pronto a asegurar a su país el reparto de los frutos de la victoria.

Añaden que su política especialmente la referente al interior, recobrará la simpatía de los socialistas.

La rebelión albanesa

ROMA, junio 12 (United Press) —Un despacho enviado ayer de Brindis anuncia que la situación en Valona no ha cambiado. Llegaron refuerzos y se agrega que 9000 rebeldes se hallan bajo las órdenes de Mustafá Bajá.

El diario "Epoca" publica un despacho de Valona anunciando que toda la guarnición de Tepeleni, compuesta por 400 soldados y dos coroneles, se halla presa en manos de los rebeldes, quienes los torturan. Los dos jefes fueron tomados presos cuando se dirigían en automóvil a Santiquaranta, siendo atados a un árbol y amenazados con cuchillos. Los italianos se vengan poniendo presos a los gendarmes alabaneses en Santiquarante. La población civil se está embarcando. Los rebeldes se hallan armados con ametralladoras yugoeslavas.

Crisis de gabinete en Austria

VIENA, junio 12 (U. Press) — El presidente aceptó la dimisión de todo el gabinete. Se espera que la asamblea nacional sea disuelta.

VIENA, junio 12 (A. Havas) — El presidente de la república señor Seitz, pidió su concurso a los socialistas, cristianos, pangermanistas y socialistas democráticos, para la formación del gabinete.

Los suecos en Rusia

ESTOCOLMO, junio 12 (Agencia Havas) — El comisario de relaciones exteriores de la Rusia de los soviets señor Chicherin, declaró que todos los súbditos suecos, actualmente en Rusia, están autorizados para regresar a su país.

Los conflictos del trabajo en España. — Muerte de un obrero.

MADRID, junio 12. (A. Havas).—Informan de Tarragona que, al regresar a su domicilio el presidente de los obreros no sindicados, llevando de la mano a cuatro hijitos suyos, fué atacado por varios desconocidos, quienes le dieron muerte, disparándole varios tiros.

Los agresores, después de cometer tan cobarde atentado, se dieron a la fuga.

La situación rusa

ESTOCOLMO, junio 12 (Agencia Havas). — El diario "Tid Ningen" dice en su número de la fecha que la situación interior de la Rusia de los soviets, se agrava cada día debido a los éxitos militares obtenidos por los polacos. Termina diciendo que la prensa maximalista se torna pesimista sobre el porvenir de los soviets, y que las causas que provocan la agitación que cada día aumenta son las dificultades de trasportes y la carencia de víveres.

Venta de ganado Shorthorn

LONDRES, junio 12 (Agencia Havas) — Informan de Warwick (Shiro que ha sido vendida en esa localidad, una vaquillona Shorthorn en la suma de 950 guineas y un toro de la misma raza en 850.

Los italianos abandonan las ciudades montenegrinas

ROMA, junio 12 (U. Press) — El corresponsal del "Tempo" anuncia desde Valona que debido a las hostilidades yugoeslavas los italianos evacuaron todas las ciudades montenegrinas, inclusive Antivari y Dulcigno. Nada se sabe sobre el destino corrido por la guarnición de Scutari. Los italianos evacuaron también la base naval de Santiquaranta.

(Continúa en la pág. 2)

[illegible] recogidas en la práctica, en cuanto al nuevo plan que piensa adoptar dicho secretario de Estado.

El ministro de agricultura, [illegible] [illegible] [illegible] ción en los días sucesivos al asunto del petróleo.

Iniciativa del jefe de policía contra la portación de armas

El jefe de policía de la metrópoli doctor González, robustece su labor con iniciativas de positiva acción preventiva y moralizadora, que prestigian y valorizan la función de ese organismo en la sociedad.

Nos referimos aquí a los propósitos hechos conocer ayer oficialmente al P. E. de la Nación por el doctor Gonzáles que involucrarían la sanción de leyes tendientes a la supresión de los servicios particulares de investigación en todo el territorio de la república y a la ampliación de las penalidades establecidas a la portación de armas.

Este último tópico, es asunto de trascendental importancia, que el autor de la iniciativa pone de manifiesto en la nota elevada a la superioridad, señalando en ella las formas vulgares de la comisión de atentados a mano armada como resultado de estudios y de antecedentes estadísticos policiales; la comprobación de que, en la mayoría de los casos los que cargan armas lo hacen con fines ilícitos o son individuos de malos antecedentes que viven al margen de la ley y constituyen grave peligro para la seguridad pública.

Basta el solo esbozo del pensamiento enunciado para fijar su alcance como medio preventivo de la delincuencia y como recurso eficaz de aminorar los incidentes personales que a diario aumentan la crónica roja.

De lado muchas consideraciones de esa índole que podrían ser refor-

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

[illegible] Nacional de Bellas Artes. — Arenales 684. Abierto todos los días, de 9 [illegible] y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa [illegible]. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

[illegible] Museo de Mineralogía y Geología. [illegible] 1241. — Abierto al público los [illegible] de 13 a 17. (Los sábados, de [illegible] a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves [illegible] domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — [illegible] y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. [illegible] — Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — México 564. — [illegible] a 17 y de 21 a 23.

[illegible] todos los días, menos los de fiesta.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina [illegible] Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza [illegible]). — Abierto todos los días, de [illegible].

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 13.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina [illegible]. — Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 535. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 [illegible]. Los sábados de 9 a 12.

Biblioteca Escolar Sarmiento. — Charcas [illegible]. — Abierto todos los días hábiles de [illegible]. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Empresa Camilo Bonetti y [illegible]. — Temporada oficial de 1920. —Maestro concertador y director de orquesta: [illegible] Serafín. — Hoy a las 20.45, séptima [illegible] de abono del turno par, 'Tristano e [illegible]'.

ODEON. — Temporada 1920. — Compañía dramática española María Guerrero — [illegible] Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Félix Huguenet. Primera [illegible] Mme. Vera Sergine. Conciertos de [illegible] Rubinstein. Abono a 35 funciones de [illegible] y 5 conciertos. — Palcos bajos y [illegible] sin entradas, $ 470, palcos altos, [illegible] entradas, $ 10.60; tertulia de platea y [illegible] con entrada, $ 380, tertulias altas, [illegible] fila, $ 221. Abono a 15 matinées: [illegible] bajos y balcón, sin entradas, $ 220; [illegible] de platea y orquesta, $ 35, tertulias [illegible] primera fila, $ 64. — Nota: el impuesto municipal estará a cargo del abonado la mitad y la otra mitad a cargo de la empresa.

COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Gran compañía lírica italiana. — Próximo debut. Grandes conciertos del célebre violinista Ferenc de Vecsey. — Hoy, a las 17: Décimo concierto. Platea, 7 $.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — La derrota de Aníbal; El reino de Dios. Couplets y tonadillas por Lola Membrives.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — Hoy: Las adivinas; El vasco de Olavarría.

VICTORIA. — Compañía de comedias española. — Los malhechores del bien; La honra de los hombres.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — ¿Hay novedades?; La suegra del Diablo.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — ...Y Dios dispone; La emboscada.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cuando venga el amor. Cuervos rubios.

NACIONAL.—Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; Los esclavos blancos; Tu cuna fué un conventillo.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — La Sarmiento; Acquaforte; La Sarmiento.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — Almanaque de los sueños; Magdalena; Almanaque de los sueños.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La España de pandereta; Las Verónicas; El muchacho de París.

AVENIDA. — Compañía argentina Rivera-De Rosas. — La santa madre.

MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — María Blanca; Los Venenos.

MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Los secretos de Venus; La gran despensa; Los secretos de Venus.

EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — El rincón de los caranchos; Carne cansada; Los envenenadores de Buenos Aires.

VARIEDADES. — Compañía de zarzuelas y operetas española. — Bohemios; El anillo de hierro.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO — Gran compañía de atracciones. — Esta noche, el globo dirigible.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lazzetta, Trío Málaga. Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la elección de la entrada general de $ 1.

HIPODROMO — Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — Hoy, a las 21: Extraordinario espectáculo circense, con estreno de nuevas atracciones europeas.

Los hombres públicos del Perú

Sr. José Carlos Bernales

Su juicio sobre la política argentina y su presidente

Parte mañana para Chile, acompañado de su señora esposa, después de haber permanecido algún tiempo entre nosotros, el distinguido hombre público peruano señor José C. Bernales.

Se trata de un intelectual de nota, prestigiosamente conocido, cuya biografía sintética revela los méritos que posee.

Fué senador por Lima; es autor de trascendentales proyectos económicos. Presentó el proyecto del patrón del oro, que hoy rige en el Perú. Funador de "La Prensa", desde entonces forma parte del directorio de este gran diario.

En una nueva elección volvió al senado casi plebiscitariamente. En el alto cargo de gerente de la compañía recaudadora de impuestos, que es entre todas las compañías nacionales peruanas, la más poderosa y a cuyo progreso ha contribuído eficazmente, ha revelado verdadero talento financiero y excepcionales condiciones de actividad y versación administrativa.

En la alta cámara forma parte de la comisión municipal de hacienda y ha intervenido en los principales debates económicos.

Pertenece a la Bolsa Comercial y a la Cámara de Comercio. Es vicepresidente de la compañía "The Central y South American Telegraph Co."

Es una figura prominente en los círculos comerciales, políticos y sociales de Lima. Contrajo enlace en 1893 con la distinguida dama limeña doña Adela Bielich. En la legislatura, en 1916, presentó un proyecto que alcanzó gran resonancia para la creación de un vasto y poderoso organismo bancario, con el nombre de Banco Nacional, proyecto llamado a transformarse en ley y a impulsar el desarrollo de la riqueza en el Perú.

El señor Bernales, que es un político y un literato y que goza por sus eximias calidades de un alto concepto en su patria, ha sido objeto de merecidas atenciones en nuestra sociedad, donde ha podido apreciarse sus dotes excepcionales de hombre culto e ilustrado.

El señor Bernales que, como político experto y sociólogo conocía a fondo nuestras instituciones y que ha tenido ocasión de estudiar nuestro medio ambiente, ha formulado un juicio imparcial y muy exacto del momento político de la Argentina y su gobierno, y especialmente de la obra reparadora llevada a cabo por el presidente Yrigoyen — ese juicio lo compendia admirablemente, en la conceptuosa carta de despedida que le ha dirigido y que publicamos más abajo.

Es la opinión imparcial de un hombre que, ajeno a las pasiones de la política que llevan muchas veces a la injusticia, juzga el mandatario argentino y la escena en que le ha tocado actuar, con ojo certero de observador, así como asigna el papel que le corresponde a la oposición enconada que lo combate, dándo la razón verdadera de su actitud.

Al reproducir la brillante epístola a que nos referimos, despedimos al señor Bernales con la consideración

J. C. Bernales

que inspiran sus merecimientos, formulando los mejores votos para su felicidad.

"Buenos Aires, 2 de junio de 1920. —Señor doctor, Hipólito Yrigoyen, presidente de la República Argentina. —Presente.

Señor y amigo:

En vísperas de alejarme de su país, véome precisado a responder a un imperativo de mi espíritu, para dejar constancia, en primer término, de mi gratitud hacia Vd. por la forma gentil en que tuvo Vd. la benevolencia de recibirme y, finalmente, del concepto que llevo formado respecto de su alta personalidad y de la delicada gestión política y administrativa que viene Vd. desarrollando.

Llegó Vd. al gobierno de esta república en una hora de libertad y de intuición feliz que supo aprovechar este gran pueblo para elegir a su mandatario. Aquel acierto ciudadano tuvo, a mi juicio, una doble significación; no sólo revistió los caracteres de un verdadero triunfo de la democracia — tal como se entendía esa palabra — sino que puso también en evidencia que ese pueblo era capaz de darse — en momentos en que se producía la evolución social del mundo — el gobierno llamado a comprenderla y a poner al servicio de esa gran causa de la humanidad, todos los elementos necesarios para que se realizare sin perturbar muy hondamente el organismo institucional de la nación.

Es, en mi concepto, muy grave y muy dificultosa, la tarea emprendida por su gobierno. Y la considero sumamente ardua, porque tengo en cuenta la valla formidable que oponen a sus ideas directrices, las ideas políticas diametralmente opuestas a las que Vd. representa; el no menos formidable obstáculo que significa el cúmulo de los intereses que se creen heridos y la corriente contraria de quienes piensan — en todos los países existe esta jerarquía especial de hombres — que la fuerza es el medio más eficaz para impedir el avance de las nuevas ideas de renovación y progreso sociales.

Una de las objeciones que con más insistencia se formulan contra su gobierno, es la de no solicitar el concurso de los hombres que, con justo título, tienen adquirido tal o cual prestigio. Sería efectivamente censurable aquella omisión, si los hombres aludidos estuvieran compenetrados de la misión que Vd. tiene a su cargo y del ejercicio que hace de ella. No es posible, por otra parte, provocar una colaboración mental heterogénea, como la que se reclama en nombre de un formalismo funesto, pues equivaldría a entorpecer, concientemente, la ejecución de sus precisas ideas de gobierno.

Por fortuna para la República Argentina, su presidente está dotado de una rara ecuanimidad que unida a su madura convicción y resuelta energía, hará que siga, imperturbable, el camino del deber firmemente trazado. En esa senda habrán de acompañarlo aquellos hombres, una vez convencidos de que las nuevas orientaciones los obligan a secundarlo en sus nobles propósitos, facilitándole así el desenvolvimiento de su programa.

Sus medidas de orden económico no pueden considerarse como actos definitivos porque, actualmente, todos los países no hacen otra cosa que tantear los caminos más adecuados, sin que ninguno de ellos haya encontrado, todavía, la verdadera ruta. La preocupación universal es, en este sentido, evitar en la medida de lo posible, los daños de este grave momento histórico.

Como es muy natural, con los procedimientos que su gobierno se ve precisado a emplear, se hiere, fatalmente, muchos intereses. El egoísmo de sus poseedores no se preocupa nunca de estudiar la razón que dicta esos procedimientos y sólo se detiene a lamentar el supuesto perjuicio que le causan.

La personalidad de usted no puede ser juzgada aún con toda la amplitud que merece. Los hombres — cuyos intereses ampara usted, desvinculándolos de todo sectarismo político por lo que significan como factor eficiente del progreso de este gran pueblo—no están capacitados para juzgarle.

He tenido una verdadera complacencia al conocer a usted y poderme contar en el número de sus más entusiastas admiradores.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi simpatía y adhesión. — J. C. Bernales."

El presidente de la república doctor Yrigoyen, visitó hoy a mediodía al señor Bernales y señora, en su alojamiento del Savoy Hotel, a fin de despedirse de ellos y desearles un viaje feliz.

EL PRESIDENTE

A primera hora de la tarde el presidente de la república se reunió con sus ministros en el domicilio del doctor Pueyrredón, donde se celebró un acuerdo para tratar diversos asuntos de orden interno.

Después se trasladó a la casa de gobierno, recibiendo a varias personas y despachando con su secretario doctor Benavídez diversos expedientes que estaban a la firma.

Yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia

Entrevista de funcionarios con el ministro Demarchi

Durante la mañana de hoy, el ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, se ha seguido ocupando con el detenimiento propio de cuestión de tanta importancia para el país, de lo relativo a la nueva organización técnica y administrativa que piensa introducir en la explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia.

A tal efecto, llamó a su despacho al capitán de navío Fliess, jefe de los yacimientos, y señores Spinelli y Flores, contador y gerente, respectivamente, de la dirección general de petróleo, quienes transmitieron al señor Demarchi las impresiones

La exportación de trigo

Causas que motivaron la momentánea suspensión de los embarques

Reanudación de las operaciones

Decretos del poder ejecutivo

Damos a continuación los decretos extendidos por el P. E. prohibiendo provisionalmente el embarque de trigo y harina, a raíz de la discusión en el congreso del proyecto sobre impuesto adicional a esos artículos, y dejando sin efecto esa prohibición una vez sancionada la ley respectiva.

Dicen los mencionados decretos:

Buenos Aires, junio 2 de 1920.

Considerando:

Que el P. E. al enviar el proyecto de ley estableciendo un impuesto adicional a la exportación del trigo expresó al H. congreso el apremio que la medida llevaba en sí misma, recabando a ese fin su inmediato pronunciamiento para evitar al país las sensibles consecuencias de su retardo.

Que las circunstancias obligan a proceder así, puesto que una medida de esta naturaleza no puede decretarse con anticipación a los hechos que la justifican ni ser postergada una vez que éstos se producen. De ahí que el P. E. haya esperado deliberadamente el momento en que una brusca elevación del precio del consumo imponía la medida proyectada.

Que a pesar de reiterar el P. E. en el atual debate ante el H. congreso las razones de apremio y de emergencia que lo determinaron, el proyecto sufre ya una demora que desnaturaliza su significado y lo expone a resultar ineficaz.

Que en tal situación, el P. E. en resguardo de los intereses del pueblo se siente en el deber de adoptar las medidas previsoras conducentes a fin de que no se malogran los efectos benéficos de esa ley una vez sancionada.

Por lo tanto el P. E. de la nación decreta:

Artículo 1.o Queda suspendida provisionalmente la exportación de trigo y harina del mismo cereal, en virtud del artículo 7.o de la ley 10.349.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc.—YRIGOYEN.—Salaberry.

Buenos Aires, junio 10|920.

Habiéndose promulgado en la fecha la ley que establece un impuesto adicional a la exportación de trigo y sus derivados, el P. E. decreta:

Art. 1o. — Déjase sin efecto el decreto de junio 2 corriente, prohibiendo la exportación momentánea del trigo y harina.

Art. 2o. — Comuníquese, etc. — YRIGOYEN. — D. E. Salaberry.

Asociación de Mayo
Homenaje al General Belgrano

El 20 de Junio, a las 14 horas, TODO ARGENTINO debe concurrir al GRAN HOMENAJE CIVICO que se tributará al

Creador de Nuestra BANDERA

Punto de reunión: PLAZA DEL CONGRESO

[...] desde diferentes puntos de vista, el castigo de represión a la portación de armas, importa una enseñanza que es necesario se infiltre en el espíritu social de un pueblo predispuesto a las excelencias de la vida ordenada y tranquila, inspirada en un concepto superior del respeto y tolerancia a los semejantes, con dignidad y cultura.

Buenos Aires como ciudad organizada con los elementos más modernos de la cultura, con un pueblo y una sociedad que aspiran al primer puesto entre las ciudades de América y que ya lo es por sus centros de actividad intelectual y comercial, necesita tonificar con rasgos característicos de moral colectiva, el concepto de su vida y de sus progresos.

El caso del agricultor de San Urbano

Una información antojadiza

Días pasados, un diario de la mañana, que en los últimos tiempos se ha dedicado a explotar las notas de efecto, insertó en sus columnas un suelto lleno de gemidos y lamentaciones con motivo — según él — de que un modestísimo agricultor de San Urbano, provincia de Santa Fe, había sido constreñido por la vía judicial a rematar varias hectáreas de tierra para satisfacer una multa valor de diez pesos que le fuera aplicada por infracción a la ley sobre destrucción del acridio.

El caso movió al diario de referencia a hablar de procedimientos efectuados a raja tabla, de injusticias milinarias, etc., comentarios que habrían resultado plausibles y hasta bonitos si, en efecto, algún agricultor de San Urbano hubiese sido multado y perseguido por la vía de apremio:

No hay tal. Según se verá por el informe evacuado por el agrónomo regional en San Urbano, no se ha multado a nadie ni se ha iniciado en otros distritos próximos ningún juicio legal. Queda, pues, reducida la cuestión a unos cuantos párrafos desperdiciados equivalentes en este caso a otros tantos palos de ciego dirigidos a funcionarios a quienes se daba como actuando contra una víctima inexistente en un asunto inexistente también.

He aquí, ahora, el informe a que nos hemos referido:

"San Urbano, junio 10 de 1920.— Señor jefe de la división Defensa Agrícola. — Buenos Aires. — Confirmando la comunicación telegráfica de la fecha, por la cual me he permitido asegurar al señor jefe, que no se aplicó la multa que relaciona "La Nación" del día 9, en su artículo titulado "De la vida diaria", tengo el agrado de detallar a continuación las multas aplicadas por esta seccional a infractores de la ley 3708: Enero de 1914, Adolfo Firmat, a Benito Mena, $ 100; enero de 1917, Elortondo, a José Silvestrini, 30; enero de 1917, Elortondo, a Natalio Neneguzi, 30.

Estas multas como igualmente los reembolsos correspondientes se cobraron administrativamente, a la presentación de los expedientes respectivos, sin la menor protesta por parte de los multados, quienes, como el vecindario en general, reconocieron desde el primer momento la rectitud de los empleados que actuaron.

Saluda al señor jefe muy atte. — José Conceyro".

La venta de pan económico

Propaganda municipal

La sociedad patrones panaderos de Buenos Aires, se ha dirigido por nota al intendente municipal por la cual le comunica, que de acuerdo con el convenio que tiene celebrado con la intendencia el precio del pan económico, de primera que venderán las panaderías asociadas a dicha sociedad será el de 42 centavos el kilo, durante la semana que se inicia el 13 del corriente y termina el 20 del mismo.

Por otra parte, la intendencia ha resuelto iniciar una campaña de educación popular con el fin de convencer al público de la bondad del producto, para lo que ha dispuesto la impresión de carteles con leyendas alusivas los que serán fijados con profusión en los diferentes sitios del municipio.

Adulteración de productos alimenticios

Decomiso de productos

En las inspecciones realizadas por el personal técnico de la oficina química municipal se ha procedido a la inutilización de productos alimenticios adulterados en los locales que se mencionan a continuación:

Almacén de Francisco Scarrone, existente en el local Cangallo 1007, fueron decomisados 140 envases con aceitunas de Mendoza en salmuera en mal estado de conservación.

Depósito de productos alimenticios de propiedad de los señores Bayón Ortiz y Cía., ubicado en la calle Charcas 1250, fueron decomisadas 40 libras de chocolate adulterado, 311 latas de anchoas en salmuera, 6 latas de sardinas en salmuera, 60 latas de sardinas en aceite, 32 latas de sardinas prensadas, 13 tarros de conserva de tomates, productos que se hallaban en incipiente fermentación pútrida.

Fábrica de masas ubicada en la calle San Juan 2139, propiedad de Pedro Zappettini, fueron decomisadas pasas de uva, piñones, mermeladas de membrillo y otros productos alterados por la presencia de parásitos animales y vegetales.

Fábrica de turrón de propiedad de Juan Susifides, situada en la calle Defensa 618, que procedió al decomiso de 10 kilos de turrón y 80 kilos de maní, materia prima destinada a la elaboración, los que se hallaban en mal estado de conservación.

Almacén de José M. Alvarez, ubicado en la calle Palermo 3800, se procedió al decomiso de 11 latas de dulce de membrillo conteniendo en total 55 kilos por hallarse en mal estado de conservación.

Negocio de propiedad de Ramón Fernández, de la calle Cabello 3302, fueron inutilizados las siguientes mercaderías: 35 kilos garbanzos apolillados, 50 kilos fideos alterados y 70 kilos arroz con abundantes gorgojos y una partida de sustancia vegetal que se expendía como yerba mate.

Almacén ubicado en la calle Tucumán 2402, de Rodríguez Hnos., se decomisaron 160 kilos de garbanzos completamente atacados por parásitos, los que se hallaban en el local de venta, con carteles indicando un precio inferior para atraer a los compradores.

El ministro de Francia

Su partida

El ministro de Francia, M. Gaussen, acompañado de su esposa e hijos, se embarcará hoy, a las 19.30, en el "Venus" para Montevideo, en donde tomará el "Ceylan" que lo conducirá a su patria.

Va M. Gaussen a Francia en uso de licencia.

Durante su permanencia en nuestra capital el diplomático francés, ha sabido conquistarse hondas y generales simpatías, gracias a su tacto, su inteligencia y su vasta cultura.

Numerosas personas se han dado cita en el puerto para despedir al distinguido viajero.

Italianos residentes

Su intenso amor a la patria [illegible]

Las suscripciones al sexto empréstito

Una vez más ha sido puesto de manifiesto el intenso cariño que sienten por la patria ausente los italianos residentes en nuestro país. Acaba de quedar terminado el balance de las suscripciones hechas en ésta para el sexto empréstito italiano, que arrojan la importante suma de mil quinientos millones de liras, si se tiene en cuenta el actual tipo de cambio.

Según declaraciones de los banqueros que estaban autorizados para aceptar suscripciones, los cálculos más optimistas fijaban en mil millones el importe de las mismas, de manera que la contribución de los residentes ha excedido en mucho todas las previsiones.

Como ya lo hemos anunciado, el importe íntegro de la suscripción local al sexto empréstito de guerra ha sido destinado a satisfacer los importes de las compras italianas en ésta de productos agropecuarios, con lo que se logrará mejorar el cambio y evitar la remisión, que ya era inevitable, de oro para cubrir el saldo en contra en la balanza comercial.

En los círculos comerciales y sociales de Italia, lo mismo que en las esferas oficiales, los resultados de esta suscripción han provocado manifestaciones de entusiasmo y se han renovado los sentimientos de simpatía hacia nuestra tierra, tan ligada a la península por estrechos lazos de sangre y amistad.

Partida de los marinos belgas

Los marinos del buque-escuela belga "L'Avenir" partieron ayer de Buenos Aires con destino a Bahía Blanca.

Llevan los jóvenes marinos los más gratos recuerdos de nuestra capital, donde se les ha hecho objeto de innumerables atenciones.

La enorme simpatía que entre nosotros se siente por esa altiva y noble nación belga, se puso de manifiesto en forma cordial y entusiasta en esta capital.

Los jóvenes súbditos del rey Alberto fueron calurosamente agasajados. Honrándolos se rendía un sentido homenaje a su gloriosa patria.

Prolongaciones ferroviarias

En breve se comenzarán varias obras

Sobre el viaje de Mr. Goudge

Uno de los miembros del directorio londinense del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, el señor J. A. Goudge, se pondrá en viaje, a fines de este mes, con destino a Buenos Aires, con objeto de estudiar la mejor forma de llevar a la práctica el pensamiento de la compañía de construir varias líneas y ramales que el tráfico reclama. Una de las líneas que mayormente preocupa en estos momentos a los directores del Pacífico es la de Bahía Blanca a Patagones, línea que es urgentemente reclamada por las necesidades de esa zona, muy rica en ganadería y donde la agricultura realiza grandes progresos.

Según lo anticipan las informaciones telegráficas de Londres, el directorio de la empresa se muestra dispuesto a llevar a cabo la obra, a pesar de las dificultades financieras con que tropieza, por la imposibilidad de emitir nuevas acciones para aumentar el capital, a causa de la baja cotización actual de esos títulos.

Ya en 1919 el ferrocarril Pacífico destinó la casi totalidad de sus ganancias para invertirlas en nuevas obras de urgente necesidad, y es posible que haga lo mismo con las del ejercicio económico que terminará el 30 del corriente mes.

El constante aumento de tráfico en las líneas de esa compañía ha de facilitar la tarea de los directores en ese sentido, ya que los accionistas no harán oposición a cualquier proyecto que represente una mejora de importancia, que a la vuelta de pocos años se ha de traducir en mayor provecho para los capitales invertidos.

Servicio especial de barrido en los días de lluvia

Mensaje al C. Deliberante

El intendente municipal elevará un mensaje al concejo deliberante, en el cual contesta una minuta de ese cuerpo, referente a la organización de un servicio especial de barrido en los días de lluvia regularmente fuerte, a fin de obtener el lavado de las calles, aprovechando las aguas meteóricas, suficientemente abundantes para ello.

En su mensaje manifiesta la intendencia que no cree en el resultado del servicio dado el alto costo del mismo, el que demandaría la suma de $ 458.500, y las dificultades que opondría el tráfico, que generalmente en días de lluvia congestiona las principales calles de la ciudad, hacen impracticable el aprovechamiento inmediato de las aguas pluviales en el lavado de las calles.

Termina el intendente el mensaje transcribiendo el informe desfavorable del asunto que hace la administración general de limpieza, manifestando que entre otros inconvenientes que el servicio actual de mangueras importa a la comuna un gasto de $ 1960, conclusiones éstas que la intendencia hace suyas.

Asociación de Mayo

El gran desfile cívico

Continúan los preparativos del gran desfile cívico que realizará la Asociación de Mayo, para el día 20 de junio por la tarde, en homenaje al creador a la bandera argentina, general don Manuel Belgrano.

En la reunión que efectuará la junta ejecutiva, quedará determinada la ubicación de las seccionales de la asociación y vecindarios parroquiales que han ofrecido concurrir.

Hoy quedó terminada la remisión de invitaciones a las instituciones nacionales.

Una delegación de la asociación, entregó las invitaciones a los ministros respectivos del P. E. para que concurran a la columna cívica que se formará en la plaza del Congreso.

Ayer se distribuyeron volantes en todas las parroquias invitando a los argentinos a concurrir al gran desfile cívico.

La junta ejecutiva se reunirá el lunes próximo a las 17.20 para designar el comisario general, quien atenderá a los comisarios de las asociaciones adheridas a las 18 horas del mismo día.

—Continúan recibiéndose en la secretaría general, instalada en el primer piso de LA EPOCA numerosas adhesiones entusiastas sobre el acto de apoteosis a la bandera y a su creador el general Belgrano, que se realizará por la tarde del día 20.

—En la sesión de hoy se aprobará la invitación que se hará al pueblo de la capital.

Fomento de la industria lechera

Una iniciativa del gobierno de Entre Ríos

Concurso para un texto práctico de lechería

El gobierno de Entre Ríos, con el fin de fomentar la industria lechera en aquella provincia y de difundir, en las escuelas, los rudimentos de su técnica, despertando la afición de las jóvenes generaciones por esa actividad tan importante, ha resuelto celebrar un concurso para la confección de un texto práctico de lechería.

Por decreto dictado al efecto, se autoriza a la comisión de fomento de la industria lechera de Entre Ríos se llame a concurso para la confección de un texto práctico de lechería, bajo las bases y condiciones que considere conveniente.

El P. E. instituye un premio de 500 $ m/n. que será otorgado al mejor trabajo, reservándose el derecho de imprimirlo y hacer circular la obra premiada, sin ninguna otra indemnización o pago a su autor.

El jurado encargado de estudiar los trabajos que se presenten y discernir el premio, será formado por el presidente de la comisión de fomento de la industria lechera, el director de la sección agricultura y el director de la sección ganadería de aquella provincia.

El plazo para presentar los originales vence el 15 de septiembre de 1920.

Los originales deben ser escritos a máquina en una sola faz del papel.

Con respecto al número de páginas no hay limitación, pero los concurrentes deben considerar que el destino del texto es para difusión de conocimientos de lechería entre los maestros rurales y la gente de campo. Servirá también de lectura en dichas escuelas rurales donde no hay más que hasta tercer grado.

En consecuencia el texto debe ser claro, sencillo, empleando un lenguaje llano y accesible. La profusión de ilustraciones debe ser la norma más saliente.

Se preferirá en igualdad de condiciones al texto que asocie la lectura a una serie de carteles estilo de las "Lecturas agrícolas" norteamericanos adoptados en la Universidad Popular de la Boca. Al efecto se dividirá el mismo en capítulos separados en forma que cada uno de ellos pueda constituir "una lectura ilustrada" diferente y sugestiva.

Los puntos tratados deben serlo adaptándolos perfectamente a nuestro medio económico y costumbres nacionales.

Los principales temas por su orden serán más o menos los siguientes: a) elección de la vaca lechera; b) tambos higiénicos económicos; c) alimentación de las vacas lecheras; d) la leche; e) la manteca; f) el queso; g) la caseína; h) otros productos de la leche de consumo corriente; i) el cerdo en la lechería, etc., etc.

Los originales deben enviarse a nombre del secretario de comisión entrerriana de fomento de la industria lechera, ingeniero Conrado Martín Uzal en Paraná.

El proyecto del Dr. González

Supresión de las agencias privadas de investigaciones

Complementando los datos ya dados a nuestros lectores, publicamos algunos interesantes párrafos de la nota con que el jefe de policía, doctor González, acompañaba el proyecto sobre supresión de la policía privada.

Dicen así los referidos conceptos:

Las quejas numerosas en diversos momentos formuladas ante esta policía sobre los perniciosos procederes de las agencias de policía privada, que no obstante las frecuentes prevenciones de que se les hace objeto, persisten en el desempeño de comisiones que por distintas causas afectan al orden y a la moral, me han determinado a presentar a V. E. el adjunto anteproyecto de ley, por el que se prohiben en absoluto esos servicios, creando en cambio una policía adicional que satisfaga cualquiera de las necesidades lícitas que principalmente las instituciones industriales y comerciales pudieran recabar.

Pienso, señor ministro, que con el mecanismo legal que propongo, no solo se llegaría a interpretar debidamente los anhelos públicos de referencia, sino que a la vez se conformaría a todos los que por una u otra razón atendible, tuvieran que apelar a especiales colaboraciones de policía en beneficio del mejor cuidado de sus propios intereses en general.

Por lo demás, en el articulado del anteproyecto, se prevee, como V. E. lo verá, las formas acerca de cómo sería administrada esa policía, de modo que no gravitara sobre las rentas del Estado, estimulando asimismo a los que hubieran de desempeñarla otorgándoles los deberes, derechos y facultades que incumben a la policía oficial.

La consagración de Monseñor de Andrea

Los actos a realizarse

Mañana, a las 9.30, se efectuará en la metropolitana la consagración del nuevo obispo de Temnos, monseñor Miguel de Andrea.

Con tal motivo el arzobispo de Buenos Aires, doctor Espinosa, recibió anoche del secretario de estado de la Santa Sede, cardenal Gasparri, un conceptuoso telegrama, en el que pide presente sus congratulaciones al nuevo obispo.

El lunes por la noche los amigos del nuevo obispo lo obsequiarán con un banquete en el Coliseo. Se han anotado ya distinguidos miembros de nuestra sociedad, profesionales, clérigos y miembros del comercio. Los palcos y galerías del teatro se destinarán a las familias de los obsequiantes.

El mismo día por la tarde, el doctor Arturo Goyeneche, que es padrino del nuevo obispo, ofrecerá una recepción a los prelados que hayan concurrido a la consagración de monseñor de Andrea.

Las entradas para la recepción que tendrá lugar mañana a la tarde en el Prince George's Hall, pueden solicitarse en la iglesia de San Miguel, durante todo el día de hoy. Monseñor Luis Duprat, presidente de la comisión organizadora, ultima los detalles de ese acto que asumirá grandes proporciones. El pergamino está expuesto en la calle Alsina 541, a donde pueden ir a firmarlo los adherentes del clero.

Ferrocarriles del Estado

SANTA FE, junio 12 — Con el rápido de hoy, vía Central Argentino, parte para ésa el jefe general de tráfico de los ferrocarriles del Estado, señor Enrique Ferraz, acompañado de su familia. También partirá esta tarde el señor David Cippitelli, alto empleado de la superintendencia de los ferrocarriles del Estado en Santa Fe. Con motivo de ausentarse, un núcleo de amigos lo despidió en Laguna Paiva, con un banquete, demostración de simpatía a la cual concurrieron numerosas personas, entre ellas altos empleados de la administración del F. C. C. N.

Llegó ayer a Buenos Aires el superintendente general de telégrafos de los FF. CC. del Estado, señor José M. Pajón acompañado del inspector técnico señor Pío C. Aguirre y doctor M. Román Mercado.

La colectividad gibraltareña en Buenos Aires

Entrega de una bandera a la legación británica

La colectividad gibraltareña en Buenos Aires ha enviado a la legación británica una bandera-enseña de la posición de Gibraltar, para que fuese colocada juntamente con los demás interesantes recuerdos que existen ya en "The Gibraltarian Section".

Esta dependencia fué creada por el ministro de la Gran Bretaña en la Argentina, Mr. Reginal Tower, en 1917, respondiendo a la gestión llevada a cabo en ese sentido por la colectividad antes mencionada de Buenos Aires.

En la cancillería de la legación existen las siguientes obras de arte gibraltareñas: una tela que representa el peñón de Gibraltar y su bahía y el retrato del general Sir Horace Lockwood Smith Dorrien, actual gobernador de Gibraltar.

Una fotografía muy interesante que ilustra la visita hecha por S. E. el gobernador de Algeciras don José Villalba a S. E. el gobernador de Gibraltar Sir Herbert Miles, en junio de 1917 ambos acompañados de sus estados mayores, autoridades civiles y representantes de la prensa local.

Un magnífico grupo fotográfico de los voluntarios gibraltareños que cumplieron con su deber en la famosa fortaleza, durante la gran guerra.

Una fotografía del reloj presentado a la junta de la Bolsa de Gibraltar por los gibraltareños en la República Argentina.

Un cuadro con el nombre de los donantes del reloj a la Bolsa de Gibraltar.

Todos ellos ocupan un lugar prominente en la galería de la legación, por cuyo honor los gibraltareños expresan su mayor gratitud.

El ministro de Inglaterra ha contestado la nota con la cual le enviaron la enseña, los gibraltareños en la siguiente forma:

Legación Británica, Buenos Aires. Mayo 24 de 1920. —Señor V. L. Segui:

Me proporciona mucho placer acusar recibo de su carta del 21 del corriente, acompañando la Enseña de Gibraltar.

La bandera ha sido colocada en a cancillería de esta Legación, juntamente con los demás interesantes recuerdos, que revelan la lealtad de los gibraltareños, que también forman parte de nuestra colectividad británica en Buenos Aires.

Acepte, Vd. y demás donantes de la enseña, mis más sinceras gracias por ésta expresión de lealtad hacia el Imperio Británico, al cual todos pertenecemos, aún procediendo de distintas tierras lejanas.

De Vd. atentamente. — (Fdo.) Ronald Macleay.

Conferencia sobre la liga de las naciones

En la logia Espartana de la Masonería Argentina, calle General Paz núm. 2331, se celebrará el 13 del corriente mes, a las 16, en el salón de conferencias de la logia, una disertación sobre la liga de las naciones y su acción para arribar a un bien entendido equilibrio político, económico internacional. Hablará el doctor Carlos Hume.

La logia Espartana, que ha lanzado la iniciativa masónica en pro de la liga de las naciones, ha recibido infinidad de telegramas de Europa y de toda América por su actitud. Ha presentado también al ministerio de relaciones exteriores (sección liga de las naciones) una nota dando cuenta de su labor en pro de la liga de las naciones que es promesa de paz social y de equilibrio económico internacional.

Fabricación de gas

Ensayos en la usina de Bernal

El intendente municipal concurrió ayer a la fábrica de gas de Bernal a fin de presenciar los experimentos que se hicieron, usando como combustible "esquistos" de Mendoza, con el objeto de conseguir gas.

Parece que el resultado ha sido excelente, pues se han conseguido alrededor de 5500 calorías.

Asimismo se ha comprobado que el petróleo que destilan los "esquistos" al vitrificarse puede utilizarse con fines industriales.

Por lo visto se espera obtener a la mayor brevedad buen gas cuyo precio será mucho menor que el de la actualidad.

Suscripciones del interior

AVISO.

Comunicamos a nuestros suscriptores del Interior, que el día 30 de junio actual vence el plazo para la renovación de suscripciones, debiendo hacerse los pagos por giro postal o bancario de la siguiente forma:

Por el trimestre de Julio a Septiembre, $ 10.00

Por el semestre de Julio a Diciembre, $ 18.00

Nota. — La falta de renovación, una vez pasado el 30 del corriente, será interpretada como una decisión del suscriptor para no seguir recibiendo el diario.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

Junio de 1920.

Servicio telegráfico

(Continuación de la pág. 1)

España y la liga de las naciones

MADRID, junio 12 (United Press) —El señor Dato tuvo ayer por la mañana una conferencia con el ministro de Estado, y según referencias oficiosas, se habló sobre la actitud de España en la liga de las naciones, punto que había motivado el viaje del embajador de España a París.

El presidente de la mancomunidad

BARCELONA, junio 12 (U. Press) —El presidente de la mancomunidad recibió por la mañana a un número de personalidades, con quienes consultó sobre asuntos de interés.

Resolución de los fabricantes y comerciantes italianos

ROMA, junio 12 (U. Press) — Debido al aumento en los precios de artículos alimenticios, parte de los fabricantes y comerciantes asociados ordenaron a sus miembros a abstenerse de efectuar compras por algún tiempo. El ejemplo parece que va a ser imitado por otros.

Huelga de panaderos en Fiume

FIUME, junio 12 (U. Press) — Los panaderos se declararon en huelga. D'Annunzio amenaza hacerse cargo de todos los negocios, a menos que se reanude la fabricación del pan.

Méjico y la lucha presidencial norteamericana

MEJICO, junio 12 (U. Press) — En Méjico se espera con suma ansiedad la designación de los candidatos presidenciales en los Estados Unidos. Los diarios se ocupan extensamente sobre la marcha de la convención de Chicago y se muestran un tanto preocupados sobre sus resultados. Existe la creencia general de que Méjico se halla a salvo mientras dure la actuación presidencial de Wilson, manifestándose que la situación parece volver al mismo estado en que se hallaba en 1916 cuando los mejicanos se mostraban sedientos de la victoria demócrata, temiendo que la política republicana precipitara dificultades.

Venizelos en París

PARIS, junio 12 (U. Press) — El primer ministro de Grecia, señor Venizelos pudo llegar a ésta, donde discutirá el tratado turco.

La cuestión del Schleswig

PARIS, junio 12 (U. Press) — El primer ministro Millerand dió a Alemania un plazo adicional para contestar sobre la cuestión del Schleswig, habiendo expirado anoche el plazo fijado previamente para esa contestación.

Dinamarca ya contestó al respecto.

El puerto de Montijo

LISBOA, junio 12 (U. Press) — El consejo discutió la construcción del puerto comercial en Montijo y su instalación a la moderna.

Se anuncia que se formará una sociedad con capitales portugueses.

Homenaje a la memoria de los portugueses caídos en la guerra.

LISBOA, junio 12 (U. Press) — El presidente de la república en la ceremonia celebrada a la memoria de los muertos en la guerra pronunció sentidas frases recordando los esfuerzos realizados y diciendo que el trabajo, la unión y la disciplina entre las naciones de la "entente" era necesaria más que nunca.

Las huelgas en Italia

MILAN, junio 12 (U. Press) — Ha estallado una huelga ferroviaria. Todos los trenes se han paralizado. Se teme que la huelga se haga general.

La cuestión del trigo en Inglaterra

LONDRES, junio 12 (Agencia Havas) — "The Daily Telegraph" comentando favorablemente la [illegible] ción general del trigo, del que se [illegible] anunciado cosechas buenas, especialmente en el Canadá y Australia, [illegible] ta la declaración hecha por Mr. [illegible] geman, secretario de la junta de comercio, y en la que dijo: "Tendremos mensualmente 50.000 toneladas [illegible] carbón, que podremos exportar a [illegible] América a cambio de trigo".

El precio de la carne en Inglaterra

LONDRES, junio 12 (Agencia Havas) — "The Daily Telegraph" [illegible] que el precio de la carne inglesa [illegible] el consumo, aumentará a consecuencia del levantamiento del control anunciado para el 5 del próximo [illegible] de julio.

Hundimento de un remolcador inglés

TERSCHELLING, junio 12 (United Press) —El remolcador británico "Bothwell" que remolcaba al [illegible] alemán "Santa Teresa", desde Chile con destino a Hamburgo, chocó con una mina y se hundió en [illegible] dos minutos en las cercanías de Terschelling. El capitán y quince hombres de la tripulación se ahogaron, seis pudieron salvarse.

Actitud de los socialistas independientes alemanes

BERLIN, junio 12 (U. Press) — Los socialistas independientes rechazaron la oferta de unirse a la coalición. Rehusaron también seguir [illegible] negociaciones. Crispien, contestando por carta a la oferta de Müller, [illegible] que los independientes entrarían [illegible] lamente en un gobierno socialista.

La crisis ministerial alemana

BERLIN, junio 12 (Agencia Havas) — Se anuncia que en caso [illegible] von Müller rehusara encargarse [illegible] formación del nuevo gabinete, [illegible] ñor Ebert, presidente de la [illegible] encargaría de ella al señor [illegible] mann.

Alumbrado público

Instalación de nuevos servicios

La dirección general de alumbrado ha procedido a la colocación [illegible] lámparas eléctricas provisionales [illegible] 200 bujías, tipo 1|2 watt, en las siguientes calles:

Medrano entre Paraguay y [illegible] silla; Paraguay entre Medrano y [illegible] varez; Monasterio entre Uspallata [illegible] Los Patos; Monasterio entre [illegible] gato y Los Patos; Mansilla [illegible] Salguero y Medrano; Mansilla [illegible] Alvarez y Medrano; Inclán [illegible] Rioja y General Urquiza; Humberto I entre Oruro y 24 de Noviembre; Monasterio entre A. Alcorta y [illegible] pungato; Pacheco entre Echeverría y Pampa; Echeverría entre [illegible] rato y Pacheco; Echeverría [illegible] Pacheco; San Nicolás entre [illegible] neda y San Eduardo; San Nicolás entre Morón y San Eduardo; San Nicolás entre Morón y Canalejas; [illegible] Eduardo entre Gualeguaychú [illegible] gurola; Maza entre Méjico e Independencia; Alvarez entre Mansilla [illegible] Paraguay; Cabrera entre Salguero [illegible] Medrano; Medrano entre San [illegible] dor y Costa Rica; Arengreen [illegible] Pujol y Espinosa; Altolaguirre [illegible] quina Pasaje Bola de Nieve; [illegible] co entre Echeverría y Juramento; Nazca esquina Páez; Condarco [illegible] na Páez; Irala entre Diamante [illegible] Gualeguay.

LOTERIA DE TUCUMAN

SORTEO DE HOY

Con 25.000 $: 15.339.
Con 5.000 $: 5602.
Con 2.000 $: 28581.
Con 1.000 $: 25328.
Con 500 $: 12530, 13018 [illegible]
Con 250 $: 5542, 32404, [illegible] 26803.
Con 100 $: 10530, 7999, [illegible] 22978, 7017, 13959, 27126, [illegible] 27025, 9061, 6635, 11525.

Folletín de LA EPOCA (2)

Discordancias de la codificación rural argentina

(APUNTES)

Por Carlos Néstor Maciel

Al señor Saturnino J. Unzué

Empero, examinando detenidamente los métodos que se emplean en el manejo de los establecimientos rurales donde se explotan grandes rodeos; que por la misma razón son extensos y que están ubicados a largas distancias de los centros de mayor población y que mueven poco sus haciendas por la falta de iniciativa industrial de sus zonas, podemos ver fácilmente la deficiencia de la ley y lo mucho que por ello se beneficia el cuatrerismo, tanto más, si emplea sus actividades ocupándose exclusivamente del ganado menor.

Los hombres de campo saben muy bien cómo se procede para que un ternero o potrillo, en cualquier época de su edad y cualquiera que fuere el número que se hubieren substraído a su legítimo dueño, tome la primera madre que se le ofrece con absoluto olvido de la verdadera genitura.

El destete de los primeros meses, es un procedimiento que está hoy completamente generalizado, para preparar el baby-beef, y es en este hecho donde mejor se puede ver la falla de las prescripciones que comentamos.

Así en estos tópicos como en otros de la legislatura rural los codificadores no han previsto las innovaciones industriales que la harían arcaica y deficiente.

El contralor puesto en manos de las autoridades, que se ejercita mediante una copiosa documentación oficial no posee la eficacia que reclaman intereses tan importantes y el fraude se sucede con la mayor impunidad, ocasionando a diario graves daños en todo el territorio de la república.

El gobierno de Buenos Aires, nombró el año 1916, una comisión honoraria destinada a proponer los medios de "asegurar y garantir uniformemente la propiedad semoviente y las transacciones comerciales sobre haciendas" y ella se expidió con fecha 12 de agosto del mismo año aconsejando la adopción de numerosas medidas tendientes a establecer un contralor riguroso, modificando sustancialmente algunas disposiciones anteriores, empero, podemos ver que no obstante el meritorio trabajo de la comisión aludida los puntos vulnerables permanecen en pie.

Las leyes y decretos concordantes promulgados posteriormente por el gobierno de La Plata en materia de marcas y señales, constituyen un gran progreso y se puede advertir que en su composición no se ha descuidado el menor detalle, tratándose de obviar todos los obstáculos para dotarle de la mayor eficacia y de las más amplias garantías.

Entre las innovaciones, merecen mencionarse los artículos 11 y 14 del decreto sobre régimen de marcas y señales de la provincia de Buenos Aires, de fecha 22 de diciembre de 1916, los cuales establecen, respectivamente que: "Todo propietario criador estará obligado al herrar su ganado mayor, a estampar su marca en el costado izquierdo del animal. El costado derecho queda reservado exclusivamente, para las sucesivas marcaciones por transferencias de domicilio del animal", y (Art. 14): "En las marcaciones sucesivas a que se refiere el artículo 11, las marcas por transferencia se colocarán en el orden siguiente: La primera marca se estampará en la parte baja del cuarto derecho, o sea en el garrón, y las sucesivas hasta llegar a cinco, en orden ascendente bordeando el jamón, siguiendo la línea del mismo cuarto sobre un plano inmediatamente superior, de manera que la última marca indicará la propiedad del ganado. Cuando el número de marcas exceda de cinco, se estamparán las sucesivas en la paleta derecha de cada animal en la misma forma que la establecida para el cuarto, comenzando la primera inmediatamente arriba de la silla".

En el artículo 57 del decreto reglamentario de la ley de 15 de enero de 1915, se indica que: "La propiedad de los animales no podrá estar representada por más de una marca cada uno, aun cuando lleven señaladas a fuego dos o más".

Y el artículo 16 del decreto primeramente citado, dice que: "Para todo ganado mayor o menor que proceda de territorio extraño a la provincia, se considerará marca o señales de origen aquellas en cuyo mérito se haya otorgado la guía para su introducción".

Provisto el portador de un documento aparentemente legítimo, la tropa de hacienda puede circular libremente, sin peligro de inmediato por las reivindicaciones de que pudiera ser objeto en otras circunstancias.

El segundo sistema seguido por siete provincias argentinas, que acepta prueba en contrario, se presta al fraude por el uso de la marca invertida (contramarca); por la aplicación de una nueva y por la deficiencia del régimen de controlar a cargo de las autoridades.

La adulteración de la marca legítima es otro de los recursos en boga en el interior del país.

Esto es fácil debido a la no universalización del registro de marcas, que debiera ser general para la república y no para cada provincia, y en ello influye a la vez la deficiencia de los métodos empleados en la clasificación, que no tiene aun la perfección que se busca, no obstante los diversos proyectos puestos en ejecución por los gobiernos con resultados absolutamente negativos.

La frecuencia de las substracciones de haciendas que generalmente quedan en la mayor impunidad cuando los cuatreros han tenido el cuidado de transponer las fronteras, desechando hacer sus negocios en los distritos de la misma provincia por lejanos que se encuentren unos de otros, prueba evidentemente la deficiencia de la codificación respectiva y la necesidad de estudiar una seria reforma para ponerla en práctica, dotada de un reglamento perfecto.

Vicios redhibitorios—

En los vicios redhibitorios de los animales, se preconizan también dos sistemas por antonomasia deficientes.

Unos códigos establecen que es vicio redhibitorio: "todo aquello que inutilice al animal para el fin que fué comprado" y los otros indican una por una las enfermedades o defectos fisiológicos que lo constituyen.

El código de los Territorios Nacionales en el artículo 175 declara literalmente que: "Es vicio redhibitorio cualquier defecto de educación o enfermedad etc. que haga inútil al animal para el objeto que se propuso el adquirente".

El código de Buenos Aires no legisla sobre este punto, pero, en el artículo 150 del proyecto Gonnet se establece lo siguiente: "Se reputa como vicio redhibitorio (1) que da lugar a las acciones establecidas por el título XIV del libro 2o. del Código Civil (2) los siguientes: "Para el ganado equino la inmovilidad, el enfisema pulmonar, el huélfago crónico, la cojera antigua intermitente y la fluxión periódica de los ojos".

Para los vacunos se aplican los incisos 1o. y 3o.

En el artículo 151 del mismo se dice que: "En los animales de raza se considera vicio redhibitorio toda enfermedad que se trasmite por herencia o que haga inútil al semental para la reproducción".

(La legislación francesa es más terminante; la venta de animales atacados de esta clase de enfermedades, en derecho francés [illegible] prohibida y es nula jurídicamente [illegible]

Respecto de la nulidad de la [illegible] ta (artículo 153) establece que [illegible] procederá la acción redhibitoria [illegible] la acción cuanti-minoris cuando [illegible] valor del animal no alcance a [illegible] pesos".

El código rural de Santa Fe establece el monto de la redhibición [illegible] que se refiere el artículo precedente de manera que el juicio de [illegible] se puede iniciar cualquiera sea el valor de la compra.

Los codificadores en materia [illegible] se han ocupado de las reglas redhibitorias, pero algunos de ellos confunden con las enfermedades contagiosas sin estudiar bajo su [illegible] verdadero.

El código de Santa Fe [illegible] sus artículos 138 al 142 los [illegible] tos civiles a los que nada [illegible] quita; lo mismo el de Entre [illegible] artículos 433 y 434.

El código de San Luis, [illegible] 114 y 115; el de Tucumán, [illegible] 169; el de Catamarca, artículos [illegible] y siguientes, se refieren a [illegible] de animales atacados de enfermedades contagiosas y no hereditarias [illegible]

(Continuará)

... de la existencia, consumo y exportación de trigo

... demostrativo de las oscilaciones en el precio de la harina

...conceptuario interesante y de ...dad, publicamos un gráfico hecho por la dirección de economía rural y estadística del ministerio de agricultura, en el cual claramente se especifican las oscilaciones en el precio del pan. El ministro del ramo doctor Demarchi, en su exposición referente al proyecto del poder ejecutivo creando un impuesto adicional a las exportaciones de trigo, hizo conocer a la cámara de diputados estos antecedentes, como asimismo los cálculos de no menor importancia.

...cálculo hecho por la dirección de economía rural y estadística del ministerio de agricultura:

		Toneladas
Existencia al 1o. de enero de 1920		1.172.000
Cosecha 1919-1920 (pronóstico)	5.828.000	7.000.000
Exportado en trigo y harina computado como trigo:		
En enero	556.204	
" febrero	571.401	
" marzo	608.448	
" abril	904.194	
" mayo	1.023.113	
		3.663.366
Saldo: existencia al 1-6-1920		3.336.634
A reservar para consumo y semilla		1.900.000
Saldo disponible para exportar al 1-6-1920		1.436.634

Cómputo de la existencia de trigo hecho por el ministerio de agricultura al 1-6-1920:

Depositado en las estaciones ferroviarias	2.173.535
Depositado en los puertos	229.082
A bordo en los puertos	239.914
Sobre vagones en las líneas férreas	156.575
En los molinos, trigo y harina como trigo	251.899
En las chacras y galpones particulares (1)	267.000
En las panaderías	30.000
	3.348.006
(1) Sin contar lo reservado para semilla.	
Exportado del 1-5 al 31-5	1.023.113
	2.324.893
Consumo ocho meses a 113.000	904.000
Saldo disponible para exportar al 1-6-1920	1.420.893

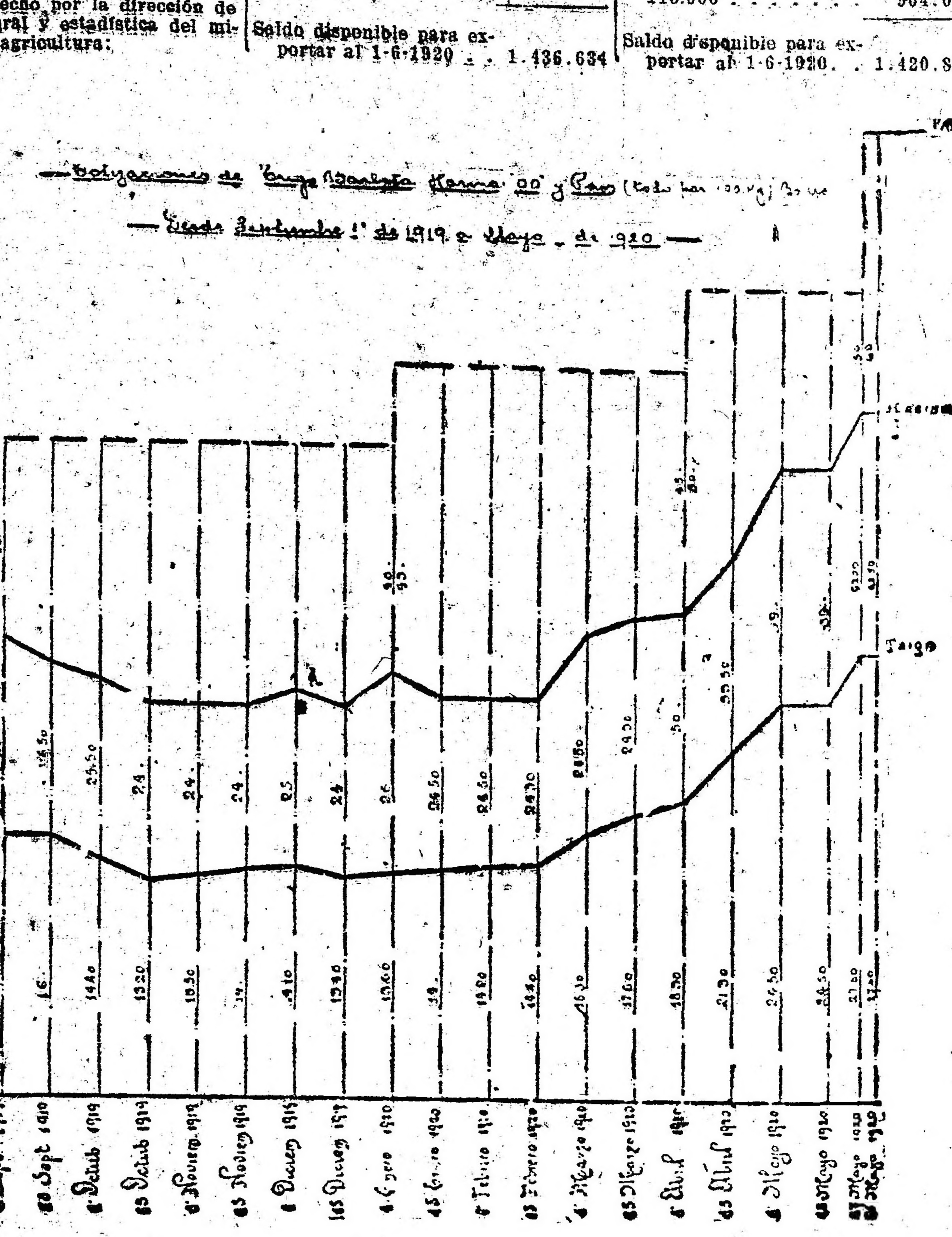

Construcción de casas baratas

Proyecto de los diputados C. J. Rodríguez y F. Beiró

...por los diputados Carlos J. Rodríguez y Francisco Beiró, ha presentado a la secretaría de la cámara de diputados, el siguiente proyecto sobre construcción de casas baratas:

Artículo 1.o — Los miembros de la actual Comisión Nacional de Casas Baratas, recién nombrados por el P. E. con acuerdo del Senado, durarán ... años en el ejrcicio de sus funciones y recibirán por sus servicios la remuneración por asistencia que fije el Presupuesto Nacional.

Art. 2.o — Para el cumplimiento de los fines de esta institución el P. E. emitirá un empréstito interno de (100.000.000) cien millones de pesos moneda nacional, con el seis por ciento de interés y el cinco por ciento de amortización anual. Y en adelante podrá emitir otros empréstitos internos, cada 5 años de (20.000.000) veinte millones de pesos cada uno, a los mismos tipos como máximun.

Art. 3.o — Para el servicio de esos empréstitos y demás gastos de la institución, dispondrá de los siguientes recursos:

1.o Del producto de una cuota adicional progresiva sobre la actual de contribución territorial que se crea sobre el valor de la tierra, libre de mejoras en esta capital y territorios nacionales en la siguiente forma: ... 3 o|oo de 50.000 $ a 100.000; ... id. hasta 250.000; 6 id. hasta ...000; 8 id. hasta 1.00.000; 10 ... en adelante.

2.o Del producto del 5 o|oo sobre ... en las herencias de un millón de pesos por heredero, según tasación de la contribución directa si ésta es superior, debiendo darse intervención a la comisión nacional a estos efectos.

3.o De las donaciones o legados que le hicieren los particulares, las asociaciones o instituciones públicas.

Art. 4.o La Caja de Ahorro Postal destinará no menos de la mitad del porcentaje a que se refiere el art. 14 inciso a, de la ley 9527, de los fondos públicos a que se refiere el art. 2.o, por su valor nominal.

Art. 5.o Las municipalidades de la capital y de los territorios federales que sean electivas, quedan facultadas para expropiar por causas de utilidad públicas los inmuebles que reputen habitación peligrosa para la salud pública, por no reunir las condiciones mínimas exigidas con anterioridad por las leyes, ordenanzas o decretos reglamentarios. En estos mismos casos quedan facultados para ordenar la demolición o reconstrucción a costa del propietario.

Antes de expropiar el inmueble debe la municipalidad emplazar al propietario con tres meses de anticipación para que ponga el edificio en condiciones reglamentarias. Desde el instante que la municipalidad lo declare inapto para la habitación, el inmueble queda fuera del comercio. La expropiación en este caso se indemnizará por el valor fiscal del terreno sin tener en cuenta el edificio como máximum y más la indemnización que determinare judicialmente. De una vez expropiado lo podrá transferir a la comisión nacional de casas baratas por el mismo valor.

Art. 6.o Las mismas municipalidades quedan facultadas para intervenir en la construcción y refacción de edificios, dictar ordenanzas generales sobre el mínimun de condiciones de todo edificio destinado a la habitación, y para intervenir en la construcción y refacción para asegurar su cumplimiento.

Art. 7.o Quedan exonerados por ... años de todo impuesto nacional o municipal las viviendas populares higiénicas y baratas que se construyan con arreglo a la ley 9677 y a la presente, a excepción de la tasa de barrido, luz y limpieza de calles, las de obras de salubridad y la de pavimentación, en que tendrán un 20 o|o de reducción. Los alquileres o precios de venta de los departamentos o de las casas a que se refiere este artículo, serán un 30 o|o más bajo que el corriente particular en el lugar donde se edifique por la comisión.

Art. 8.o Declárase libre de derechos de importación, todos los materiales de construcción que se empleen en edificios destinados a la habitación.

Art. 9.o Declárase libre de todo impuesto o patente municipal los vehículos destinados a la conducción de personas en la capital federal y territorios nacionales.

Art. 10. Declárase inenajenable toda la tierra pública en el recinto de los municipios de la capital federal y territorios federales: y en adelante sólo podrá concederse su uso y goce por un término que no exceda de 60 años.

Art. 11. La comisión podrá adquirir directamente de las fábricas nacionales o extranjeras los materiales sanitarios, de luz eléctrica, pinturería y tirantería de pino si los hubiese por un precio menor que el corriente en plaza en la fecha de adquisición y de igual calidad, en un 25 o|o por lo menos, puesto en la obra, en cuyo caso licitará únicamente la mano de obra.

Art. 12. La comisión elevará anualmente un presupuesto de empleados, sueldos y gastos al P. E., con su memoria anual y el cual sólo podrá ser reducido al sancionarse la ley general de presupuesto.

Art. 13. La comisión podrá adquirir con destino a nuevos barrios de obreros o empleados, terrenos fuera del distrito de la capital federal y próximos a ésta, que tengan fáciles comunicaciones de transporte a las fábricas u oficinas públicas.

Art. 14. La comisión proporcionará viviendas preferentemente a los empleados u obreros nacionales o municipales con familia de dos hijos por lo menos; a los empleados provinciales en las mismas condiciones; a los ciudadanos argentinos y a los extranjeros con cinco años de residencia, siempre que unos y otros tengan familia.

Art. 15. Las cooperativas de edificación que se constituyan para obreros o empleados acogiéndose a la legislación sobre casas baratas en cualquier ciudad de la república, de más de 50.000 habitantes, tendrán una prima de 50 a 500.000 $ en préstamo, según la importancia de la localidad, y una vez obtenida la personería jurídica y conforme a la reglamentación que el P. E. dicte para acordarle y reembolsarla dentro de un término no mayor de veinte años y con interés no mayor del 5 por ciento anual.

GUERRA Y MARINA

EN GRANADEROS A CABALLO

Visita de militares uruguayos

El teniente Olivera, acompañado por el mayor Baldomero Bandeau, ambos del ejército uruguayo, han visitado el cuartel del regimiento de granaderos a caballo.

Recibió a los visitantes el jefe de la unidad, coronel Bortagaray, en compañía de quien recorrieron las diversas dependencias del cuartel, presenciando luego diversos ejercicios por el personal del cuerpo, parte de ellos desarrollados en el picadero.

El coronel Bortagaray invitó más tarde a almorzar a los visitantes realizándose con tal motivo una simpática fiesta de confraternidad entre militares argentinos y uruguayos.

EL "ARISTOBULO DEL VALLE"

Esta mañana abandonó la dársena Sur, con destino a Comodoro Rivadavia, el buque tanque "Aristóbulo del Valle".

PARTIDA DEL "RIO NEGRO"

A última hora zarpó hoy de la dársena el nuevo transporte "Río Negro", iniciando el primero de sus viajes a los mares del Sur.

El "Río Negro", ex crucero "25 de Mayo", está comandado por el teniente de navío Jerónimo Costa Palma.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 17

Subcomité "Ernesto Foricher"

Se ha constituído el nuevo subcomité de la Unión Cívica Radical de la sección 17 (Palermo), con el nombre de Ernesto Foricher. Habiendo sido proclamada la lista siguiente: presidente, Ramón G. Olivera; vicepresidente 1o., Amadeo Campilongo; vice segundo, Tomás Alfonso Antonelli; vice tercero, José A. Simonti; secretario general, Pedro Costa; secretario 1o., Silvio Aldrovandi; 2o., Claudio Erechire; 3o., Carlos Riganti; 4o., Antonio Antunes; 5o., Luis V. Fresca; 6o., Salustiano Barrera; tesorero, Juan Colombo; protesorero, Ernesto Canessa; delegados al comité central, Adolfo Canesa y Raúl Costa; bibliotecario, Fernando Aldrovandi; 60 vocales y 30 suplentes.

Aduana de Rosario

La recaudación por el mes de Mayo

Como una manifestación inequívoca del movimiento portuario y aduanero de Rosario, como también de la celosa percepción de la renta pública en la actual administración, daremos a conocer algunos datos estadísticos correspondientes a la aduana de Rosario por el mes de mayo próximo pasado, que rectifican cifras publicadas erróneamente.

Durante el periodo indicado, ha tenido esa repartición los siguientes ingresos, calculados en pesos moneda nacional de curso legal:

	$ m|n.
Importación	341.968.36
Adicional 2 y 7 o|o. — Ley 10362	65.099.63
Adicional de importación, 25 o|o ley 10362	391.80
Estadística de importación	3.882.72
Exportación. — Ley número 10349	2.040.899.72
Estadística de exportación	111.519.96
Multa 2 o|o.	121.82
Multa 5 o|o.	125.10
Almacenaje	319.76
Eslingaje	603.15
Faros y valizas	19.929.48
Visita de sanidad	2.459.40
Derechos consulares	251.67
Eventuales	43.89
Eventuales	20.—
Empresas particulares	3.690.—
Papel sellado	33.000.—
Patentes	3.856.50
Impuestos internos	411.42
Total	2.628.594.35

Durante los cinco meses transcurridos hasta el 31 de mayo, el monto total de la renta percibida suma la cantidad de 8.888.504.11, contra 2.149.451.62, recaudados en los mismos meses del año 1919.

Diferencia a favor del ejercicio actual 6.739.052.49.

Notas policiales

CAPTURAS

El oficial inspector de la comisaría 41, don Francisco Novellino, detuvo ayer a Francisco Gentile, cuya captura fué recomendada por infracción a la ley número 4097.

—En la comisaría 28 se encuentra detenido Amadeo Bertolotta, acusado de infracción a la ley de circulación.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Raúl García Gaché, denunció en la comisaría 3.a que de su habitación en la casa Tucumán 1021, le hurtaron ropas que valúa en 450 pesos.

—En la comisaría 32 denunció la señora Luz Villamil, que de su domicilio, Santa Magdalena 436, le hurtaron 420 pesos en efectivo.

Se encuentra detenido con tal motivo, su compañero de pieza José Vázquez, a quien la damnificada le acusa como autor del hecho.

El banquete al señor Juan J. Boglietti

Tuvo lugar anoche en el restaurant Ferrari la anunciada comida que ofrecía el doctor G. Molinelli al señor Juan J. Boglietti.

Participaron de ellas los señores: doctor Paglieri, Molinelli, Juan J. Boglietti, H. Tegami, F. Rodríguez, Italo del Papa, Rafael Fontan, T. Briglidere, Juan Echaudi, S. J. Etcheverry, Roberto Labin, Víctor A. Bocco, L. J. Cirio, J. J. Surraco, Angel Mariani, A. Secchiaroli, C. A. Helguero, A. Varela, Juan D. Ricalt, B. Etchandi, Héctor Tejano, J. Alejandro Ratto, A. J. Tarasso.

Universidad Popular de la Boca

En esta institución situada en A. del Valle 471, se ha abierto la inscripción para un curso de arboricultura frutal y horticultura a cargo del ingeniero Eduardo Ragna.

Prosigue abierta la inscripción para dos cursos elementales de aritmética que se dictan los martes y jueves de 19.30 a 20.25 y de 20.35 a 21.30.

El profesor Juan M. Pizzorno, ha inaugurado en la universidad un ciclo de conferencias sobre "Adulteración de los productos alimenticios" que se dicta los martes y viernes de 20.35 a 21.30.

Homenaje al Gral. Belgrano

PROGRAMA DE LOS ACTOS CONMEMORATIVOS QUE EN HOMENAJE AL GRAL. BELGRANO, SE REALIZARAN EN LOS DIAS 18, 19 Y 20 DE JUNIO EN LAS ESCUELAS DEPENDIENTES DEL HONORABLE CONSEJO NACIONAL.

Día 18 (viernes) — 1o. Destinar en todas las escuelas dependientes del H. C. las horas de clase de este día, al desarrollo de lecciones relacionadas con la vida del General Belgrano y con los hechos de nuestra historia en que le tocó intervenir, debiendo dedicarse la última hora del día escolar a una conferencia, alusiva a la obra patriótica del prócer y, en particular, a la trascendencia del acto de la creación de la bandera.

2o. Distribuir a cada alumno de los grados 3o., 4o., 5o. y 6o. un ejemplar del cuento "La despedida" que el H. Consejo ha mandato editar con ese objeto en formato menor y en el número suficiente de ejemplares.

3o. Distribuir a cada uno de los alumnos de los grados superiores de las escuelas, un ejemplar de la reproducción del "Escudo y Reglamento de Belgrano", que se ha mandado imprimir por resolución del H. Consejo.

4o. Autorizar la circulación, entre el personal docente de las escuelas de un album que una vez firmado será depositado en el mausoleo que guarda los restos del general Belgrano.

Día 19 (sábado) — 1o. Realizar en toda la república por los alumnos de las escuelas, la ceremonia de la "Jura de la Bandera" con sujeción al siguiente programa:

I. Himno Nacional.

II. Palabras alusivas pronunciadas por el presidente del consejo escolar del distrito o por la persona especialmente designada.

III. Juramento de la Bandera.

IV. Canto a la Bandera.

V. Desfile coreando marchas patrióticas.

2o. En la capital federal para la ceremonia de la Jura de la Bandera se concentrarán los alumnos de las escuelas de los CC. EE. 1o., 2o., 3o. y 9o., a las 13 horas, en la Plaza de Mayo frente al monumento al Gral. Belgrano, destinándose el resto de la Plaza de Mayo para la concentración de los alumnos de las escuelas normales de conformidad con lo dispuesto por la comisión nacional de homenaje, debiendo, por ese motivo, desarrollarse el acto de acuerdo con el siguiente programa especial:

I. Himno Nacional cantado por todas las escuelas acompañados por la Banda Municipal y de Policía.

II. Alocución patriótica por el doctor Roberto Bunge, miembro del C. E. 9o.

III. Juramento de la Bandera.

IV. Himno a Belgrano del maestro Venardini, letra de Gabriel Monserrat, por los alumnos de las escuelas normales.

V. Canto a la Bandera.

VI. Desfile de las escuelas ante la estatua del Gral. Belgrano y el mausoleo que contiene sus restos en cuyos monumentos depositarán las escuelas como ofrenda una corona de flores naturales.

Los demás CC. EE. celebrarán el acto a la hora indicada en los siguientes sitios:

C. E. 5.o, plaza Vertiz; C. E. 6.o, parque Patricios; C. E. 7o, plaza del Congreso; C. E. 8.o, plaza 11 de Septiembre; C. E. 10o, y 14.o, parque 3 de Febrero; C. E. 12.a, plaza Pueyrredón; C. E. 13.o, parque Centenario; C. E. 15.o, barrancas de Belgrano; C. E. 16.a, plaza Echeverría; C. E. 17.o, plaza Arenales; C. E. 18.o, plaza Avellaneda; C. E. 20.o, plaza Herrera.

El acto de la jura de la bandera no se suspenderá por ningún motivo, pues en caso de mal tiempo o fuerza mayor que impida la concentración de los niños en lugares especiales, se llevará a cabo en cada escuela con el número de alumnos que concurra realizándose con el mismo programa y pidiendo el juramento el director de la escuela.

Terminado el acto de la jura de la bandera se distribuirá a los niños que hayan participado en él un cuadro alegórico de la bandera argentina con una leyenda alusiva.

Para dirigir la concentración de las escuelas en la plaza de Mayo se designa al inspector técnico señor Alfredo Rossi y para dirigir la parte musical del acto, al inspector de música señor Miguel Mastrogianni.

En los demás CC. EE. la dirección del acto estará a cargo respectivamente de los siguientes inspectores y profesores de música;

C. E. 4.o, inspector señor Remedi, profesor Leonidas Piagio; C. E. 5.o, inspector J. M. Plá, profesor Angel Gennari; C. E. 6.o, inspector A. Morteo, profesor Alberto Etcheverry; C. E. 7.o, inspector M. Aranibia, profesor Federico Bacci; C. E. 8.o, inspector T. Brea, profesor Conrado Fontova; C. E. 10.o, inspector Piedrabuena, profesor Eduardo Melgar; C. E. 11.o, inspector J. A. Natale, profesor León Fontova; C. E. 12.o, inspector J. Onaindía, profesor Clemente Greppi; C. E. 13.o, inspectores V. Mestroni y M. Lucadamo, profesor César Stiatessi; C. E. 14.o, inspector J. Uranga, profesor Alfredo Bontá; C. E. 15.o, inspector N. Trucco, profesor Luis V. Ochoa; C. E. 16.a, inspector N. Rossi, profesor José Ezcurra; C. E. 17.o, inspector J. Calderón, profesor Abel Rufino; C. E. 18.o, inspectores E. Salas y A. Baró, profesor Evaristo Escobio; C. E. 20.o, inspector S. Lartigue, profesor José M. Roldán.

3.o Inaugurar en la escuela número 1 del C. E. 11.o, que lleva el nombre del prócer, un pedestal de granito que ha de sostener el busto de bronce de Belgrano donado por el arsenal de guerra y fundido con cañones de la independencia.

4o. Autorizar la concurrencia de alumnos de las escuelas N.o 1, 3 y 5 del C. E. 15.o, al acto conmemorativo que se realizará en este día a las 17 y 30 horas en el teatro General Belgrano de la parroquia del mismo nombre.

Día 20 (domingo) — 1.o Autorizar especialmente el acto de la jura de la bandera, concentración y desfile de alumnos en los siguientes CC. EE.:

C. E. 4.o, a las 9 y 30 horas en el parque Lezama; C. E. 11.o, a las 10 horas en la calle Rivadavia entre Mármol y Castro Barros; C. E. 15.o, concentración y desfile de las escuelas; C. E. 19.o, a las 10 horas en el parque de los Patricios.

2.o Autorizar la colocación de una placa conmemorativa de la fecha en la escuela N.o 1 del C. E. 4.o por la comisión pro homenaje patrocinado por el C. Escolar.

LA OBRA DE DON BOSCO

Con gran entusiasmo vienen haciendo intensos preparativos en todos los colegios salesianos la obra de Don Bosco para tomar parte activa en los festejos populares que se preparan para conmemorar el centenario de al muerte del insigne general dom Manuel Belgrano, el creador de nuestra enseña patria.

La dirección de la Obra de Don Bosco se ha dirigido por nota al señor presidente de la comisión de festejos, comunicándole su adhesión incondicional a los actos preparados y poniéndose a su disposición para cooperar al mayor brillo de los mismos.

Los actos que prepara la Obra de Don Bosco se realizarán bajo los altos auspicios de la comisión de Cooperadoras Salesianas, y se ha resuelto que la conmemoración se haga simultáneamente en Buenos Aires y Tucumán, adonde irán quinientos exploradores de Don Bosco en representación de todos los colegios salesianos del país y representaciones de los centros de ex alumnos de Don Bosco.

En Buenos Aires, entre otros números del programa preparado, podemos adelantar que el 18 será colocada en el mausoleo del general Belgrano en el atrio de Santo Domingo una placa conmemorativa, lo qué dará lugar a una gran manifestación y desfile de los niños que educa la obra de Don Bosco.

La comisión organizadora prepara diversos otros números para celebrar el acontecimiento en la capital federal, y para los actos que se realizarán en Tucumán se ha preparado el programa siguiente, el cual no ha sido todavía definitivamente terminado.

15 de junio: partida de Buenos Aires de quinientos exploradores de Don Bosco de todos los colegios salesianos y delegaciones de los centros de ex alumnos.

16 de junio: llegada a Tucumán.

18 de junio: a las 10, en la casa histórica, ofrecimiento de una placa costeada por los treinta mil niños que la Obra de Don Bosco educa en la República Argentina.

18 de junio: a las 15, bendición y colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio del colegio salesiano "General Belgrano", de artes y oficios. Con ese motivo pronunciará un discurso el doctor Juan B. Terán.

19 de junio: a las 21, en al teatro Odeón, representación por el cuadro de exploradores de Don Bosco del melodrama "La creación de la bandera y la batalla de Tucumán", del compositor argentino Aquiles Pedrellini, S. S.

20 de junio: a las 15, torneo gimnástico por los alumnos del Colegio Salesiano y los delegados de la capital federal y de las provincias en el gimnasio "25 de Septiembre", dedicado a las autoridades de la provincia.

—Se están también preparando los programas para los días en que los exploradores pasarán en Tucumán y durante los cuales además de visitar los establecimientos, paseos públicos, etcétera, realizarán algunas excursiones y visitas a establecimientos industriales por parte de los cuales han sido ya invitados.

EN BELGRANO

Entre un grupo de caballeros ingleses y norteamericanos radicados en Belgrano, ha surgido la idea de adherirse al homenaje que se proyecta, a cuyo efecto esta noche se reunirán en el local Cabildo 2217 (donde funciona la comisión), pudiendo aquellos que no puedan asistir personalmente enviar su adhesión al local indicado o al consejo escolar 15, Cramer 2136.

—Ha quedado definitivamente resuelta la inauguración el viernes 18 del corriente, de la "Copa de leche" en la escuela núm. 15 del consejo escolar 15, Mendoza 1520, celebrándose esa misma noche una función a beneficio y para sostenimiento de la misma en el Mignon Palace, donde hará uso de la palabra el vocal del C. E. núm. 15, señor Adolfo Calvete.

—Se ha dispuesto un reparto de ropa y víveres, contando para ello con varias donaciones hechas por el comercio local.

—El presbítero doctor Dionisio R. Napal pronunciará una oración patriótica en las barrancas después de la misa de campaña que se realizará el 20 del corriente, a las 10.30.

Para la procesión cívica que se efectuará el 19, a las 14, se ha fijado el recorrido por Cabildo de Monroe a Juramento y por ésta a las barrancas, donde usará de la palabra el vocal del Consejo Nacional de Educación, doctor Juan B. Ramos.

EN EL CONGRESO

En la conferencia celebrada ayer por los secretarios de los ministerios de guerra y marina con la subcomisión nacional de homenaje al general Belgrano, quedó convenido que las banderas de nuestros buques de guerra serán depositadas y veladas en el gran hall del Palacio del Congreso en la noche del 19 al 20 y luego ese día, antes de iniciarse el desfile militar, serán trasladadas hasta el arco de triunfo levantado en la plaza de Mayo, en cureñas y acompañadas por escoltas.

Por su parte, la comisión nacional que preside el general Richeri, ha resuelto dirigirse a los presidentes de ambas cámaras para solicitarles la realización de una asamblea legislativa extraordinaria al solo objeto de honrar la memoria del prócer.

Esta tarde el presidente de la cámara de diputados, señor Goyeneche, nombrará la comisión que ha de representar a la cámara en los numerosos actos conmemorativos, de acuerdo al proyecto de resolución presentado por el señor Araoz (M.) y que fué sancionado por unanimidad.

Esta comisión será integrada, designándose un representante por cada provincia y otros más, hasta llegar al número de veinte.

Renta superior al 10 %
anual y
50 % de utilidad
OBTENDRA
Quien coloque su capital en títulos
DE LA
Deuda externa oro,
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

El servicio de la renta de estos títulos lo efectúa el Banco Español del Río de la Plata en su casa central y todas sus sucursales de la República.

SON LOS TITULOS ARGENTINOS
MAS CONVENIENTES
QUE SE OFRECEN ACTUALMENTE

Para compras diríjase a su comisionista
en la Bolsa de Comercio, o a
Pedro A. y Juan Benvenuto
COMISIONISTAS DE BOLSA
Corrientes 427 Buenos Aires

Información telegráfica del interior

ENTRE RIOS

Ecos de las últimas elecciones provinciales — Viaje del vicegobernador — Comida—Conciertos musicales.

GUALEGUAY, junio 12 — Con motivo del resultado del acto comicial del domingo para la renovación de una parte de la legislatura provincial, y en que se esperaba que la cordura, la tolerancia recíproca y el desinterés tantas veces evidenciado por los buenos ciudadanos radicales militantes en las filas partidarias se sobrepondrían a las disenciones transitorias de carácter intenso producidas en varios puntos, en beneficio del Partido Radical y de los intereses de la provincia, que son verdaderamente perjudicados con el resultado de los ofuscamientos y falta de meditación en esos casos; diarios de la provincia de fuera del lugar donde los acontecimientos se han desarrollado, expresan el siguiente juicio:

"El radicalismo, quebrando normas disciplinarias y modalidades cívicas que lo caracterizan, presentó en las elecciones del domingo en algunos departamentos, dobles candidatos y hasta abandonó su puesto de lucha empañando sus principios al imperio de las sugestiones personales que fueron siempre el antítesis de sus postulados republicanos. Pareciera que la experiencia de este "sui géneris" radicalismo, de otras provincias, lejos de servir de dura lección, hubiera estimulado el desarrollo de recónditas pasiones ocultas bajo la simulación de un mentido principismo.

Lo decimos con toda sinceridad de nuestras convicciones: "el Partido Radical no existe allí donde se hace escuela de predominios; no existe donde los hombres monopolizan su credo; no existe donde el halago se prefiere a todos los nobles renunciamientos a las posiciones públicas; no existe donde se usan armas que fueron propias del "régimen" político que provocó su existencia; no existe donde se divide para favorecer al adversario; no existe donde se difama, donde se ultraja, donde se juega su suerte, donde se ceban pasiones, donde se siembran odios, donde se profanan sagrados principios y donde los asomos de extintos caudillismos se yerguen como una irrisión de nuestra cultura presente."

—Se ausentaron para esa capital el vicegobernador de la provincia señor Emilio Mihura y el señor Ramón Mihura.

—En uno de los salones del Londres Hotel fué despedido con una comida, de la vida de soltero, el señor Néstor H. Marcó, que se ausentó para esa ciudad, donde el 17 del corriente contraerá enlace con la señorita María Inés Susini.

—En el teatro Italia, y en los salones del Club Social, dió interesantes conciertos musicales el aplaudido pianista señor Paúl Tagliaferro.

—Continúa el frío, habiendo hecho unos días de buen tiempo seco.

MENDOZA

Centenario de Belgrano—Ceremonias a realizarse

MENDOZA, junio 12. — Se organizan diversos actos públicos para celebrar el primer centenario de la muerte del general don Manuel Belgrano.

El P. E. nombró la siguiente comisión encargada de confeccionar el programa oficial de festejos:

Presidenta de la Sociedad de Patricias mendocinas, señora Francisca Ortiz de Després; presidenta de la Asociación Pro Patria, señora Blanca Flores Torres, directora de la escuela Manuel Belgrano, señora Carolina P. de Nogués; intendente municipal señor Jorge Céspedes; director de escuelas Dardo Corvalán Mendilaharzu y señor Federico Baraldo Victorica.

En la noche del 19 del corriente se realizará en el teatro municipal una gran velada cívica en homenaje a Belgrano.

Organiza esta fiesta un núcleo considerable de damas de la sociedad.

También en el salón de actos públicos del colegio nacional se llevará a cabo una interesante fiesta cívica.

El discurso de apertura de dicha fiesta estará a cargo del distinguido profesor doctor Jorge Vera Vallejo.

El juzgado federal — Nota solicitando el nombramiento de juez.

MENDOZA, junio 12.—Acaba de elevarse a consideración del excelentísimo señor presidente de la república, una nota suscrita por las distintas asociaciones extranjeras constituídas en esta, pidiendo sea provisto el cargo de juez federal. En dicha nota, se manifiesta el agrado con que se vería el nombramiento para este elevado cargo del prestigioso abogado doctor Julio E. Mayorga, ex-juez del crimen y notable jurisconsulto.

El propuesto doctor Mayorga, es un abogado recatado y muy honesto.

Su filiación política es perfectamente definida. Siempre ha actuado en las filas del partido radical, participando activamente de todas las campañas políticas que se han sucedido en Mendoza, buscando la restauración de las instituciones de la provincia andina.

El nombramiento del doctor Mayorga para juez federal de Mendoza, sería bien recibido por la opinión pública.

Universidad Popular — Decreto — Varias.

MENDOZA, junio 12 — En breve empezará a funcionar la "Universidad popular de Mendoza" en la que se dictarán las siguientes materias: historia de la evolución del arte, geología, zoología, higiene pública y privada, legislación obrera, italiano, francés, pedagogía, filosofía general.

Se abrió ya la inscripción.

—Expidióse un decreto reorganizando el personal de la intendencia.

—La comisión de fomento industrial vitivinícola se reunió ayer tarde. Se tomó en consideración una solicitud formulada por el centro de viñateros respecto a la liquidación del pago de seguros a los viñateros perjudicados por las plagas de la última cosecha.

La comisión industrial prometió ocuparse preferentemente del asunto. Se asegura que antes del 15 de julio próximo quedarán terminadas estas cuestiones.

—Al acto de la trasmisión del mando del gobernador de San Juan, doctor Jones, que se efectuará el 9 de julio próximo, asistirá de ésta una delegación de distinguidas personalidades políticas.

CORRIENTES

Inauguración de talleres en la cárcel penitenciaria—Reorganización del radicalismo — Filmación de una cinta cinematográfica.

CORRIENTES, junio 12 — Inauguráronse los talleres de la cárcel penitenciaria habiendo asistido el gobernador Contte acompañado de sus ministros, varios legisladores, jueces y representantes de la prensa, entre éstos el corresponsal de LA

EPOCA; visitáronse todos los locales, hallándose librado al servicio la instalación del alumbrado eléctrico con usina propia. El departamento de sastrería confecciona hasta cuarenta uniformes de paño diarios, habiéndose comenzado también la fabricación de pan. El taller de imprenta librado al servicio, está dotado de maquinarias especiales y hállase dirigido por el subdirector señor Teodoro Heinecke, imprimiéndose allí todas las publicaciones, resoluciones oficiales, etc. El establecimiento hállase en perfectas condiciones higiénicas para los recluidos.

—La junta reorganizadora de la Unión Cívica Radical continúa sesionando, habiendo tomado las siguientes resoluciones: Designar una comisión compuesta por los doctores Fernando Andreau, Juan P. Cremonte y señor Rafael Gallino encargándola de la reorganización del comité de la capital. Designáronse asimismo, juntas departamentales resolviéndose postergar Bella Vista, General Paz y Esquina donde irán delegados antes de la constitución de las juntas.

Una comisión formada por los doctores de la Vega, Díaz de Vivar, Guastavino y Carlos J. Benítez, fué encargada de estudiar la situación del régimen municipal e informar a la junta.

Los señores Gontran Ellauri Obligado y José Sperano, trabajan en ésta para obtener una película patriótica, titulada "Cuando el lamento de la patria suena", filmando la campaña expedicionaria del general Belgrano en el Paraguay y la batalla de Tebicuarí. La película registra suma importancia para la historia del patriotismo nacional.

Con tal motivo el señor Obligado ha sido muy felicitado.

SAN JUAN

Reorganización del radicalismo. — Renuncia de los vocales del consejo de educación. — Enlace. — Festejos. — Reorganización del poder judicial.

SAN JUAN, junio 12. — Suscripto por los más caracterizados miembros del radicalismo de esta provincia se dará a la circulación un manifiesto llamando bajo la bandera partidista a todos los correligionarios con el objeto de proceder a una amplia reorganización, notándose un enorme entusiasmo sobre todo entre el elemento joven y los dirigentes de los principales departamentos. La primera asamblea se celebrará en estos días para principiar la tarea de empadronar a los afiliados.

—Renunciaron colectivamente los vocales del consejo general de educación señores J. Barrera Cordón, Pedro S. Elizondo, doctor Félix Alberto Echegaray y Raíz.

—Contrajo enlace ayer el señor Juvenal de Oro con la señorita Rosario Videla Oro ambos personas conocidas de esta sociedad.

—Prepáranse para el próximo domingo varios festejos en conmemoración de la fundación de San Juan. Igualmente se han decretado festejos oficiales para el 20 del corriente en la fecha del homenaje al general Belgrano.

—Continúa el movimiento de opinión general manifestada por diarios y reuniones profesionales para procurar la reorganización del poder judicial, único que ha sido exceptuado por intervención nacional, creyéndose que el doctor Escobar lo declarará en comisión con el objeto de facilitar la reorganización del futuro gobierno con necesidad imperiosa.

LA PAMPA

Popularidad de un diputado — El gluten de los trigos y el ingeniero Godoy.

QUEMU QUEMU, junio 12—Muy aplaudida está siendo la actuación del doctor M. A. Aráoz, diputado nacional por Tucumán, que en la cámara nacional defiende con tanto patriotismo los derechos de La Pampa.

—Pasó por ésta el agrónomo regional ingeniero Roberto P. Godoy, en misión oficial del ministerio de agricultura.

Pudo confirmar que la bolsa para maíz se colocaba a precios convenientes, lo que haría innecesaria la colocación de la bolsa del gobierno, pues, el propósito de éste, era evitar la especulación recargando la producción.

El señor Godoy estuvo recogiendo datos y antecedentes sobre la reciente cosecha con fines de estudio, pues, según lo ha expresado, hay particular interés en conocer su calidad, dado que existe una sensible disminución en el gluten con relación a la cantidad contenida en el grano de otras regiones.

Se particulariza este agrónomo, con la forma de levante de cosecha, atribuyéndole la mayor importancia para la investigación que realiza. Con este objeto, ha visitado La Pampa, en su parte norte, centro y sud.

CRONICA DE FRANCIA

EL ARTE DE LA LONGEVIDAD

(Especial para LA EPOCA)

Jamás han sido señalados tantos ultra-centenarios como en esta época en la cual la vida humana ha sido tan despilfarrada. En los Estados Unidos, — en Virginia — se anunció recientemente la muerte de un negro llamado Williams Peyton, fallecido a la respetable edad de 128 años.

La pequeña ciudad de Tipperary, en Irlanda, no es ya famosa, solamente, por haber inspirado una de las canciones más célebres del mundo "Largo es el camino a Tipperary"... También lo es por haber nacido en ella, en el año 1798, M. Bourk, quien murió allí mismo el año pasado, quiere decir, a la edad de 126 años. En Francia, en el departamento de Haute Vienne, ha muerto, en enero del año anterior, un señor David Laloe, que había nacido en el invierno del año 1803, lo que hacen 115 años bien cumplidos.

Estos recientes ejemplos de extrema ancianidad podrían figurar con honor en la interesante y consoladora obra de nuestro eminente amigo Mr. Juan Finot, "La filosofía de la longevidad", que es algo así como el brevario de los aspirantes a centenarios.

Es cierto que Mr. Finot menciona, en ella documentándose en el fisiólogo Haller, los nombres de tres longevos que hubieran podido ser los padres y conocer los abuelos del Mr. Bourk de Tipperary o del negro de Virginia.

El primero, Thomas Parr, de 152 años de edad, vivía feliz en el condado de Shrop cuando el rey de Inglaterra, Carlos I, tuvo la malhadada idea de convidarlo a ir a la corte, donde lo agasajaron en tal forma que el pobre hombre murió de una indigestión. El cadáver fué disecado por el gran Harvey, descubridor de la circulación de la sangre, quien constató que Parr, admirablemente constituído, hubiera podido vivir todavía largos años de no haber mediado la funesta invitación real.

El segundo longevo, Henry Jenkins, atravesaba todavía los ríos a la respetable edad de 100 años. Tenía 160 años cuando fué llamado por la justicia inglesa para testimoniar sobre un hecho ocurrido 140 años antes. Se presentó ante el tribunal acompañado de sus dos hijos, uno de los cuales tenía 102 años y el otro 100. Jenkis murió en 1670, a la edad de 169 años, a consecuencia de un resfrío.

El tercer ultra centenario fué el paisano noruego Gurrington, que murió a la edad de 160 años, dejando de su último matrimonio un hijo de 9 años, cuyo hermano mayor ofrecía la particularidad, por cierto sorprendente, de tener 108 años. ¡Y quién sabe si este prodigioso longevo no falleció, como los otros, accidentalmente!...

Es digno de anotarse también que la estadística oficial de Rusia informa que en el año 1850 vivía, en Livonia, un anciano que llevaba alegremente sus 168 primaveras.

Ahora bien; en su "Filosofía de la longevidad", Mr. Finot ha recogido los casos auténticos, modernos y hasta contemporáneos, de un centenar de personas, hombres y mujeres, que habían pasado los 125 años. Esto autoriza a repetir, con Platón, que "el hombre no muere sino que se mata". Y que nuestra existencia, si la viviéramos como ella debe ser vivida, puede llegar normalmente, a los 150 y hasta los 200 años.

Más aún; ¡mil años! — nos decía el otro día un reputado fisiólogo, el doctor Henry Bouquet, quien inspirándose en las teorías del gran Metchnikoff, estima que el hombre no terminaría — por decirlo así — de vivir, si su organismo no produjese residuos y si las células no trabajasen. Para llegar a viejo, pues, es necesario producir el mínimo posible de residuos y esto se consigue no comiendo carne y alimentándose con legumbres.

En los últimos tiempos, un sabio formal, el doctor Eugenio Fisk, presidente del instituto de Nueva York para la prolongación de la vida humana, ha afirmado que la ciencia estará un día en condiciones de prolongar la vida humana hasta los 1900 años. Añadiendo que esto no es, de ningún modo, una teoría absurda, sino una cuestión muy simple, a la cual el descubrimiento del radium no es extraño. La cosa vale la pena de esperarla... el mayor tiempo posible.

No se ignora, por otra parte, que el químico Perkins, nieto del ilustre zoólogo inglés Tomás Henry Huxley, ha informado, recientemente, sobre el descubrimiento de una especie de "elixir de larga vida y de juventud", extraída de las maravillosas propiedades de la glándula tiroides que, renovando el vigor, haría posible la producción de los sexos a voluntad y regularizaría el crecimiento. Esperemos; esperemos. No hay derecho a dudar de la ciencia, fuente de tantos milagros.

Desde ya es necesario reconocer que, gracias a los progresos de la ciencia médica y de la higiene, la media de la vida humana se ha elevado en una forma extraordinaria en estos últimos años. En el siglo XVI esta media era de 21 años; en el siglo XVII, de 25, y en el siglo XVIII, de 33. El profesor Fisher, de la universidad de Yale, ha determinado que la prolongación de la vida, en el período 1881-1900, era, en Inglaterra, de 14 años para los hombres y 16 para las mujeres; en Prusia, de 25 años para los hombres y 29 para las mujeres; en Francia, de 10 años y 11 años, respectivamente.

Como se ve, el bello sexo ha aventajado al fuerte, lo que es justo, ya que el vive, generalmente, en forma mucho más metódica, siendo raro que cometa excesos en la nutrición y está afectado, casi, por los males del alcoholismo.

Desde 1636, el gran filósofo francés Descarte había afirmado su creencia en la prolongación de la vida humana. En el curso de una conversación que tuvo con el sabio inglés Kenelm Digby, que lo había visitado en su solitario retiro de Egmont, en Holanda, Descartes, a quién él había llevado a esa conversación, le respondió, después de haberle afirmado que había meditado profundamente sobre la cuestión, que "conseguir la inmortalidad del hombre no osaba prometerlo pero que estaba seguro de poder hacer su vida larga como la de los patriarcas" y agregó: "yo no he tenido nunca tanto deseo de conservar mi vida que ahora y en lugar de pensar que la muerte no me puede llevar sino dentro de 30 o 40 años, yo no pierdo la esperanza de que ella no me sorprenderá sinó después de un siglo.

Es lamentable, tanto por la filosofía, como por Descartes, que el ilustre filósofo se haya desmentido a sí mismo muriendo a la edad de 54 años. Pero de este deceso prematuro él mismo tuvo, en parte, la culpa, puesto que quería saber más que su médico sobre la manera de curarse una fiebre maligna.

Sea lo que fuere: Platón, Descartes y Harvey en el pasado como Metchnikoff, Doyen, Deboye y Finot en nuestros días, han tenido razón en afirmar que la vida humana está limitada por nuestra propia culpa y que debíamos vivir, por lo menos, tres o cuatro veces más de lo que vivimos en la actualidad. Lo importante sería vivir en buena salud esta larga vida, pués la vida no es deseable sino estando exento de males. En otra forma envejecer significa morir largamente y nada más.

Es incontestable que ciertos retratos de centenarios contemporáneos publicados en revistas y diarios no nos inclinan a querer pasar los 100 años o siquiera acercarnos. Sin decir nada de la belleza, la utilidad de tal longevidad no se nos demuestra sinó muy relativamente. Con todo, hay quienes tienen deseos de llegar a centenarios como hay quienes tienen la debilidad de las condecoraciones y sería ridículo, por no comulgar uno con esos gustos querer disuadir a los que los tienen.

Se cuenta que el gran músico Auber, autor de "Fra Diávolo", descendía una tarde la escalera de la Opera de París con un amigo de su juventud. Como los dos ancianos se sostuviesen mutuamente, el amigo dijo:

—¡Eh! ¡En verdad que nos hacemos viejos!...

—Que quieres tú—respondió sonriente Auber—es necesario resignarse, puesto que envejecer es la sola manera que se ha encontrado para vivir largo tiempo.

———

¿Existen recetas que permitan a la vez llegar a viejo y con buena salud, fuera del oro potable, del elixir rojo, del "alcahest" de Paracelso y de todas las drogas más o menos extrañas, loadas por los alquimistas y los charlatanes de todos los tiempos?.

El cardenal de Fleury, que murió a los 90 años siendo primer ministro de Luis XV, aseguraba que él conservaba la maravillosa salud que no lo abandonó nunca, porque ingería bebidas heladas tanto en invierno como en verano y porque su alimentación consistía casi únicamente de higos.

Aníbal Camous, nacido en Niza en 1638 y muerto en Marsella en 1759, a la edad de 121 años, fué soldado en las galeras reales hasta los 100 años. A esta edad fué retirado con una pensión de 300 libras por año y compró un pequeño terreno que cultivaba personalmente. Marchaba muy derecho y no se advertía su gran edad sino por sus cabellos blancos y una ligera sordera. Se alimentaba con alimentos groseros; bebía mucho vino y mascaba, continuamente, raíz de angélica. El atribuía a esta última costumbre, aprendida de un viejo hermitaño, la larga duración de su vida.

Madame Betty Green, la famosa mujer financista de Nueva York que pasaba, antes de la guerra, por una de las personas más ricas de los Estados Unidos y que dirigía personalmente sus asuntos a los 80 años cumplidos, aseguraba que debía su robustez y su buena salud a las virtudes de la cebolla. "Yo no dejo pasar un día—decía ella—sin comer cebolla. Sus cualidades y su olor matan los microbios que se recoje en las calles". Añadía que importaba, así mismo, tener una conciencia tranquila, no dejarse dominar por la cólera y... creer en Dios.

Un anciano de 87 años, M. Ladin, escribía en cierta ocasión a nuestro lamentado camarada H. Harduin, que el creía haber llegado sin enfermedades a esa edad avanzada porque, lo mismo que su padre, que había muerto a los 95 años, tenía la costumbre de tomar todas las noches, después de la comida, un terrón de azúcar embebido en vino tinto. El régimen, como se ve, no es muy difícil de seguir.

Otro régimen, de los más... pintorescos, es el que preconizaba cierto Walker, de Nueva York, llevado hace algún tiempo ante el "Sherif" por haber robado un saco de carbón. Invitado a hacer conocer su identidad confesó, no sin altivez, que tenía 104 años y que era "el decano de los ladrones del universo". En tono de reconocimiento agradeció, en los siguientes términos, al jefe de policía. "Me vais a enviar a la prisión donde se lleva una vida tan metódica y donde las instalaciones son tan higiénicas que, sin duda alguna, yo debo mi avanzada edad a mis largas estancias en la prisión".

Os doy por lo que ella vale la receta de este singular longevo. Según él, por lo menos, veréis que el mejor régimen a seguir para llegar a los cien años y hasta para sobrepasarlos es... el régimen carcelario.

———

Una de las fórmulas eficaces para llegar a ser macrobiano es la de conseguirlo por... herencia. Y es, esa, una de las fórmulas más auténticas de todas las que indican los fisiólogos.

Ultimamente murió en Cheltenham, en Inglaterra, Ms. Ana Elisa Mozley, a la edad de 105 años. La madre de ésta anciana había muerto a los 90 años y la abuela había sido centenaria. Los hermanos y hermanas, en número de diez, habían alcanzado, respectivamente, las edades de 97, 96, 104, 94, 83, 77, 86 y 85 años.

Un año antes de la guerra murió en la capital de Austria, al llegar a su 112o. aniversario, Mme. Catalina Lustig, de la cual la prensa de Viena publicó las actas de nacimiento y matrimonio. Las dos abuelas de esta macrobiana habían muerto, una a la edad de 110 años y la otra cumplidos ya los 113. Dos de las hermanas habían pasado los 90 años. Ella misma dejó dos hijos de 85 y 85 años, que guardaban el vigor de la cincuentena. Esos dos hombres debían, sin duda, su hermosa ancianidad tanto a la madre como al padre pues éste que era sastre, había muerto a los 105 años, poco tiempo después de celebrar las bodas de diamante de su matrimonio.

Según Mme. Lustig, ella debía igualmente su longevidad a la costumbre de levantarse muy temprano y a no beber ni té ni café. Su sola bebida era la cerveza.

Uno de los hombres más justamente célebres del mundo, el gran inventor Tomás Alva Edison, que entrará, en breve, en su 74o. aniversario y más activo y fuerte que nunca, dice que está seguro de llegar a ser centenario, porque su bisabuelo vivió 104 años, su abuelo 102 y su padre 94. Deseamos que el pronóstico se realice, en interés de la ciencia.

Uno de los más notables macrobianos que se han conocido — y que me asombra que Juan Finot no haya mencionado en su obra — es un francés, el doctor Pedro Defournel, de quien se han ocupado en diversas ocasiones el diario L"a Crónica Médica".

Pedro Defournel vivió 120 años de 1690 a 1810, de Luis XVI a Napoleón I. Llevó una existencia de las más agitadas.

De familia protestante, él abandonó Francia siendo niño, después de la revocación del edicto de Nantes y habitó en Holanda, donde hizo sus estudios y se graduó de doctor en medicina.

De 1722 a 1750 fué médico voluntario en el ejército francés y asistió al sitio de Praga, a la batalla de Fontenoy y a la de Lawfeld, en la cual fué herido gravemente, en el pecho. En 1745, estando en Metz, fué llamado por el rey Luis XV, que estaba atacado de viruela y a quien salvó. Desde 1750 hasta 1762 recorrió las regiones del Mediterráneo y luego las del norte de Europa. Se le encuentra en 1769 en Niza, cuando la peste diezmó su población. En 1772 hizo imprimir, en París, una obra en dos volúmenes "La Naturaleza develada". En 1793 — tenía entonces 103 años — su laboratorio fué saqueado por los revolucionarios, en París y él mismo se vió obligado a ocultarse. En la huída se diclocó una pierna y, a falta de cirujano, con una energía inconcebible, el mismo se hizo la operación de volverla a su lugar. Y aquí viene uno de los episodios más extraordinarios de su vida. Recogido y cuidado por una buena familia de apellido Boutón, ¿sabéis lo que hizo para testimoniar su reconocimiento? Pues, se esposó con la hija única del matrimonio, María Ana Boutón, que no tenía más que 18 años de edad. ¡El tenía 104!

Siete hijos nacieron de esta unión, que duró 16 años. A la muerte de Defournel, ocurrida en 1810, cuatro de estos hijos vivían aún: el mayor tenía 14 años y la menor 4.

Hasta su último momento, Defournel había conservado todas sus facultades y toda su presencia de espíritu. Bien que cojeando un poco, a consecuencias de la caída que sufriera, podía aún, a los 120 años, caminar largo tiempo sin fatigarse: leía sin ayuda de lentes.

Esta es, querido lector, la robusta vejez que os deseo.

Quizá, respecto de la paternidad de este admirable macrobiano, vosotros sonriáis complacientemente. Sería sin razón, pues han existido ilustres personalidades: Tiberio, Luis XIV, Goethe, Chateaubriand, Víctor Hugo, Ferdinando de Lesseps, etc., que no han conocido, por decirlo así, lo que un gran escritor francés, Barbey de Aurevilly, llamaba — a los 75 años — "la edad feliz de la impotencia". M. Luis Barthou, en "Los amores de un poeta", nos ha hecho conocer estas palabras de Víctor Hugo, en su 78o. aniversario, un día que su médico lo amonestaba por ciertas imprudencias: "Es la naturaleza la que debiera advertirnos".

No advertía, por cierto, la naturaleza, a ese admirable ciudadano americano de apellido Bates, de 96 años, a quien, no hace mucho tiempo, el presidente Wilson, al tiempo que felicitaciones le enviaba agradecimientos por haber dado el nombre de Woodrow al hijo que acababa de nacerle de su tercera mujer y que era su 24.o hijo.

Como se comprende, después de tales ejemplos, después de tantas hazañas que autorizan todas las esperanzas, cabe bien la respuesta que el gran poeta Mistral, entonces en sus 75 años, diera a una dama que lo preguntaba si no tenía hijos.

—Todavía no; señora.

Georges Maurevert.

Niza, abril de 1920.

Fallecimiento del señor Mariano J. Pereyra

Sus restos fueron traídos hoy de Laprida

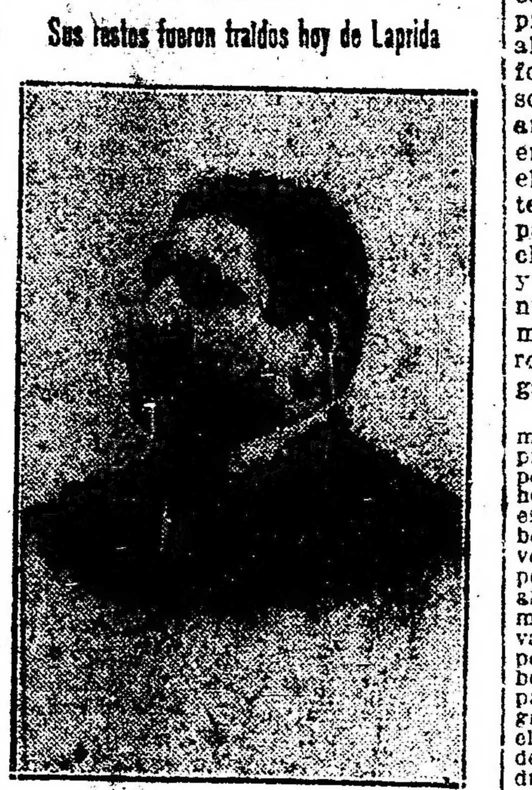

Dejó de existir ayer en Laprida, provincia de Buenos Aires, el señor Mariano J. Pereyra, ampliamente conocido y vinculado desde hacía muchos años a las actividades y vida en general de Laprida.

Fué el señor Pereyra el organizador e impulsor de ese pueblo que fundara su padre poco antes de fallecer, poniendo al servicio de esos propósitos, sus mejores esfuerzos e inteligencia, seguro del porvenir que le estaba reservado y que en la actualidad los hechos confirman.

El señor Pereyra actuó en política durante mucho tiempo, inspirándose en los intereses permanentes y colectivos. La muerte le sorprende siendo presidente del comité de la U. C. Radical de Laprida, a cuya causa prestaba las eficaces y lucidas energías que le eran características.

Su actuación tuvo amplio campo para descollar en diversos campos del esfuerzo individual, que dieron al señor Pereyra oportunidad para formarse una posición estable y segura, económica y socialmente.

Los restos del señor Pereyra llegarán esta tarde a esta capital para ser inhumados en el cementerio del Norte.

El comité central de la Unión Cívica Radical de la provincia ha dictado una resolución en homenaje al correligionario extinguido que dice.

Habiendo fallecido el señor presidente del comité de la Unión Cívica Radical de Laprida, don Mariano J. Pereyra, distinguido correligionario de reconocida actuación en su acción política.

El comité de la U. C. R. de la provincia de Buenos Aires, resuelve designar una comisión compuesta de los señores: diputados nacionales Alberto De Bary, doctor Pedro Solanet, Juan A. O'Farrell, Mario M. Guido, senador ing. Ramón Pieres, doctor Isaías R. Amado, para acompañar y representar en el acto del sepelio a este comité, y pasar una nota de condolencia a la familia del extinto. — José M. Grau, presidente. — M. Cima, C. V. Blocca, secretarios.

Méjico y Blasco Ibáñez

Una carta del representante diplomático mejicano en Buenos Aires

El encargado de negocios de Méjico nos ha enviado la siguiente nota:

Buenos Aires, 11 de junio de 1920.

Señor director de LA EPOCA. Presente.

Muy distinguido señor mío:

A mediados de mayo último y en los primeros días del mes en curso, uno de los principales diarios argentinos publicó varios artículos de Vicente Blasco Ibáñez, en los que ésto injustamente ataca, en forma ruda y despiadada, a mi país, ataques contra los cuales hago presente mi más enérgica protesta.

Blasco Ibáñez estuvo en Méjico, del 22 de marzo al 30 de abril del corriente año, habiendo sido colmado de atenciones y agasajos por las autoridades, los centros de cultura, la prensa y el pueblo en general.

A fin de que el público argentino pueda juzgar si es noble y leal el proceder de dicho escritor; y deseando proporcionarle datos fidedignos, que al ilustrar su criterio, le permitan formarse un juicio atinado y cabal sobre el contenido de los artículos arriba mencionados y de aquellos que en lo futuro publique sobre mi país el citado novelista, paso a insertar, textualmente, a continuación, algunos párrafos de unos cuantos de los muchos discursos, idénticos en el fondo y semejantes en la forma, que pronunció Blasco Ibáñez durante su permanencia en Méjico, los cuales fueron publicados en los principales órganos de la prensa de esta república:

"...Pues bien, esa enorme popularidad mía en los Estados Unidos; ese grande prestigio; ese cariño; esa devoción casi, la pondré al servicio de una causa que desde hoy hago mía: la causa de México. Porque esa causa, como todas las causas nobles, debe de triunfar allá. Yo escribiré en mi novela, mi novela que será vida y realidad; yo pondré mi más grande esfuerzo y mi más alto cariño; yo relataré todo esto que admiro en este gran pueblo mexicano; yo llevaré a mis páginas los pormenores de este período en que triunfa magnicamente la libertad y el derecho; yo diré cómo en este país han caído, antes que en otros, los grandes errores; yo seré en Estados Unidos el portavoz de cómo se debe conquistar la democracia y el derecho de gentes, y tendré para "México, el gran calumniado y el gran desconocido", todo lo que por su grandeza, por su tradición, por su porvenir y por su gloria se merece. Y yo, único a quien en los Estados Unidos se hace caso, yo, por quien se tiene allá el mayor cariño, seré escuchado, no lo dudéis..." (Discurso pronunciado por Blasco Ibáñez en la comida que le ofreció, el 26 de marzo último, el ayuntamiento de la ciudad de México).

"...Antes que literato soy revolucionario y por esta razón me encuentro en México como en mi propia casa. He venido a este país, no impelido por la curiosidad, sino con el vivo deseo de estudiaros y de escribir un libro en el que os haga justicia. Yo diré al mundo entero que el pueblo mexicano es amante de la justicia; que por ella ha luchado heroicamente; que es un pueblo guerrero, que es digno y merecedor del progreso por el que lucha. Mi futuro libro sobre México será el más grande de mis libros..." (Brindis de Blasco Ibáñez pronunciado en Xochimilco, el 30 de marzo próximo anterior).

"...Yo espero hacer un libro en el que diré a todos los pueblos de la tierra, que es México, pues indudablemente que será traducido a todos los idiomas. Que es una nación joven, progresista, con sus hermosas ciudades donde hay trabajo, comercio e industria; un país que ha pasado por grandes crisis, como las han tenido todas las grandes naciones de la tierra; que tiene juventud, entusiasmo y que tiene derecho a su desarrollo y a ser respetado..." (Discurso pronunciado por Blasco Ibáñez en Guadalajara el 2 de abril último).

"...Se me agotan las frases para demostrar mi agradecimiento por la simpatía, cariño y estimación que me han demostrado los mexicanos..." (Palabras del mencionado escritor en el discurso que pronunció en Puebla, el 15 del citado mes de abril).

Suplico a usted, atentamente, se sirva ordenar la publicación de esta carta en las columnas de su acreditado periódico.

Al anticipar, al señor director, mis cumplidos agradecimientos por esa gentileza, me complazco en saludarlo con mi muy distinguida consideración. — G. Blásquez, encargado de negocios de Méjico.

P. S.: En los archivos de esta legación obran los originales de los diarios mejicanos a que hago referencia en el cuerpo de esta carta, los que pongo a disposición del señor director.

Acción sanitaria en Salta y Jujuy

Informe del comisionado oficial Dr. R. Krauss

El doctor R. Krauss, comisionado oficial del Departamento Nacional de Higiene, para realizar una investigación de carácter sanitario en las provincias de Salta y Jujuy, ha elevado a esa repartición el siguiente informe:

La existencia de tifus exantemático en Salta y Jujuy—

El tifus exantemático fué por primera vez diagnosticado en 1918 por el doctor A. Fernández, en el departamento de Molinos. La comisión que yo presidí, mandada por el Departamento Nacional de Higiene para aclarar la epidemia estallada en Molinos, por los doctores Battaglia y Bárbara, confirmó el diagnóstico del doctor Fernández, encontrando casos clínicamente bien definidos.

Aunque no existía duda acerca del carácter de la enfermedad por la sintomatología de los casos que los enfermos presentaron, era, sin embargo, muy importante el diagnóstico serológico con la reacción de Weil Félix, la cual yo pude hacer más tarde en varios casos de enfermos de ese territorio. Clínica y biológicamente fué así exactamente constatado de que en el Departamento de Molinos existía el tifus exantemático.

La expedición actual pudo constatar la misma enfermedad en forma esporádica cerca de Molinos (Huerta Grande), y en el departamento de San Carlos (Angostura). En el departamento de Cachi y en el de Poma estalló hace dos meses una epidemia que atacó a la población, ocasionando un gran número de enfermos y muertos. Que se trata probablemente de la misma fiebre petequial es casi seguro, según los datos siguientes: en Salta aparecieron dos casos provenientes de Cachi con los mismos síntomas de la fiebre petequial y en estos pudimos, por medio de la reacción biológica, hacer el diagnóstico de la fiebre con absoluta seguridad.

Además, estudiando la especificidad de la reacción en los hombres atacados, por paludismo unos, y sanos otros en Salta, encontramos en los casos de dos conscriptos sanos del regimiento de caballería provenientes también de Cachi, una reacción positiva, averiguando que hace poco habían tenido en esta localidad una enfermedad que llamaban peste. Estos datos son suficientes para demostrar que también este año apareció la fiebre petequial en el valle de Calchaquí en forma esporádica y epidémica.

La fiebre petequial en la provincia de Jujuy

En la misma época del año 1918 se constató por los doctores Fischer, Bárbara y Rocha, casos de la misma índole que en Molinos, en el departamento de Humahuaca (Negra Muerta). Tuve ocasión también de estudiar sangre biológicamente y encontré la reacción de Weil Félix positiva, como puede verse en los protocolos de mi trabajo publicado en la Prensa Médica (20 de abril de 1919). Estos datos demuestran la existencia de la aparición de la fiebre petequial en los territorios de la provincia de Jujuy. En la misma época se avisó de Iruya (Salta), lugar cercano al departamento de Humahuaca, que apareció una enfermedad, y que según los datos, probablemente se trata de fiebre petequial.

En mi viaje actual tuve ocasión de visitar también al departamento de Humahuaca, donde no encontré enfermos. El doctor Quiroga que queda en comisión en este departamento para hacer profilaxis, siguió esta investigación, informando que hasta ahora no ha podido encontrar enfermos.

Pero en Santa Victoria (Salta), según los datos que me suministró el presidente del Consejo de Higiene, existe una epidemia con muchos casos de enfermos y muertos. Si se trata de la fiebre petequial va a saberse pronto por el doctor Quiroga, que tiene orden de trasladarse para averiguar el carácter de la enfermedad.

La organización de la campaña profiláctica

Cuando hemos constatado por primera vez, en el año 1918, la fiebre petequial en las provincias de Salta y Jujuy, yo hice un informe aconsejando la necesidad de la campaña profiláctica contra este mal. El plan profiláctico se basó en la desinfección de las casas, de los vestidos y la limpieza personal.

La fiebre petequial se propaga únicamente por el piojo del cuerpo y del vestido. Destruyendo este insecto no existe la causa de la propagación.

Cuando en el mes de abril se me designó jefe de la misión profiláctica que debía actuar en los territorios atacados, yo presenté a la superioridad un plan general. Me es grato manifestar que gracias a la ayuda del Departamento Nacional de Higiene, de las autoridades de la provincia de los médicos y bacteriólogos de mi misión, este plan pudo realizarse en tal forma que hay que esperar el éxito.

Dividí mi misión en cuatro comisiones según las necesidades actuales. Una de ellas constató que en el departamento de Cafayate existe solamente paludismo y ninguna otra enfermedad. El departamento San Carlos tiene solamente en Angostura y probablemente en Amblayo, enfermos atacados de este mal. Como estos puntos están más cerca de Molinos, se instaló una comisión compuesta del doctor Puig y dos guardias sanitarios que tienen que ocuparse con la profilaxis del departamento Molinos y en parte del departamento San Carlos. La segunda comisión, compuesta por el doctor Piñero como médico y el doctor Berzone como bacteriólogo y un guarda, se dirigió a Cachi, donde empezará la labor profiláctica de este departamento; siguiendo después el departamento de Poma hasta el territorio de los Andes, donde según datos del señor gobernador, hubo muchos enfermos y muertos hasta hace poco tiempo. La tercera comisión, compuesta por el doctor Berenguer como médico, el doctor Degregoris y un guarda sanitario, tienen encargo de estudiar una enfermedad aguda que apareció en la quebrada de Escoipe. Como esta quebrada está cerca de la capital y aparecieron dos casos de fiebre petequial en la ciudad de Salta, esta comisión queda a disposición del consejo de higiene que carece de personal y material para hacer una campaña profiláctica en caso necesario. Esta tercera comisión, según mi juicio, si sigue las órdenes dadas es lo suficiente para evitar epidemias, siguiendo sistemáticamente el trabajo profiláctico suprimirá la enfermedad. La cuarta comisión, compuesta por el doctor Quiroga, hace la campaña en el departamento de Humahuaca y tiene la obligación de dirigirse al departamento de Santa Victoria e Iruya (Salta).

Campaña profiláctica—

Hasta hoy carecemos de una vacunación profiláctica contra este mal, pero sabiendo que el piojo es el único transmisor de la enfermedad, tenemos medios suficientes para hacer la campaña profiláctica e higiénica contra la propagación de la enfermedad. La acción nuestra se dirige especialmente contra los piojos.

En primer término se averiguan, por un decreto sobre denuncia obligatoria de la enfermedad, donde existen los casos, se hace el diagnóstico clínico y biológico e inmediatamente se empieza la desinfección del cuerpo, vestido y casa. Los enfermos aparecen en los ranchos donde existe la pobreza y la suciedad, estos ranchos diseminados, están completamente aislados, en una forma tal que ni exige un aislamiento especial del enfermo en un hospital, el que sería además, difícil de efectuar. Por esta razón se piensa, solamente instalar hospitales en los centros más poblados. Una vez terminado el trabajo de desinfección en las casas infectadas, se comienza el cumplimiento del decreto ordenando la limpieza de toda la población del territorio. Con instrucciones, conferencias públicas, las escuelas y con la ayuda de la iglesia se propaga el conocimiento de la transmisión de la enfermedad y de sus medios de evitarla y de destruir los insectos. Además la comisión recorre la población para desinfectar las casas y la gente que se encuentra con piojos. Solamente en esta forma, con educación, y donde se necesitan con la ejecución de la desinfección, puede esperarse paulatinamente un mejoramiento del estudio higiénico de la población y de la vivienda. En estos territorios, la población, sea por ignorancia, sea por cocainismo o por alcoholismo, es completamente indiferente, no conociendo las bases más primitivas de una vida higiénica.

Para la ciudad de Salta se han tomado ya las precauciones necesarias para diagnosticar los primeros casos y suprimir la posibilidad de la propagación. Por un decreto hecho por el señor gobernador se reglamentó la campaña profiláctica en Salta. Tuve ocasión de conseguir los decretos antedichos para la provincia de Salta y la Capital, y además una suma extraordinaria de 20.000 $ para instalar el lazareto, que se encontraba en malas condiciones por falta de fondos. Instalamos también una estación sanitaria provisional con baños y cámaras de desinfección para la gente que proviene de los valles Calchaquíes.

En mi informe completo voy a dar más detalles de esta campaña profiláctica y sobre la necesidad de seguir en estos valles la labor higiénica comenzada por primera vez.

Este informe que presento sintetiza la labor de la campaña organizada.

Teatro Infantil Municipal

El elenco infantil del teatro municipal Labardén actuará mañana a las 14.30, en la plaza Echevarría, de Villa Urquiza.

El conflicto de la Academia Nacional de Bellas Artes

Los alumnos piden que el instituto sea intervenido

Con motivo del conflicto que se ha producido entre las autoridades de la Academia Nacional de Bellas Artes y los alumnos de la misma, éstos han dirigido al presidente de la comisión nacional de Bellas Artes, la nota que publicamos a continuación, en la que se le pide que intervenga el instituto:

Señor presidente de la Comisión Nacional de Bellas Artes, arquitecto don Martín Noel: Los abajo firmados, alumnos de la Academia Nacional de Bellas Artes, vistas las circunstancias enojosas creadas por el actual conflicto acaecido en la noche del 7 del corriente, al señor presidente con el mayor respeto y consideración exponen:

Que este incidente es una resultante lógica del actual sistema administrativo que rige en la Academia consecuencias éstas gravosas que se suceden casi a diario. El acaecido últimamente es uno de aquellos que no se puede silenciar dadas las proyecciones del mismo, con el agravante de ser parte activa uno de los funcionarios de mayor jerarquía en la institución. El conflicto de referencia se ha desarrollado en la siguiente forma:

La noche del 7 del corriente, el alumno Antonio Alcañiz fué requerido a la regencia por orden del celador señor Cárdenas, por haberlo visto fumar saliendo del curso de desnudo; así lo hizo y fuéle notificado en ella haberse hecho pasible de una suspensión, invitándole el regente a que se retirara. Volviendo al aula con el fin de buscar el sombrero, se produjo un cambio de palabras entre el celador y el alumno, haciendo el primero el ademán simulativo de sacar armas, a lo que respondió el segundo en forma de defensa. Con este motivo intervino el señor regente, separando a ambos. Compelido fué nuevamente a que se retirara, y, al hacerlo volvió el celador a apostrofarlo y amenazándole se sucedió un nuevo incidente.

En este interín el señor secretario se presentó y agredió al alumno por la espalda, cuando éste ya se retiraba, profiriendo además, injuriosos denuestos "sin haber mediado entre ambos palabra alguna", con el agravante siguiente presenciado por todos de despojarse los lentes que usa permanentemente, antes de agredirlo; detalle este muy significativo si se tiene en cuenta que no pudo justificar su actitud invocando la inconciencia del acto.

Esta agresión se hubiera prolongado al no intervenir los alumnos en defensa del compañero atacado.

La forma rara de aplicar disciplina que dejamos expuesta es eminentemente grave, si se considera, que dada la jerarquía de su cargo pudo poner coto de inmediato a los desmanes del celador como a la actitud del alumno, y, por lo demás, este asunto era de ingerencia de la dirección o la regencia, resolviendo todo lo que atañe a la disciplina y no al secretario, cuyas funciones específicas son de otra índole.

Este es un pequeño detalle, señor presidente de los muchos que son del dominio de los alumnos, comprensible, es pues, que por esta causa se halla afectado hondamente el organismo administrativo. Por ejemplo, el secretario ha integrado mesas examinadoras en el curso diurno de señoritas, (examen de perspectiva).

Cuando ocurrió el incidente que relatamos (21 y 10 horas), no se encontraban en el establecimiento ni el señor director ni vicedirector.

Los profesores no concurren con regularidad debida a dictar los cursos que les están encomendados, por lo demás, el léxico de algunos de ellos, es tan deficiente que los alumnos no pueden sacar provecho de las conferencias de ellos.

Los cursos de pintura están completamente abandonados por la absoluta ausencia del profesor sin previo aviso para que se le nombre reemplazante.

El cuerpo de celadores está compuesto por algunos señores incultos, sucediéndose por esta causa, incidentes groseros por parte de ellos.

La higiene de las aulas es tan deplorable, que agregado a lo antihigiénico que son sólo a costa de sacrificios se puede permanecer en ellas.

La biblioteca no puede ser utilizada con libertad; cuando se solicita insistentemente, es necesario, antes, oírse una prolongada réplica por ellos.

Es notorio, y de ello pueden dar fe multitud de modelos que los recibos que se firman al final de la semana para abonar el importe de las "poses" se les hace "firmar en blanco".

Debemos agregar, señor presidente, para abundar en nuestra tesis que el señor Cárdenas, no es la primera vez que amenaza a los alumnos y hasta a sus compañeros, los celadores con armas.

Y así, podríamos concretar una serie de cargos que demuestran en forma elocuente el desquiciamiento de la máquina, que implica el mantenimiento de una institución de enseñanza de la categoría de la Academia Nacional de Bellas Artes.

No existe ningún plan de estudios [...] este modo se comprende la deserción y la poca eficacia de ellos.

Tampoco existe un reglamento que ha sido invocado, sin tener conocimiento de que existiera el mismo.

Por esta causa ponemos en conocimiento del señor presidente, que los alumnos han resuelto en la asamblea llevada a cabo el día 8, no concurrir a clase en señal de protesta por los hechos apuntados y para que no queden castigados los actores de este doloroso incidente por el buen nombre y funcionamiento de la institución.

Con ese fin solicitamos de la honorable Comisión Nacional de Bellas Artes, intervenga la Academia y tome las providencias que estime conveniente al efecto de solucionar ese conflicto enojoso, considerando que están en juego los intereses de casi 600 alumnos.

Saludan al señor presidente con su más alta consideración más distinguida. Por pedido de los alumnos. — Raúl Villac, presidente. Germán Louslalan, secretario.

Por los niños de Europa Central

Siguen las donaciones

Se han comenzado a recibir en el palacio arzobispal importantes donaciones de familias de nuestra sociedad, como podrá darse cuenta por el detalle que se inserta a continuación:

Parroquia de N. S. del Rosario (Maldonado)	[illegible]
Iglesia Catedral	[illegible]
Parroquia de San Agustín	[illegible]
Parroquia del Carmelo	[illegible]
Capilla de la Sagrada Familia (calle Sud América)	[illegible]
Internado de la Sagrada Familia (calle S. América)	[illegible]
Capilla Regina Cecli (calle Boyacá 1817)	[illegible]
Señora Angela Unzué de Alvear	[illegible]
Señora María Unzué de Alvear	[illegible]
Señora Concepción Unzué de Casares	[illegible]
Apostolado de la Oración de la parroquia de Guadalupe	[illegible]
Una persona que no dió su nombre	[illegible]

Vapor "Reina Victoria Eugenia"

Zarpará el 14 sin escala

Con destino a puertos españoles y escalas, zarpará el 14 el vapor "Reina Victoria Eugenia", que lleva más de un cargamento completo de productos del país, conduciendo los siguientes pasajeros de cámara:

Antonio Alcaina, Félix C. Alba, [...] mano A. Lago y María H. de A. [...], Brígida U. viuda de Aguarre, María Catalina Aguerre, [...] Aguinaga, [...] cía L. de Aguinaga, Joaquín Alemany y señora, Celia Alemany, Laurencio [...], Elvira Fraga de Alón, Antonio de Aleu, Margarita Aleu, Mercedes [...] de Aleu, Leocadio Alzón, Antonio Alburquerque, Luis Alvarez, José A. [...], Esther A. Caborno, Juan Alemany, Domingo Arizmendiarreta, José Aldasoro, Bpa. Mairá de Adasoro, Irene [...], María, Raquel, Isabel y Delia [...], Lorenzo Alonso Cobián, Demetrio [...] lera, María A. de Aguilera, Laureano [...] lla, Nélida y Laureano Aguilera, Jerónimo Alzaga, Demetrio Alvarez, [...] M. de Alvarez, Severina, Demetrio y Leopoldo Alvarez, Atilio Bertarelli, [...] Beraza, Cesárea A. de Beraza, [...] lema Delia y Nieves Beraza, N. [...] Domingo L. Bombal, Bettina J. [...] de Bombal, Manuel B. Sánchez, [...] Barrio, Isabel R. C. de Barrie, [...] Basterrechea, Serafina L. [...], María E. Salvador e hijo [...] cies, José Blas Frade, [...] Antonio Cano, Ricardo C. [...] do Carro, Marcelino R. [...] del Campo, Antonia [...] Juana, Ramón y Andrés de Campo, Manuel C. Fernández, Juan Castells, [...] la M. de y Josefa Castells, [...] María, Eduardo, Juan, Angela [...] Cayetano y Alvaro Caamaño, [...] Sofía D. de Pedro y Horacio [...] po, Joaquín García de la Cerra, Francisca Cortaza Sugasteau, Rvdo. Juan Coronado, Rvdo. Serrano Coronado, [...] E. Cantonnet, Josefa Garmendia de [...] M. Cantonnet, Jorge A. Dufeu, [...] de Dufeu, Eduardo Díaz Saracibar, Miguel J. M. Dueñas, María de la P. Dueñas, Florentino Empáranza, Luisa [...] peñeta, María S. de Escoleta, [...] ranza, María L. Victoria y María E. [...] ranza, Emilio Estevez Yáñe, [...] Ezcurdia, Josefa A. de Pedro, [...] Ezcurdia, Arturo Estévez, [...] de, Luisa A. Alfonso, María [...] Josefa E. Echandi, José M. [...] Fernández, Eugenia S. Fernández, [...] ría Ferrer Soler, José Fernández [...] Santiago J. F. Cahué, Jacinto [...] Rvdo. Manuel G. Fernández, [...] nestier, Pilar Grisel, León Gobert [...] Rolc, Ceferino Gutiérrez, [...] ra, Angeles Gómez, Domingo [...] Dolores M. de González, José [...] sa Ibáñez, Luisa Irizar, José [...] Iturrino, Eugenia Lachasse, [...] Larrea, José R. López, Ramón [...] Alvaro Llamosas, José Lloberas, [...] co Martínez, Ezequiel M. y [...] Ibáñez, Miguel Montero, Rosa S. de [...] guel Montero, Eugenio Martínez [...] basa, Rafael Martín Barroso, [...] tín, Julia P. ed, Juana, María y [...] María Martín, Cipriano Morea, [...] no Menoyo, Calixto Molina, [...] seguer María D. Mosquera, [...] Mosquera, Josefa Martínez [...] Moya Bardolet, Constantino [...] lipe Manzanares, Concepción L. de [...] ra Julián Ovart, Faustino Pereda, [...] ta B. de Alberto Pereda, José [...] Bárbara, Joaquín Presas, Feliciano [...] dizaga, José Sánchez Guerra, [...] rina Vidal de Sánchez Guerra, [...] Martín Sánchez, Celestino Sierra, [...] no Sans Nicolás Sureda, Juana [...] ed Raúl, Pedro y Elvira Sureda, [...] Salvarredi, María J. Trueba, [...] P. viuda de Torres, Manuela Torres de la Peña, Susana T. Leonardo T. [...] Almó Torres de la Peña, Josefa [...] guez de Tintor, Domingo Urtasun, [...] fa V. E. de Urtasun, Joaquín [...] Josefa O. de Urdiroz, Facundo [...] Francisco Uriz, Luvina Reyes de [...] Dolores A. de Villaverde, Ana M. [...] llaverde, Braulio Valentín Vigil, [...] E. Donarini de Vigil, Manuel Vara, [...] ría L. Vara, Martín Zubillaga, [...] Delmar, Perla Flor del Mar, José [...]

Escuela gratuita de niñas del Sagrado Corazón de Jesús

Colocación de la piedra fundamental

Complementando la información de nuestra edición anterior, damos una nota gráfica del acto realizado ayer en la calle Charcas 2576.

El edificio que va a levantarse vendrá a substituir al actual, ya viejo

Durante la ceremonia realizada en la escuela del Sagrado Corazón

e inapropiado, donde funciona la escuela que atienden las hermanas "Esclavas del Corazón de Jesús".

Entre la numerosa concurrencia que hizo acto de presencia se encontraban las señoras de la comisión protectora del Divino Corazón: [...] B. de Luna, Clara W. de Podestá, Celestina F. de Gonchon, María [...] Wilson Ree, Carmen Arata de [...] Miguel, Angela Ruiz de los Llanos de Saravia, Adela da Ferro de [...] ta, Mercedes C. de Lezama.

Señoritas: Otilia y Zulema [...] ta, Carlota y Margarita W[...], Hortensia Bazán, María Mercedes Martínez Reyner, Mercedes y La[...] Lezama, María Rita Guzmán [...], Ema y Adelaida Zapata, Angela [...] y Marita Ferrar, Socorro, Celia [...] Sara Ramos, Lola Ramos, Arg[...] Altamira, Rosario Funes.

Señoras: Damira Castillo de [...] llardo, señora Saravia de B[...], Adela de la Torre de C[...], María [...] de Barros, Aurora [...] de Vélez, M. Pereyra de [...]

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

Ecos de una interpelación

Un asunto de carácter doctrinario

Debemos los ministros puntos concurrir a las cámaras a explicar y tomar parte en la discusión

De acuerdo con el artículo 88 de la Constitución y 96 del reglamento, la honorable cámara de diputados invitó al poder ejecutivo para que, por intermedio de su ministro, se sirviera informar, el día miércoles 2 de junio del corriente año o primera sesión subsiguiente, en el seno de la cámara, sobre el estado en que se encuentra la concesión otorgada en septiembre 27 de 1906 al señor don Eduardo E. Shaw, para construir y explotar una línea férrea que, partiendo de las inmediaciones de la estación Médanos, llegue al pueblo de Villarino o sus proximidades, pudiendo prolongar la línea hasta el pueblo de Patagones y ciudad de Bahía Blanca, la que fué transferida al ferrocarril de Bahía Blanca y Noroeste, administrado por el ferrocarril Buenos Aires al Pacífico; y por qué causas no ha sido terminada aún la línea de Bahía Blanca a Patgones.

En la constitución de la provincia, capítulo IV, disposiciones comunes a ambas cámaras, se encuentra el artículo 88, que dice: "Cada cámara podrá hacer venir a su sala a los ministros del P. E., para pedirles los informes que estime convenientes" y, como de acuerdo a dicho artículo se presentó la interpelación a la honorable cámara, ésta la votó afirmativamente, de conformidad al artículo 96 del reglamento (título XVI de las interpelaciones al ministerio), que se transcribe: "Siempre que algún diputado proponga hacer venir al seno de la cámara a los ministros del P. E. o a alguno de ellos para obtener informes sobre asuntos públicos, la cámara deliberará si es oportuno o no hacer uso de la atribución conferida por el artículo 88 de la constitución. En caso afirmativo, el presidente lo comunicará al al t inistro o ministros respectivos, señalando día para su concurrencia, y especificando los puntos sobre los cuales se requiere informe".

A pesar de entender el diputado interpelante don Blas Goñi, que no hay fundamentos legales para determinar a qué ministerio correspondía dirigir la interpelación, estaba en su criterio que era al P. E. por intermedio de su ministro de obras públicas, pero como este ministerio se encuentra en acefalía, era una ficción hacerlo a éste y era crear directamente un conflicto y a fin de evitar esto, se invitó al P. E. para que por intermedio de su ministro contestase la interpelación, dejando así expedito al P. E. el camino para que pudiese optar a su único ministro constitucional o sea el de gobierno, lo cual estaba de antemano aceptado por la honorable cámara, desde el momento que votó dicha interpelación.

Así, pues, era de esperar que el P. E. interpretando debida y constitucionalmente el texto de la interpelación enviase a su ministro constitucional, o sea el que reune las siguientes condiciones:

Art. 144, inc. 1º Const. "El gobernador es el jefe de la administración de la provincia y tiene las siguientes atribuciones: Nombra con acuerdo del senado: los ministros de su despacho, sin que para su exoneración sea necesario dicho acuerdo.

Art. 145, Cons. — Para ser nombrado ministro se requieren las mismas condiciones que esta constitución determina para ser elegido diputado (ciudadanía natural en ejercicio o legal después de cinco años de obtenida la residencia inmediata de un año para los que no sean hijos de la provincia, 22 años de edad).

Pero ha resultado que el P. E. en un mensaje de junio 2 de 1920, dirigido a la H. cámara de diputados, contestando la interpelación dice en el párrafo pertinente al caso: "Tengo el honor de remitir a esa honorable cámara por la presente los informes que por nota de 28 de mayo pasado, le han sido solicitados a este gobierno, no pudiendo suministrarlos personalmente por intermedio del señor ministro, como se solicita, por estar indispuesto el señor oficial mayor que interinamente está a cargo del ministerio respectivo. — (Fdo.): José Camilo Crotto; Ignacio D. Aguirre, oficial mayor".

De esa contestación se desprende que a no estar indispuesto el oficial mayor hubiera concurrido a la cámara personalmente a suministrar los informes solicitados, considerando así el P. E. que el oficial mayor de un ministerio en acefalía, el cual no está dentro de los artículos 141, inc. 17 y 145 de la constitución anteriormente citados, puede acudir al seno de la cámara a contestar interpelaciones o firmar mensajes dirigidos a la H. cámara contestando por escrito una interpelación.

Esta manera de interpretar, el P. E. está en desacuerdo con los siguientes artículos de la constitución y reglamento:

Art. 149. Const. — Los ministros pueden concurrir a las sesiones de la cámara y tomar parte en la discusión pero no tendrán voto.

Art. 141, inc. 2.o Const. — El gobernador es el jefe de la administración de la provincia y tiene las siguientes atribuciones: Concurrir a la formación de las leyes con arreglo a la constitución, teniendo el derecho de iniciarlas por proyectos presentados a las cámaras y de tomar parte en su discusión por medio de los ministros.

Art. 97. Reglamento. — Cuando los ministros concurran en virtud del llamamiento que habla el artículo anterior (art. 96, reglamento), serán interpelados por el presidente a nombre de la cámara, el diputado que haya promovido el llamamiento tendrá derecho a hacer uso de la palabra, inmediatamente después de oídos los informes ministeriales; a continuación podrán hacer uso de la palabra los otros diputados y los ministros y el debate será libre.

De cuyos artículos 149 y 11, inciso 2.o, resulta que sólo los ministros pueden concurrir a las sesiones de las cámaras a colegislar y tomar parte en la discusión.

Con respecto a los oficiales mayores de los ministerios, la constitución sólo hace referencia a ellos en el "Capítulo III, atribuciones del P. E.", art. 142, que dice: "No puede expedir órdenes y decretos, sin la firma del ministro respectivo. Podrá, no obstante, expedirlos en caso de acefalía de ministros y mientras se provea a su nombramiento, autorizando a los oficiales de los ministerios por un decreto especial. Los oficiales mayores, en estos casos, quedan sujetos a las responsabilidades de los ministros"; del espíritu y letra de este artículo se desprende que no pueden estar en acefalía (como lo expresa el párrafo del mensaje del P. E.), pues sólo corresponde esto a los ministros según así se desprende del artículo 144 de la constitución que transcripto dice así: "El despacho de los negocios administrativos de la provincia estará a cargo de dos o más ministros secretarios, y una ley especial deslindará los ramos y las funciones adscriptas al despacho de cada uno de los ministerios"; así, que guardando su jerarquía legal los oficiales mayores, sólo podrán en caso de acefalía refrendar las órdenes y decretos que expida el gobernador hasta que provea el nombramiento de ministro, pero no podrán concurrir al seno de las cámaras a contestar interpelaciones (artículo 88, Const. y 96 y 97 Reg.) o concurrir a sesiones (artículo 149 Const.) y colegislar (art. 141 inciso 2o. Const.) y de consiguiente no pueden refrendar mensajes del gobernador a la H. cámara contestando por escrito las interpelaciones, como ha ocurrido en el caso actual que venía el mensaje con la firma del gobernador y de su oficial mayor del ministerio de obras públicas señor Ignacio D. Aguirre, ex candidato a ministro de dicho departamento, propuesto al senado para su acuerdo y el cual no le fué concedido, ocurriendo con esto que el P. E. no pudiendo insistir sobre dicho candidato ante el senado para su nombramiento (art. 143 Const.) lo nombra oficial mayor de dicho ministerio y lo hace ejercer actos de ministro constitucional sin gozar los requisitos constitucionales.

Tendrá su valor constitucional y efecto legal la autorización del gobernador a los oficiales mayores que menciona el art. 142 Const., dentro del plazo para proveer al nombramiento del ministro de acuerdo con el art. 143 de la Const., que dice: "Estando las cámaras reunidos, la propuesta de funcionarios que requieren para su nombramiento el acuerdo del senado o de la cámara de diputados, se hará dentro de los quince días de ocurrida la vacante, no pudiendo el P. E. insistir sobre un candidato rechazado por el senado o la cámara de diputados, en su caso, durante ese año. En el receso, la propuesta se hará dentro del mismo término, convocándose extraordinariamente, al efecto, a la cámara respectiva. Con excepción de los ministros, ninguno de los funcionarios para cuyo nombramiento, se requiere el acuerdo o propuesta por terna de alguna de las cámaras, podrá ser removido sin el mismo requisito"; así pues, que propuesto un ministro por el P. E. y rechazado el acuerdo por el senado, cada quince días debe proponer nuevo ministro y en este plazo y el que toma el senado para su resolución, será el plazo legal que el gobernador podrá autorizar a sus oficiales mayores para refrendar las órdenes y decretos, pero actualmente sucede que el gobernador lleva cerca de dos meses sin proponer al senado nuevo ministro, por lo tanto está fuera del artículo 142 de la constitución que autoriza a los oficiales mayores a lo ya arriba citado.

En este artículo (143 Const.) está perfectamente definido y aclarado de que el gobernador necesita y debe actuar con ministros, pues para ello le concede el recurso para convocar extraordinariamente, durante el receso, a la cámara respectiva o sea el senado.

Los oficiales mayores quedan sujetos a las responsabilidades de los ministros de acuerdo con el artículo 142 de la constitución en los casos de órdenes y decretos del gobernador refrendados por ellos dentro del art. 143 de la constitución y de acuerdo con el art. 147 Const., que dice: "Serán responsables de todas las órdenes y resoluciones que autoricen, sin que puedan pretender eximirse de responsabilidad por haber procedido en virtud de orden del gobernador", pero no responderán en ellos al ministro constitucional pues no les alcanza la acusación que menciona el art. 151 de la constitución, que dice: "El gobernador y los ministros son responsables y pueden ser acusados ante el senado, en la forma establecida en la sección del poder legislativo, por las causas que determine el inc. 2o. del art. 68 de esta constitución, y por abuso de su posición oficial para realizar especulaciones de comercio".

Así también solamente los ministros constitucionales de acuerdo con el art. 150 Const. que dice: "Gozarán por sus servicios un sueldo establecido por la ley, que no podrá ser aumentado ni disminuido en favor o en perjuicio de los que se hallen en ejercicio", podrán percibir el sueldo que establece la ley de presupuesto, pues solo ellos tienen todos los derechos y autorizaciones que le acuerda la constitución.

Este es el proceso hecho por el diputado señor Goñi, que ha merecido auspiciosos comentarios por la doctrina que sustenta.

De San Nicolás

Homenaje al general Manuel Belgrano

SAN NICOLAS, junio 12.—El 19 y 20 del corriente se llevará a cabo en esta ciudad la conmemoración del centenario de la muerte del general don Manuel Belgrano, para lo cual se ha formado una comisión compuesta por las siguientes personas:

Presidente, Juan R. Cáceres; vicepresidente, Fabio Aramburu; secretario, César Cardoso; tesorero, Domingo Cacivio; vocales: Juana M. P. de Tucker, Dora L. de Cáceres, Prudencia Gallo, Albina Sani, José Morales Bustamante, Pablo Peralta, Pedro F. López, Víctor Gard y Alberto Varela.

Entre otros números que se han confeccionado al efecto para completar el programa, figuran los siguientes:

Para el día 19, a las 14, se colocará una placa conmemorativa y en la plaza Constitución, a las 20, se dará una función cinematográfica.

El 20, a las 10, se realizará una ceremonia religiosa en la iglesia parroquial, con la asistencia de las autoridades; a las 14, "Apoteosis a la bandera", desfile del regimiento 5 y de todas las escuelas y colegios; a las 20, función cinematográfica en la plaza Constitución.

De Punta Alta

Tren adicional de Bahía Blanca — Salida de barcos — Match de football. — Orfeón Español. — Otras noticias.

PUNTA ALTA, junio 12. — Ha sido recibida con general satisfacción por el vecindario la acogida favorable que obtuvo la solicitud formulada en oportunidad al superintendente seccional de tráfico del ferrocarril del Sud señor Coleman, solicitando el aumento de un tren que partiera de esa ciudad en las primeras horas de la mañana con destino a esta localidad lo que apertaría innumerables beneficios al comercio y al público en general.

Desde el 15 de junio corriente hasta nuevo aviso la empresa del ferrocarril Sud interpretando los justos anhelos del vecindario, ha dispuesto se corra un tren adicional que saldrá de esa ciudad a las 7.10 y llegará a Puerto Militar a las 7 horas 57 minutos.

Con este tren se recibirán los diarios de la mañana de esa ciudad que en la actualidad llegan juntos con los de la capital federal a las 9 horas 45. Además, este tren prestará gran comodidad para los viajeros que deseen permanecer en esa ciudad, pues llegarán al siguiente día a una hora que les permite concurrir a sus ocupaciones.

—Ayer a las 7 horas zarpó con destino al puerto de la capital el transporte "Pampa" de nuestra armada que conduce un importante cargamento de carbón de Norte América.

—El martes salió del dique el vapor nacional "Tercero" que sufrió una limpieza general de sus fondos en el dique No. 1 del arsenal.

—En el dique No. 2 se carena el velero norteamericano "María Guerraga" que entró ayer a limpiar sus fondos.

—Reina mucho entusiasmo en esta localidad en favor del match de caridad en el que se disputará el premio Escuela Industrial qué consiste en 11 medallas para el team ganador. Se jugará en esa ciudad el domingo 20 del corriente entre los cuadros Liga del Sud y Armada Nacional.

—Un núcleo de entusiastas vecinos de la colectividad española ha resuelto fundar un orfeón que se denominará Orfeón Español, sociedad coral y musical.

Componen la comisión directiva los señores Manuel Lorenzo Harry, como presidente, vicepresidente, Ramón Agelitos; secretario, Tomás Honrado; prosecretario, Andrés Cuencia; tesorero, José Alvarez y Alvarez; vocales: Antonio Gari, Manuel Estevez y José Gómez; revisores de cuentas, Bernardo García y Valentín Quiroga; director artístico, Dosindo Guerra, subdirector, José Guerra.

Como director de orquesta le ha sido conferido el cargo al profesor señor Pablo Peluffo cuya destacada actuación es ya muy conocida en esta localidad.

De Junín

In memoriam

JUNIN, junio 12. — Como un homenaje en el primer aniversario de su fallecimiento, y a iniciativa del señor Vicente Gigliotto, los que fueron alumnos de la educacionista que en vida se llamara Victoria Tellería de Frene, concurrirán el sábado próximo al cementerio central para colocar sobre su tumba una placa de bronce que perpetúe la memoria de la maestra desaparecida.

Se adherirán al homenaje numerosas familias.

De Dolores

Colegio nacional de Dolores — Actos de homenaje a la memoria del prócer argentino general Manuel Belgrano.

DOLORES, junio 12. — En el colegio nacional de esta ciudad se realizarán los siguientes actos de homenaje:

Día 17 de junio — 1er. año, 1a. división. Geografía: La personalidad de Belgrano. Historia: Las expediciones militares del general Belgrano.

1er. año, 2a. división. Geografía: Campañas del general Belgrano. Castellano: Creación de la bandera.

2o. año. Historia: Acción del general Belgrano como precursor de la Revolución de Mayo.

4o. año. Historia: Expediciones militares. Geografía: El creador de la bandera argentina.

Día 18 — 1er. año, 1a. división. Castellano: Creación de la bandera.

1er. año, 2a. división. Historia: Las expediciones militares del general Belgrano.

2o. año. Castellano: Patriotismo del general Belgrano. Geografía: Las ideas de gobierno del general Belgrano.

3er. año. Geografía: La bandera argentina. Castellano: Patriotismo del general Belgrano.

5o. año. Instrución cívica: Las ideas de gobierno del general Belgrano. Literatura: Personalidad y altruismo de Belgrano.

Día 19 — 3er. año. Historia: Expediciones del general Belgrano.

4o. año. Literatura: Personalidad y altruismo de Belgrano.

5o. año. Historia: La personalidad de Belgrano.

Festival en el C. Nacional, el sábado 19 del corriente a las 15:

I—Himno nacional, cantado a dos voces por las alumnas del colegio nacional.

II—"La personalidad histórica de Belgrano, conferencia del profesor señor Juan A. Lettieri.

III—"Ayohuma", poesía de Rafael Obligado, declamada por el alumno señor Roberto A. Negri.

IV. — "Claro de luna", de Becucci, ejecutada al piano por la alumna señorita Angélica Roncoroni.

V — "La moral y la obra patriótica del general Belgrano", disertación del alumno señor Miguel Tejada.

VI — "Occhi turchini", romanza cantada por la señorita Emilia Hernández.

VII — "A Belgrano", poesía declamada por el alumno Leonidas Uzal.

VIII — "Symfhonie quathetique de Beethoven", ejecutado al piano por la alumna señorita Aminta Girado.

Segunda parte: I — "El invierno", coro por las alumnas del colegio nacional.

II — "El centenario de la muerte del general Belgrano", disertación del alumno señor Augusto Bialade.

III — "Canto de pájaros", ejecutado al piano por el alumna Marco A. Salemne.

IV — Elegía en la muerte del general Belgrano", poesía de Juan Crisóstomo Lafinur, declamada por la señorita Isabel Hernández.

V — Número de canto, por la profesora señorita Josefina M. López Clement.

VI — "Faust", valse de Gounoud, ejecutado al piano por la señorita María Ester Tiscira Arditi.

VII — El tambor de Tacuarí, poesía declamada por la alumna Elena Ubarrieta.

VIII — Marcha San Lorenzo, cantada por los alumnos del colegio nacional.

Día 20 — Procesión cívica hasta el pie de la pirámide de la Libertad de la Plaza Castelli, organizada por el Centro de Estudiantes, donde harán uso de la palabra varios alumnos.

De Laprida

Necrología

LAPRIDA, junio 12. — Ha fallecido en esta localidad, después de una larga dolencia el ex-senador don Mariano I. Pereyra, persona vinculadísima y muy apreciada.

De Mercedes

Creación de un juzgado federal — Proyecto del diputado Dr. Parry.

MERCEDES, junio 12. — El aplauso unánime y entusiasta del vecindario de esta ciudad fué la demostración que mereció el proyecto presentado a la cámara de que forma parte por el diputado nacional doctor Roberto Parry, sobre creación de un juzgado federal con asiento en ésta.

Inmediatamente de conocerse tan beneficioso proyecto se produjo un movimiento de opinión para auspiciarlo, a cuyo efecto se verificó en la biblioteca Sarmiento una reunión de vecinos invitados por lo más representativo de esta ciudad, comerciantes, industriales, abogados, procuradores, escribanos, contadores y demás profesionales.

Después de deliberar sobre la forma más eficaz en que se desarrollarían los trabajos tendientes a conseguir el apoyo de todos los pueblos del departamento del centro, tan beneficiados por este proyecto, se eligió por votación una comisión de quince miembros compuesta por los señores Agustín Martellitti doctores Emilio Ricardo J. Cirio, señores Luis Martínez Urrutia, Pedro Cámpra, Fernando Etchegoyhen, doctor José F. Campi, Pedro D. González, Emiliano Lavagetto, doctores Francisco E. Pérez, Alberto Espil, señores Juan P. Augé José B. Gutiérrez, doctores Felipe Y. Díaz y Guillermo Acuña Anzorena.

Esta comisión ha iniciado con toda actividad los trabajos para que fué designada, pudiendo asegurarse que culminará sus deseos con el más explendido éxito.

De Guaminí

Varias informaciones

GUAMINI, junio 12. — Se ausentó para La Plata, el inspector de la suprema corte señor Portelá, que vino a este pueblo con el propósito de informarse por qué causas los jueces nombrados, no se hacían cargo de sus puestos, hecho que provoca la acefalía del juzgado con graves perjuicios para los intereses del vecindario.

El inspector lleva la confirmación de la acefalía absoluta.

El alcalde del cuartel 10.o se niega a continuar actuando por razones expuestas a la inspección.

Se ha producido el caso de un vecino que se presentó al juzgado a entabar una demanda y no fué posible extenderla por falta de [illegible].

Espérase que la suprema corte tome las medidas de rapidez que el caso requiere, evitando graves perjuicios al vecindario de este pueblo.

Abaratamiento de la vida — Medidas oficiales

GUAMINI, junio 12. — El concejo deliberante en su última sesión autorizó la creación de una carnicería municipal para la que votó tres mil pesos.

La medida responde al propósito de abaratar el precio de la carne en la localidad, pues a pesar de la baja de las haciendas, sigue a $ 0.70 el kilo.

Encargó al departamento ejecutivo averigüe el precio del pan en los partidos limítrofes por si existiera la conveniencia de traerlo y expenderlo al público más barato que al precio impuesto por las panaderías locales.

Existe el proyecto de crear un estanco municipal para expendio de artículos de primera necesidad.

Apláudense sin reservas esas medidas que vienen a resolver problemas de vital importancia para este vecindario.

De Magdalena

MAGDALENA, junio 12. — El 4 de julio próximo se realizará en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, el enlace de la señorita Mariana Larregui, con el señor Facundo Arriaga.

Actuarán de padrinos, el doctor Ezequiel Ruiz y señora Ana Jaury.

Serán testigos en el acto civil los señores Andrés Larregui y Juan Bidar, por parte de la novia y el doctor Patricio C. Brenan y señor Juan Nicolás Richero, por parte del novio.

Conferencias

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

En el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Paseo Colón 161, tendrá lugar mañana a las 17, en su salón social, la segunda de la serie de conferencias dominicales que esta asociación organiza todos los años en los meses de invierno.

El orador de mañana será el profesor uruguayo señor Eduardo Monteverde, persona que goza de bastantes simpatías en el seno de la asociación.

Disertará el señor Monteverde sobre "Los verdaderos principios de la democracia y cristianismo". Por su parte uno de los socios de la institución matizará el acto con algunas romanzas escogidas

Círculos y sociedades

Club social "Los Inmortales"

El gran festival artístico de hoy

Este importante club que próximamente festejará las bodas de plata de su fundación, realizará hoy su 232 fiesta en el salón teatro Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, a las 20.30, poniendo en escena el cuerpo filodramático del mismo, la obra en tres actos del inmortal poeta don Martín Coronado "La flor del aire". A continuación los niños E. Durand y L. Zinkes del teatro infantil del conservatorio Musical Argentino, interpretarán "Escena gaucha" e "Invocación al ombú", original del diputado nacional doctor don Juan José Frugoni, quien dará una breve conferencia con el fin de hacer conocer en síntesis, a la distinguida concurrencia de este club, en su mayoría personal de las escuelas de la capital, sus notables proyectos en beneficio del magisterio nacional y que en breve someterá a la consideración de la H. cámara de diputados.

Con la gentil cooperación obtenida de los aplaudidos artistas italianos señora Josefina Dealessi, Isabel C. de Bariani, Ricardo Bariani, Hugo Querci, G. Tali, etc., se pondrá en escena la divertida comedia "Basta de suoceri", quienes cosecharon éxitos en todo escenario en que actuaron.

Club Social Eslava.—Asociándose a los festejos que se celebrarán en los días 19, 20 y 21 del corriente, este club organiza un baile extraordinario para el día 19, a las 22 horas, en el salón de la A. F. La Argentina.

Se ha solicitado el concurso de la municipalidad de la capital para que adorne el citado salón.

Todos los concurrentes a la fiesta serán obsequiados con banderitas argentinas.

Amenizará la reunión una excelente orquesta americana.

Sociedad de S. M. de Ordenanzas, 80. aniversario de su fundación — Conmemorando el 80. aniversario de su creación, la Sociedad de Socorros Mútuos de Ordenanzas nacionales, municipales y particulares realizará una fiesta el 28 del corriente, a beneficio de la caja social.

El acto se llevará a cabo en el salón Lago di Como, habiéndose nombrado una comisión de fiesta formada por los señores Pedro R. Fredes, Amadeo Grau, Estanislao E. Magallanes, Simón J. Guaraz, Agapito Díaz, Ricardo Nieto, Maquel Alonso, y E. E. Batalla. Comisario de salón, Agustín Rojas.

Farmacias de turno para mañana

En las horas del día de mañana tendrán abiertas sus puertas, las siguientes farmacias:

Sección 1a. — San Martín y Tucumán, Esmeralda y Tucumán, Florida 159.

2a. — Belgrano 257, Independencia 399.

3a. — C. Pellegrini 214, Sarmiento y Esmeralda, Cangallo 1201, Corrientes 1342.

4a. — Santiago del Estero y Belgrano, Avenida de Mayo y Lima, Tacuarí y Méjico, Carlos Calvo 871.

5a. — Viamonte y Paraná, Corrientes 1700, Callao 760, Cangallo y Paraná, Corrientes 2099.

6a. — Belgrano y Sarandí, Alsina 1801, Independencia 1401.

7a. — Bartolomé Mitre 2357, Corrientes 2300, Córdoba y Paso, Tucumán 2102, Pueyrredón y Sarmiento, Corrientes 2600.

8a. — Alsina y Alberti, Jujuy 35.

9a. — Córdoba y Billinghurst.

10. — Urquiza y Alsina, Belgrano 3602, Victoria 3410.

11. — Río de Janeiro y Rocamora, Corrientes 4515, Cangallo y Gazcón.

12a.—Pedro Goyena y Senillosa, Independencia y Quintino Bocayuva, Independencia 4300, Constitución 4001, Asamblea y Doblas.

13. — Arenales y Suipacha, Carlos Pellegrini y Charcas, Libertad y Paraguay, Falucho 1121.

14. — San Juan y Bolívar, Estados 602, Brasil 447.

15. — Callao y Posadas, Arenales 1246, Ayacucho y Juncal.

16. — Lima 1686, Carlos Calvo y Salta, Cochabamba 1202.

17. — Anchorena y Peña, Charcas y Azcuénaga, Santa Fe y Ecuador, Paraguay y Gallo.

18. — Pichincha y Humberto I, San Juan y Solís, Entre Ríos y Garay, Independencia y Sarandí.

19. — Las Heras y Paunero, Salguero y Honduras, Santa Fe y Coronel Díaz, Soler y Alvarez, Juncal número 2902.

20. — Constitución 2802, Carlos Calvo 2802, Independencia 2500 y 3402, San Juan 3158, Carlos 3 01.

21. — Triunvirato y Gurruchaga y Velazco y Thames.

23. — Rivadavia 6800 y 7164, Avellaneda y Nazca, Avellaneda y Granaderos, Neuquen 1001, Donato Alvarez 836, P. Unidas 1134, R. L. Falcón 2202.

24. — Almirante Brown y Alegría Suárez 253.

25. — Rivadavia 8200, Laguna y Arrecifes, Provincias Unidas 3100.

26. — Uspallata y Piedras, Villafañe y M. de Oca.

27. — Huergo y Arévalo, Federico Lacroze 3017 y Carranza 2005.

28. — Brasil 1501.

29. — Cabildo 2182, Juramento 1699, Monroe 2887.

30. — Pedro Mendoza 3958.

31. — Colles y Bucarelli, Monroe y Miller.

32. — 3 Esquinas y Santa Adelaida, Iriarte 2199.

33. — Giribone 284.

34. — Caseros 2988 y 2600, Chilcana y Boedo, Montagudo 799.

36. — Avenida La Plata 1796, A. Sáenz 991.

37. — Habana 3800, Avenida San Martín 3562.

38. — Villa Lugano.

39. — Cabildo 3400.

30. — Rivadavia 9502.

41. — Charcas y Serrano, Oro número 2701.

42. — Río de Janeiro 660, Rivadavia 5199.

43. — Rivera y Malabia, Thames y Santa Rosa, Rincón 437, Gazcón y Gorriti.

LUNES 14 JUNIO

PROGRAMA "AJURIA" (ESPECIAL) PRESENTA

DETRAS DE LA PUERTA

EL FILM MÁS SENSACIONAL DE

THOS. H. INCE

y la tragedia más emocionante de la cinematografía

En los Cines: SELECT (Suipacha 482)

CAPITOL (Santa Fe 1848) - ESMERALDA (Esmeralda 320)

Sociedad General Cinematográfica

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

He padecido por muchos años de asma, con bronquitis crónica, intensos y gran catarro, además padecía de anemia que me tenía completamente extenuada; me sometí a diversos tratamientos médicos sin resultado alguno, no obstante haber sido atendida por distinguidos especialistas. Cansada de tanto padecer y como último recurso me sometí a la cura del RADIOSOL VEGETAL, y

con gran sorpresa vi que a los pocos días más mala iban desapareciendo, al extremo de encontrarme hoy completamente restablecida, no tengo más tos ni catarro y el asma se ha eliminado por completo, me siento tonificada, he aumentado varios kilos de peso, tengo gran apetito y gozo de un completo bienestar.—(Firmado): Faustina B. de Palma, sid. Belgrano 1876, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3577.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m/n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Degorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7827, Libertad, Buenos Aires.

FRIEDMAN

EN EL TEATRO ODEON, EL PROXIMO MARTES 15 DE JUNIO, A LAS 17.15 horas
ejecutará su cuarto Concierto con Piano

STEINWAY y SONS

CRONICA SOCIAL

Continúa mejor la señora Luisa Posse de Pueyrredón que días pasados sufrió un accidente.

La distinguida enferma que fué llevada en el momento a la Asistencia Pública para su curación, continúa allí, muy satisfecha tanto ella como su esposo el señor Adolfo Pueyrredón, quien tiene las frases más elogiosas para la dirección de dicha institución por la forma en que la atienden.

La señora de Pueyrredón regresará a su domicilio en la próxima semana.

* * *

Los socios del Jockey Club ofrecerán el viernes 18 del corriente un banquete de despedida en honor del señor ministro de Chile don Emiliano Figueroa Larrain.

La demostración será ofrecida por el doctor Leopoldo Melo.

Se han adherido a la demostración las señores:

Saturnino J. Unzué, Benito Villanueva, César González Segura, Diego de Alvear, Alberto del Solar, Arturo M. Bullrich, Ricardo Lezica Alvear, Carlos E. Madero, Samuel Hale Pearson, Manuel M. de Irondo, Conrado Moline, Félix de Alzaga Unzué, Alberto Palacios Costa, Antonio Barreto, Julio Moliner, Ignacio Sánchez (hijo), Pedro Acebal, Carlos Luis Molina, Emilio Meyer Arana, Rodolfo Pirovano, Aaaron de Anchorena, Martín Avellaneda, Federico de Alvear, general Carlos J. Martínez José I. Gálvez, Horacio Sánchez Elía, Ricardo Fernández Guerrico, Luis Blaquier, Jorge Artayeta, Marco Aurelio Avellaneda, Eduardo Sauze, Federico Green, Alberto del Solar Dorrego, Vicente F. López, Juan Carlos Acebal, Guillermo Fernández Guerrico, Guillermo Madero, Ricardo Becú, Héctor Ramos Mejía, Florencio Palacios Costa, César González Guerrico, Pastor Obligado y Alejandro Suárez.

Los señores socios del Jockey Club podrán retirar sus cubiertos en la intendencia hasta el 16 del corriente. Como el número de cubiertos tendrá que ser limitado en razón del local se dará preferencia a los señores socios que lo soliciten con anticipación.

* * *

En casa de Mlle. Jeanne Dumas se realizó ayer una reunión artística muy interesante, a la que asistieron numerosas familias de nuestra sociedad, pasando momentos muy agradables.

La reunión se prolongó hasta las 21. En ella cantaron elegidos trozos la señora María P. ni de Chrestia, señorita Sara Helguera Ríos, María Luisa y Martha Poujade, Rosalma Checco y los señores Julio Sauze y Ricardo Olivera Aguirre, todos alumnos de Mlle. Dumas, que lucieron muy buenas voces y admirable escuela.

* * *

Mañana celebrará las bodas de plata de su fundación, la Pía Unión de San Antonio de Padua.

Con este motivo, esta tarde habrá recepción de nuevos cofrades y mañana, día de San Antonio, habrá misa de comunión ofrecida por monseñor Alberti, a intención de monseñor Espinosa; primeras comuniones de niños del colegio de San Francisco; además, misa solemne y predicará el presbítero Francisco Laphitz; por la tarde, procesión con la imagen del santo, que recorrerá las calles Defensa, Moreno, Bolívar y Alsina. Al regresar predicará el padre Pamplona, cantándose un solemne tedéum en acción de gracias.

La Pía Unión de San Antonio fué fundada en el templo que hoy es basílica de San Francisco, el 13 de junio de 1895 por el entonces guardián del convento, R. P. José Rosa Quiroga, quien fué para ello facultado por el general de la orden franciscana, fray Luis de Parma y el prelado metropolitano, monseñor Uladislao Castellanos.

La primera comisión de damas de esta asociación estaba formada así:

Presidenta, María Elena Estrada de Navarro Lamarca; vicepresidenta, Florencia Garzoli de Peña; secretaria, María Deliz Malbrán, hoy de Vedoya; prosecretaria, María Ignacia Hueyo, hoy de Moreno; tesorera, Encarnación Lawson de Arning; protesorera, Carolia Pombo, hoy de Barilari; vocales: Teresa Real de Fresco y Eloísa Reissig de Cueto.

En el año 1898, bajo la dirección del R. P. Lagos, se desprendió del seno de la Pía Unión, la obra del Pan de los Pobres, derivado que realiza una labor muy humanitaria, y cuya comisión se constituyó así:

Presidenta, Angela Cullen de Castellanos; vicepresidenta primera, Enriqueta Alais de Vivot; vicepresidenta segunda, Mercedes Elortondo de Alvear; secretaria, Elisa Alvear de Bosch; prosecretaria, Josefina Anchorena, hoy de Rodríguez Larreta; tesorera, Isabel Elortondo de Ocampo; protesorera, Dolores Marcó del Pont.

Actualmente, es director de la Pía Unión el R. P. Abel Rolón, y la comisión de damas está formada como sigue:

Presidenta, Emilia Noel de Ramos Otero; vicepresidenta, Juana Iribarren de Leguina; tesorera, María G. de Noguera; protesorera, Sara M. Palacios; secretaria, Angela Lastra de Amadeo; prosecretaria, Zoraida Señorans; vocales: Mercedes Jacobé, Matilde Martínez de Ayerza, Petrona Vaca de Viola, Elena Ramos Otero de Uribe, Elina de la Serna de Castaing.

Del "Pan de los Pobres" es director actualmente el R. P. Lagos y presidenta de la comisión de damas la señora Teodelina Alvear de Lezica.

* * *

Por el señor Emilio González Pirís se dijeron hoy misas en la iglesia de San Miguel Arcángel.

* * *

Grandes preparativos se hacen para el festival que se realizará el 22 del corriente en el teatro General Belgrano, bajo el patrocinio de la Asociación Damas Católicas de Belgrano. El producto de esta fiesta será destinado a beneficio del asilo maternal San José.

Se ha confeccionado un interesante programa que asegura el éxito de la fiesta.

Prestarán su concurso a esta fiesta las señoritas Lola Santillán Padilla, Sarita Cilley, Lucía Woodgate, Ofelia Storno, Elvira Manzano Small, Estela Monzón, Marcelina Rodríguez Falcón, Ida Phillips, Adela Jacoba, Angélica Phillips, María Elena Vercelli, Inés Manzano Small, María Elena Parker, Susana Pita, Luisa Aerán y los señores Carlos Martínez, Rodolfo Alfonso, Marcelo Elías Bonemaisón, Abelardo Dupuy, Manuel J. Leiva, Pablo G. Moreira, Horacio Bellero, Teófilo Méndez, Julio Maffei, Luis E. Thiriot, Lisardo Méndez, Alberto Caprile, Claudio Maffei, Federico Barroetaveña, Eduardo Pillado Matteu, C. Madero y Adolfo Calvete (hijo).

* * *

En casa de la novia será bendecido hoy el enlace de la señorita Aurora T. Ruiz con el doctor Nicanor Larrain.

Apadrinarán la boda la señorita Rosa Arévalo y el señor Antonio I. Ruiz.

Del casamiento civil serán testigos los señores Santiago Profumo y el señor Antonio P. Ruiz.

Después de la ceremonia religiosa se efectuará una recepción en casa de la novia.

Los desposados se ausentarán por una temporada al Paraguay.

* * *

La festividad de Corpus se celebrará mañana en la iglesia de San Ignacio en la forma sigiente:

Misas: 7, 8, 9, 10 y 11.30. A las solemne misa cantada. En la misa de 11.30 homilía a cargo del Pbro. doctor Alberto Molas Terán.

La procesión de Corpus se efectuará a las 11 y será por el interior del templo.

El Smo. Sacramento permanecerá de manifiesto durante el día hasta las 17, hora en que se rezará el Santísimo Rosario y se impartirá la bendición.

Los sitiales serán costeados por las siguientes damas: Altar de Santa Teresa: señora Petrona Crisol de Miguens; altar de S. Juan Nepomuceno: señora Pastora Molina de Marcó del Pont; altar de S. José: señora Juana I. de Leguina, y altar de San Santiago: señoritas Ana y Dolores de Marcó del Pont.

Llevarán el guión y las varas del palio los siguientes caballeros: señor Fernando A. Coni, doctor Joaquín M. Cullen, doctor Martín Jacobé, doctor Ernesto Marcó del Pont, doctor Tomás R. Cullen, señor José Marcó del Pont y señor Benito Ureta Sáenz Peña.

* * *

El miércoles próximo será bendecido en la capilla de San José el enlace de la señorita Lola Elvira Parera con el doctor Alejandro Drago.

Serán padrinos la señora María Antonia Durán de Drago y el doctor Ricardo Parera. En el enlace civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Faustino M. Parera, Miguel Puiggari y Ricardo Parera (hijo), y los señores Miguel Jantus, José Dominguez Arteaga y Luis y César Drago, por la del novio.

* * *

Con motivo de su próximo enlace la señorita Martha Larrony recibirá pasado mañana a sus relaciones.

* * *

Hoy será bendecido en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita Angela Tiscornia con el señor Antonio Rossi.

Serán padrinos la señora Catalina G. de Tiscornia y el señor Domingo Rossi.

Acompañarán a los novios a su entrada al templo, el siguiente cortejo de niñas:

Albina Tiscornia con Clotilde De Rossi, Matilde Tiscornia con Alcira Rossi, Josefina Garibaldt con Emma Garibaldt, M. Esther Foceti con Rosa Garibaldt, Serafina Garibaldt con Isolina Garibaldt, María Esther Rossi con Angela Garibaldt.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Juana Adelina Sherriff con el señor Ricardo Simons.

* * *

Los amigos del señor Enrique Díaz le obsequiarán mañana con una comida, despidiéndolo de la vida de soltero.

La demostración se efectuará en casa del doctor E. J. Ferreyra y la organizan los señores Arsenio Rubianes, doctor N. Ciliano, Félix M. Acosta, doctor E. J. Ferreyra, teniente Daniel Carlevaro, I. Colazo Rodríguez, Mario Carlevaro, E. Cortez, P. Solari, E. Molinari, R. García Bonorino, A. Méngoli, Carlos Noya y C. Ferrari.

* * *

Hoy se realizará el enlace de la señorita Julia Ramos Ferro con el señor Juan Fernández Gago. Actuarán como testigos por parte de la novia,

los señores Alberto Ramos Ferro y Roberto V. Ferro, y por parte del novio, los señores José Fernández y Ramón Gago.

El acontecimiento será celebrado con una fiesta en casa de la novia.

* * *

Por inconvenientes de última hora se ha suspendido la procesión pública que estaba anunciada para mañana a las 14 alrededor de la plaza San Martín; en su lugar, se hará a las 18 por el interior de la basílica del Santísimo Sacramento.

* * *

En La Plata es ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Bertha Ebruch con el señor Luis Sánchez.

Con este motivo los novios han sido muy felicitados por sus numerosas amistades.

* * *

El señor Juan I. Dumas será obsequiado en breve por sus amigos con una comida festejando un acontecimiento íntimo.

* * *

La segunda función de la serie que como todos los viernes se realiza en el Grand Splendid Theatre organizada por la comisión que preside la señorita Hortensia Berdier, a beneficio de la Asociación Escolar Mutualista, congregó en dicha sala anoche a numerosas familias de nuestra sociedad.

El programa se componía de cintas cinematográficas muy interesantes.

Recordamos haber visto allí a las señoritas:

Benjamina Orzábal Quintana, Elsa y Judith Frías Bosch, María Esther Gallegos, Estela y Lonny Rodríguez Fudickar, María Luisa y Beatriz Rodríguez Oneto, Julia Carmen Paso Viola, Celina Landivar, Rosina y Angélica de la Serna Argerich, Teresa Clerici, María de las Mercedes y María Enriqueta Olaechea y Alcorta, Carmen Cornejo, Cristina Bustos Morón, Mercedes Ortiz Basualdo, María Elena Senillosa, Sofía y Alicia Ezcurra, Elisa Belén y Martha del Campillo, Hortensia y Corina Berdier, Otilia, María Antonia e Inés Romero Beazley, Rosario Grondona Sáenz Valiente, María Teresa y Laura Obejero, Celia Elena y Rosa Gallo, Rebeca, Raquel y Ester Molina, Corina Acevedo, María Angélica Dibar, Arminia, Carmen y Luisa Stegman, María Carlota García Bonorino, María Mercedes Esther y Elena Videla, Dolores Obligado, María Victoria Peña, Blanca Lavalle, Beatriz Noya Shi-Lili Delor, Lilia Ofelia Obligado, Marta y Susana Pasman, Leticia y Amelia Alsina, Blanca Estrada, Leonor, Fany y Elena González, Delia Jolly Alcobendas, Raquel Leguizamón Pondal, Elina Cramer, Laura y Georgina Escalada Yriondo, Eloísa y Julia Sorrondo, Raquel Grondona, Angélica Benigno Cano y muchas otras más.

* * *

Esta noche se realizará el enlace de la señora María Santilli viuda de Spara con el señor José Guin Vila,

siendo padrinos la señora Ana S. de Restagno y el doctor Dalmiro Guin Vila.

Del casamiento civil serán testigos los señores Jorge Orfile Mawadal y Carlos Alegret.

* * *

En los salones del centro Diapasón se efectuará hoy a las 17.30 una interesante reunión dedicada a Mendelsshon y Chopin.

* * *

Hoy se efectuará en la capilla del Carmelo el enlace de la señorita Luisa Herms con el señor Alfredo A. Dell'Oca. Serán padrinos la señora Luisa V. de Herms y el señor Julio Dell'Oca.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, el señor Carlos Herms, y por la del novio, el señor Manuel A. Dell'Oca.

* * *

En el jardín de invierno del Plaza Hotel fué servido anoche el banquete con que un núcleo de amigos del doctor Vicente Martínez Cuitiño le obsequió con motivo de su próxima partida para Europa.

Rodeaban al obsequiado los siguientes señores: Arturo Orzábal Quintana, José Ingenieros, Carlos F. Ancell, Francisco Delgado, Eduardo Acevedo Díaz, Manuel Gascón, Max Gluckmann, Justo López de Gomara, Arturo González Arce, José A. Oria, Diego Ortiz Grognet, Enrique García Velloso, Armando Moock, A. Pasovetsky, Ramón Rodríguez de Vincente, P. H. Carvallo, A. Vaccarezza, J. Castellanos, Emilio Irvise, D. Lerman, A. Rojas, J. A. Echagüe, H. N. Uhgonovaro, Faustino Da Rosa, Jorge Dowton, Evar Méndez, Julián Escobar, A. Rodríguez, José Alzios, F. Mertens, A. Saldías, R. Cayol, Enrique García, Alberto F. Palacios, J. Carlos Durán, Manuel Gálvez, Salvador Arias, Pedro E. Pico, Alfonso Laferrere, Enrique Uriburu Augusto Alvarez, Guillermo Giannitazzi, M. Villar Sáenz Peña, A. Bianchi, R. Giusti, A. Muzzio, Lomaque y muchos otros más.

* * *

Se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Carmen Musgrove Stetson con el señor Enrique Siquot Thou. Con este motivo tuvo lugar ayer en casa de la novia, una recepción íntima.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Matilde Monte con el señor Tulio García Fernández.

* * *

En la iglesia de Santa Lucía será bendecido hoy a las 21 el enlace de la señorita Adela Carpy Arecó con el señor Rafael Jiménez.

* * *

El 5 del mes entrante se realizará en Monte Caseros el enlace de la señorita María Esther Marcenaro con el señor Enrique Díaz, ambos muy vinculados en la sociedad correntina.

* * *

La asociación Hijas de María de la Santa Unión, cuya comisión preside la señora Isolina Landívar de Zorraquín inaugurará el 24 del corriente una exposición de cuadros, cuyo producto se destinará al sostenimiento del colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo, fundado en Barracas por la institución referida.

* * *

En viaje de placer partirá el lunes en el "Reina Victoria Eugenia", el señor Máximo González.

* * *

Esta noche el Cav. Marcos Chiappe ofrecerá una comida a un núcleo de amigos en el Avenida Palace Hotel, retribuyendo atenciones recibidas.

* * *

El 21 de julio próximo se realizará en el Capitol Theatre un gran festival organizado por una distinguida comisión de damas a beneficio del colegio de las religiosas Hijas de María. Las invitaciones que van subscriptas por personas conocidas, empezarán a circular en estos días.

* * *

En casa de la familia de la novia será bendecido hoy a las 21, el enlace de la señorita Beatriz Delfino con el señor Adolfo Pagés. Serán padrinos la señora Magdalena Molinas de Pagés, madre del novio, y el señor Félix Delfino, hermano de la novia.

Terminada la ceremonia se realizará una recepción en casa de la familia de la novia. Los desposados partirán para Río de Janeiro.

* * *

El casamiento de la señorita Guillermina Mangold con el señor José María Collazo se realizará el 19 del corriente en casa de la novia.

* * *

En la Asociación española de socorros mutuos se realizará hoy la inauguración de la escuela de enfermeras de la legión española de la Cruz Roja Argentina, que preside la señorita Teresa Adela Maquiera, y cuya comisión integran las señoritas:

Joaquina Durán López Ayala, María Magdalena Alais, Encarnación López de Gomara y Lugones, María García, María Luisa Lagarde, Magdalena Soler y Guarracino, Elisa Erdmann del Carril, Sara Herrera, Delia Dalreaux Salas, Sara Alais, Lucía Llames Masini, Otilia Lagleyze, Elvira Lagarde, Elena Pardo de Tavera, Leontina Velazco, María Luisa Conte Mac Donald, María Alejandrina Malagarriga, Nélida Sánchez, Dora Roig Mayol, Ester Bruzzone, María Ester Sloan, Leonor Díez Miéres, María Teresa Fraiz Castilla, Elisa Braceras, María Cristina Neira Doyenhart, María Elena González.

* * *

En el Plaza Hotel ofreció anoche una comida el conde doctor Mario Zuccari Nava di Brianzola a un núcleo de amigos retribuyendo atenciones recibidas.

* * *

Mejor la señora Sofía Lynch de Freers.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señora Rosa Berraondo de Posadas.

—En ferma la señorita Elvira Obarrio.

—Mejor la señora Ana Acevedo de Herrera.

—Se halla enferma de algún cuidado la señora Julia Sáenz Rosas de Roseti.

—Guarda cama la señora Sara Stúriza de Costa.

—Mejorada la señora Alcira Herrera de Molina.

—Se encuentra enferma la señora Edelmira Matti de Donegani.

—Se halla delicada la señora Emma Basavilbaso de Benítez.

—Guarda cama la señora Armanda Luzurriaga de Patiño.

—Continúa afirmándose la mejoría en el estado de salud del señor Carlos Augusto Rodríguez.

—Mejor la señorita Inés Núñez Gondra.

* * *

Han llegado:

De Montevideo el doctor Salvador Villegas y su hija Helena.

—En el "Limburgia" de Europa, el doctor Luis Ayerza y su señora Silvia Bosch Gramajo.

—De Santa Fe el señor Osvaldo Beltrán y familia.

—De Quequén el señor Juan A. Figueroa.

—De Mendoza la señora Rosa Dasso de Requena y sus hijos.

—De Córdoba, el general Victoriano Rodríguez y familia.

—De Necochea el señor Manuel Rosas.

—De Cañuelas el señor Ernesto Cárdenas.

* * *

Han partido:

Para Corrientes el doctor Alfredo Lanari.

—Para Río de Janeiro el señor Domingo Luque, su señora Rosario Ceballos y su hija Elba.

—Para Rosario de la Frontera la señora Helena Du Sartel de Velarde.

—Para Morón el señor Rafael F. Navarro.

—Para Córdoba el señor J. Ponce y familia.

—Para San Juan, la semana entrante, la señora Laura Molero de Rodas.

Dr. José Luis Cantilo

Una iniciativa tendiente a beneficiar al pueblo es, en nuestra modesta opinión, suficiente para consagrar a un hombre público, y si ella, puesta en práctica, da el resultado esperado, con mucha mayor razón. Nuestro intendente municipal, en su loable propósito de hacer obra buena, de positivo beneficio, ha conseguido un gran éxito, que habla muy en su favor, con la venta de calzado barato. Nuestra casa ha sido la única que ha secundado tan meritoria idea vendiendo a precio de costo un gran surtido de calzado para señora, caballeros y niños, de calidad "exactamente igual a lo mejor". Comunicamos que seguiremos vendiendo en igual forma hasta el día 20 del corriente mes, en nuestro amplio local Callao número 131, zapatería "El Molino".

Teniendo la completa seguridad de que el público hallará lo que desee en calzado de toda clase, lo invitamos a visitar la gran exposición. — Eugenio Di Santo.

WHISKY BUCHANAN

"LA SOBERANA"

Compañía de Seguros

CAPITAL $ 1.000.000 m/n

Avenida de Mayo 560—Casa Matriz—Buenos Aires

Opera en Seguros

Vida - Incendios - Accidentes del Trabajo (Ley No. 9688)

Premios Reducidos y Pólizas de Condiciones Liberales, aprobadas por el P. E. de la Nación

DIRECTORIO

PRESIDENTE
Sr. PEDRO EUGENIO MATTALDI

VICE - PRESIDENTE
Sr. JUAN F. GARCIA

SECRETARIO DIRECTOR
Sr. Dr. EDUARDO SARMIENTO LASPIUR

SUB - SECRETARIO DIRECTOR
Sr. SANTIAGO VALLEE

VOCALES TITULARES
Sr. PEDRO BORTHABURU
Sr. BENITO GARILLO
Sr. ENRIQUE MACAGNO

VOCALES SUPLENTES
Sr. PIO SANTOS AYERRA
Sr. GERONIMO LOINAZ
Sr. TOMAS R. AMIAMA

SINDICO TITULAR
Sr. MAXIMO MICHAEL

SINDICO SUPLENTE
Sr. BENIGNO GALARRAGA

DIRECTOR GERENTE
Sr. ALCIBIADES A. CABERO

Se hacen contratos con condiciones especiales de remuneración a los buenos agentes. Agencias en todas las capitales de provincia y ciudades importantes de la República.

PALACIO DE JUSTICIA

JURISDICCION CRIMINAL

Dictámen del Dr. Marcos A. Figueroa

Sobre homicidio calificado el agente fiscal doctor Figueroa — en el proceso seguido a Emilio Fernández — se ha expedido solicitando para el acusado la pena de 18 años de presidio. Para llegar a esta conclusión tiene en cuenta los siguientes antecedntes:

Sabemos, — dice, — que las circunstancias calificativas, esto es que hacen más grave el homicidio, resultan bien de la cualidad de la persona sujeto activo del delito, de la naturaleza misma del hecho, del medio empleado para realizarlo y del fin que se propuso el delincuente al cometerlo.

En el presente caso lo que califica es el vínculo que mediaba entre el procesado y su víctima, — la esposa Amelia Gianhatasio.

Nuestra ley equipara al que mata al cónyuge con el que mata al padre o al hijo, siguiendo en esto a los códigos y leyes que desde la Pompeis de Parricidis, consideran al uxoricida como parricida — (parricida impropio) — pero hay otros códigos que como el italiano, no consideran el vínculo del matrimonio circunstancia calificativa, sino simple agravante (art. 365).

Entre uno y otro crimen, indudablemente que la razón encuentra notable diferencia, pues el parricida (propio) demuestra mayor perversidad que el uxoricida, y la sociedad no puede sentirse perturbada ni horrorizarse de la misma manera ante uno y otro hecho. Sin embargo la equiparación es justa y obedece no solo al motivo dado por Alvarez y Vizmanos, comentando al código español, esto es, "dar al cónyuge la misma protección que a los ascendientes y descendientes legítimos por fortalecer el vínculo del matrimonio, y por contrabalancear los impulsos criminales que suelen nacer de la discordia en los matrimonios, sino también a la impresión que tal delito produce, a la facilidad del delincuente para cometer el hecho, a la mayor defensa de la víctima, etc., en una palabra, si no median las mismas razones que en el parricidio propio, no existen inferiores causales que las determinadas en el inciso 3o., letras a y b de la disposición citada de la ley 4189, que hacen aplicable también la más grave de las penas.

Al que mata al cónyuge, únicamente puede imponérsele otra sanción que la muerte, si concurre alguna de las circunstancias del inciso 5o., del artículo y capítulo citado de la ley de reformas, esto es, o un homicidio preterintencional o el cometido "si la víctima misma lo provocó con ofensas o injurias ilícitas y graves".

En el sub judice no concurre la primera circunstancia. El hecho de disparar tres tiros sobre la esposa, a boca de jarro, y todos sobre el cráneo, indudablemente que evidencia el propósito de matar y no sólo el de herir.

¿Concurre el segundo caso? ¿Resulta del proceso, que el acusado haya sido ofendido o injuriado en forma ilícita y grave? En los casos de provocación, la responsabilidad disminuye por el efecto que aquella produce en el ánimo del ofendido cuya voluntad perturba o domina y lo precipita a la comisión del hecho delictuoso. Por consiguiente, se hace necesario examinar, si han existido ofensas y si éstas han podido producir en el procesado el efecto señalado.

En el núm. 4 del capítulo II, de esta acusación, he dicho que debe darse por probado que la víctima fué culpable ante su esposo. Desde ya podemos dar por verídica la narración que éste hace de lo ocurrido y de las palabras que tuvo con su mujer y que lo llevaron al crimen.

Podría argumentarse que Fernández al callarse ante el delito de su esposa hace cuatro años; al rogar al cómplice que no fuera a vivir con ella y perdonarle después de la confesión de la culpa que éste le hacía; y al hablar de perdón a su mujer instantes antes del hecho, significaría que los actos cometidos por la misma no han producido en él esa impresión susceptible de perturbarle la inteligencia. Sin embargo todos esos hechos, el último incidente y las palabras que el reo atribuye a su esposa, han podido colocarle en una situación de ánimo tal, que debe aceptarse obró impulsado por el dolor o por la ira que esos actos provocaban.

Instrucción pública

ESCUELAS DE ENFERMERAS DE LA ASISTENCIA PUBLICA

En el local de esta escuela situado en la calle Victoria 1081, continúa abierta la inscripción de alumnas, todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Después de un curso teórico de tres meses, que se dicta en la escuela, las alumnas pasan a un hospital en calidad de enfermeras con sueldo y al cabo de nueve meses de práctica y previo un exámen de competencia, se les otorga su diploma. La enseñanza es completamente gratuita.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentra interrumpida la comunicación con Ayacucho. El servicio con Corrientes y Paraguay se efectúa en carácter condicional por reducción de conductores; y para Punta Arenas y la zona al sud de San Antonio Oeste en las mismas condiciones por exceso de tráfico.

Demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS, MATEMATICAS Y ASTRONOMICAS DE LA PLATA.

El consejo de esta facultad ha tomado las siguientes resoluciones:

1o. Dirigir nota a la policía de la provincia, pidiendo el retiro de las fuerzas policiales de todas las dependencias de la facultad.

2o. Recabar del presidente de la universidad que someta a la consideración de la asamblea general citada para el 3 de julio, la reincorporación de los alumnos expulsados de esta facultad.

3o. Abrir los cursos en todas sus escuelas el próximo lunes 14.

4o. Comunicar esta resolución a los profesores solicitándoles quieran interponer sus buenos oficios para restablecer la normalidad en los estudios y a los alumnos llamándolos a que depongan sus diferencias y vuelvan a sus tareas con el mismo espíritu de armonía que siempre han tenido en nuestras aulas.

Exportación de carnes

El frigorífico Swift de La Plata, ha cargado en el vapor "Nariva", para Londres, 3585 cuartos delanteros y 4029 cuartos traseros de vacunos congelados; 2598 cuartos delanteros y 4029 cuartos traseros de vacunos "chilled"; y 51 toneladas de menudencias, lo que hace un total de 1261 toneladas.

PERIODISMO

"BASES"

Recibimos el último número de "Bases", publicación quincenal que aparece en esta capital y que es la tribuna de la juventud que inspirase en la tradición liberal y progresista del país y en la obra de nuestros grandes hombres, desde Moreno a Agustín Alvarez y desde Echeverría a Almafuerte.

ESTADO DEL TIEMPO

Hoy reina buen tiempo en toda la república. Prevalecen vientos del sud y sudeste en las provincias del norte y vientos del sudoeste en las del sud.

Siguen temperaturas muy bajas en todo el país. Está de 5 a 11 grados bajo la normal en todas partes, excepto en las provincias del noroeste, donde está casi normal. Hubo heladas en Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, San Luis, Mendoza y Buenos Aires.

La presión atmosférica ha subido hoy se encuentra una presión muy alta en las provincias, estando más que 775 mm. sobre una gran parte.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ITALIANA

Homenaje al señor Carlos Nagar

La sociedad de Patronato y reparación de inmigrantes italianos ha resuelto ofrecer al comendador señor Carlos Nagar un artístico pergamino con motivo de su retiro a la vida privada después de haber ejercido sus funciones consulares durante cuarenta años.

Nuevo periódico italiano

Con el título de "La Gazzetta degli Italiani" aparecerá mañana un nuevo periódico político-comercial, bajo la dirección del doctor Eliseo Rivera.

Primo Circolo Mandolinistico Italiano

Mañana esta institución llevará a cabo, en el suntuoso salón de la Unione e Beneyolenza, la sesión filodramática dirigida por el señor Osvaldo Varglia, con la representación de la comedia dramática en tres actos de Enrique Kistimackester: "La fiammata".

En la sesión filarmónica, dirigida por el maestro Eugenio Henry, se interpretará, durante los intervalos, las siguientes piezas musicales:

1o. "Gorizia", marcha de Bufolo; 2o. Poeta e paesano", sinfonía de F. Suppi; 3o. Fedora Allegra, de F. Lenar, dueto.

Grande y general es la expectativa por tal velada artística, que ha de alcanzar sin duda completo lucimiento.

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Casa de Galicia — Filial en Bahía Blanca

Casa de Galicia de Buenos Aires, a solicitud de los señores Antonio Peña, R. Torres Isla, Antonio López Cal, Alfonso Castro, Juan Rivero, A. Sánchez, Alfonso Fuente y Ricardo García Audinis, estancieros y comerciantes radicados en Bahía Blanca, se propone fundar en aquella ciudad una casa filial a cuyo efecto enviará una delegación de su directorio encabezada por su presidente para echar las bases de la misma.

Residentes de Lugo

En honor de la C. D. fundadora de esta sociedad y a beneficio de la caja social pro Mutualismo, se realizará el día 26 del corriente un gran festival artístico, en el Centro de Almaceneros.

El cuadro social, bajo la dirección de los señores José Losada (artístico) y Julián Arroya (de escena), representará la chistosa comedia en tres actos "La tía de Carlos".

Intervendrán, además de los dos actores citados, las señoritas Amalia de Marzi, Campos, Luz Roca y Rita A. López, y los señores José Fernández, Casiano Castro, Felipe García, Luis Hermo, Tomás Iglesias y Agustín Chao.

Habrá también un acto cómico de concierto a cargo del trío Los Lirios, que dirige el señor Antonio Galera, socio de la agrupación.

Finalizará el acto con un baile familiar, que será amenizado por una orquesta numerosa.

Reuniones sociales

Sábado — Juventud de Chantada y su partido — Asamblea general ordinaria, Paraná 152, a las 21.

Asociación de Rivadavia y su partido — Festival y baile en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 234, a las 21.

Unión y Progreso de San Julián de Sales — Función y baile en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 245, a las 21.

Domingo — Centro Zamorano — Inauguración de los ensayos del orfeón recientemente formado, Belgrano 1445, a las 15.

Hijos del Ayuntamiento de Chantada — Asamblea general extraordinaria, Belgrano 1426, a las 14.

Centro Eslava — Séptimo baile nocturno en el Augusteo, Sarmiento No. 1374, a las 22.

Club Hispano - Argentino — Baile en el Círculo de Aragón, Tacuarí 236, a las 16.

Centro Asturiano — Conferencia por el señor M. L. Villamil: Situación económica del pueblo español. Rivadavia local social Alsina 1376, a las 15.

ARTE, TEATROS, CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

El maestro Tulio Serafín, con su habilidad artística de siempre, ha resuelto postergar para mañana el estreno de "Fanciulla del West", de Puccini, por considerar que la interpretación de esa obra no estaba todavía a punto, como para ofrecerla al público del Colón.

Esta noche irá, para el turno par, "Tristán e Iseo", con Elena Rakowska de Serafín, Ferrari, Fontana, Ligabla, María Claesseus y Ludikar.

Mañana, en función vespertina, se dará "Manon, de Massenet, con Juanita Caracciolo, Ciniselli y Lazzari, y la velada irá "Fanciulla del West" con el reparto que anticipamos ya: Fidela Campiña, barítono Galeffi y tenor Voltolini.

LOS ESTRENOS

"LOS VENENOS"

Con elementos extraídos de su clínica médica, el Dr. Gonzalo Bosch ha construído la pieza de este título que anoche se estrenara en el Marconi. Ese desfile abracadabrante de objetos morbosos, que arrastran sus taras físicas y morales, constituye un espectáculo desolador que, en nuestro concepto, no constituye bajo ningún punto de vista una obra de arte. El doctor Bosch ha acumulado todas las miserias observadas en su vida profesional y las ha llevado a la escena, a esta pieza que puede calificarse de melodrama científico.

Después de "Los espectros" de Ibsen, que trató en forma magistral el caso de la herencia morbosa, después de Brieux que con "Les avariés" presentó descarnadamente las consecuencias sobre la familia de la avariosis, después de "Los muertos" de Florencio Sánchez que pinta soberbiamente la degeneración alcoholista, el trabajo del doctor Gonzalo Bosch, que debiera encerrar valores observativos por la misma categoría de facultativo del autor, resulta un trabajo inferior.

En "Los venenos" se han recargado las tintas multiplicando los casos degenerativos hasta alcanzar tres generaciones, y este recargo perjudicial donde se desvanece toda tendencia elevadora resta valores al trabajo.

Creemos que los males que azotan a la humanidad, el alcoholismo y la avariosis, que han sido los puntos de mira del doctor Bosch, requieren otro procedimiento combativo que su exhibición nauseabunda en escena. Porque no hay derecho a que el público vaya a pasar tres horas para ver simplemente toda la inmundicia repulsiva de un desfile de avariosos, alcohólistas y epilépticos que se debaten con sus vicios y sus enfermedades.

A parte de estos reparos fundamentales que debemos hacer a "Los venenos", cabe también decir que su estructura teatral es deficiente, pues no siguen sus escenas la progresión lógica indispensable para que una obra de teatro interese.

La interpretación discreta, representando un gran esfuerzo para Ballerini el interpretar un rol de excesiva intensidad dramática. El actor venció en parte la difícil prueba. Blanca Podestá estuvo muy bien en el tercer acto.

La presentación buena y el efecto coreográfico del incendio del final del tercer acto aceptable dentro de lo convencional de aquel reducido escenario.

Blanca Podestá y Alberto Ballerini en una escena culminante de "Los venenos"

Es costumbre generalizada entre los padres

convenir el arreglo de la boca de sus pequeñon hijos cuando éstos tienen enfermos los llamados dientes "de leche". Esa resolución sería acertada si intervinieran en la curación las únicas personas a cuya acción conjunta compete esa tarea: El Médico y el Dentista. El primero encargándose de presentar el niño al Odontólogo en el mejor estado de salud y el Dentista corrigiendo los defectos de la boca. ¿Obran de esa manera los padres? generalmente nó. ¿Que el chico se queja de dolor de muelas? pues bien, un algodoncito con creosota y ya está; nosotros decimos, muy mal, porque lo único que consiguen es exacerbar los dolores con el agravante de la destrucción de los tejidos duros del diente, cuando no la encía ¡y hasta el hueso!.... ¿Que un diente está un poco flojo? ah, es muy fácil remediarlo: con un hilo o con los dedos o con unas "tenacitas": una, dos, tres, el diente afuera. Consecuencia por no haber consultado al profesional: aparición precoz del diente permanente correspondiente, con probabilidad de provocar por esa torpeza una mala oclusión y a veces, entre otros perjuicios, una anomalía dentaria que afée el rostro para el futuro. ¿Vosotras, madres que os enorgullecerías de tener una hija hermosa, reparáis el daño que hacéis al consentir empíricamente, porque sí, la extracción de un diente de la primera dentición a vuestros hijos, por personas sin ninguna autoridad técnica en Odontología? De la misma manera que se obturan ("emploman") los dientes permanentes, así también se procede con los de "leche", cuando éstos están cariados y no les ha llegado la hora de su caída. Desde que el niño tiene dos años debe examinarle la boca el Dentista, cada seis meses. Consultorio Dental. Director **José Carlos Silva Ferrer**, Cirujano Dentista Laureado en Europa con medalla de oro. Tratamiento sin dolor. Obturaciones de solidez y estética perfectas. Dientes fijos sistema Norte-Americano. Trabajos de urgencia a forasteros. Av. de Mayo 769. Edificio LA EPOCA. Telef. 1224, Rivadavia U. T.

Las vermouths de hoy

Como es costumbre, todas las compañías de comedia, harán hoy sus secciones vermouth de los sábados, secciones que generalmente se ven muy concurridas y resultan siempre.

En el Apolo, y con el objeto de que Ratti entre en actividad, desde que a raíz del estreno de "La emboscada" había quedado en "relache", se hará la sección vermouth con "El caballo de Bastos", comedia de Saldías, en la que el citado actor cómico hace una verdadera creación en su papel de Baulito.

—La compañía de Camila Quiroga ofrece a su público la vigorosa pieza de Max Nordau "El derecho de amar", en la que la citada actriz logra hacer una verdadera demostración de su vigoroso temperamento dramático.

—En el Marconi y como es costumbre ya en este teatro, la sección vermouth de hoy se hará con el drama de E. Berisso, "Con las alas rotas".

—La compañía Rivera-De Rosas, cuya reaparición entre nosotros ha sido muy bien recibida, pondrá en escena esta tarde el fuerte drama de Sánchez, "Los muertos", cuyo personaje de Lisandro, tiene en De Rosas, uno de sus mejores intérpretes.

—En el San Martín se pone en escena esta tarde "Toda una mujer", comedia de A. de Prada, que se ha venido dando con tan buen éxito por la compañía Membrives-Isber.

—Con "Las de Barranco", la siempre aplaudida comedia de Laferrére, hará la compañía de Orfilia Rico su sección vermouth de hoy.

El debut en el Avenida

Una acogida muy amable le dispensó el numeroso público que llenaba ese teatro, al conjunto nacional Rivera-De Rosas, que volvió a presentarse entre nosotros, después de una prolongada jira por el interior.

La obra elegida para ese debut era "La santa madre", de González Castillo y Martínez Cuitiño, producción que aunque ya muy aplaudida en sus 98 representaciones que de la misma había hecho esa compañía en el Buenos Aires, volvió a reeditar aquellos aplausos, en forma tan elocuente, que no es aventurado augurarle otra larga estada en cartel.

Al final, y ante el insistente pedido del público, pronunció breves palabras de agradecimiento el señor González Castillo, actitud que se vió obligado a repetir el actor De Rosas, por el mismo motivo.

Teatro nacional

Liceo—

Esta noche y por 54a. vez, la compañía de Camila Quiroga, representará la aplaudida pieza de Martínez Cuitiño "Cuervos rubios", que siempre va precedida de "Cuando venga el amor", un acto de Armando Moltk.

Politeama—

Aunque se sigue anunciando para próximamente el estreno de "La botica de enfrente" de A. Lorasso, continúa representándose con mucha aceptación aún, la comedia de Novión "El vasco de Olavarría', que alcanza a las 83.a representaciones consecutivas.

Nuevo—

Continúa produciendo muy discretas entradas en este teatro la última comedia de Schaffer Gallo "La suegra del diablo", que va esta noche por 14.a vez.

Apolo—

Volvió a ser muy aplaudida en la función de anoche, la comedia de P. B. Aquino "La emboscada' que obtiene por los elementos de Pagano-Ducasse, y en especial por estas dos figuras, una brillante interpretación. Va precedida de "...Y Dios dispone", un acto de G. L. Pagano.

Marconi—

Se dará en la función nocturna de hoy por 2.a vez, la pieza en 1 prólogo y 3 actos de Gonzalo Bosch "Los venenos", estrenada anoche con éxito incierto y de la cual, emitimos nuestro juicio en otro lugar.

Género chico nacional

Opera—

Se matiza la función de hoy con la pieza de González Castillo y A. Waisbach "Acuaforte" que va en la segunda sección. Las otras tres son ocupadas por "La Sarmiento" la policrona pieza de Soria, García Velloso y el maestro Payá.

Buenos Aires—

Ha pasado a ocupar dos secciones del programa diario, la pieza en un acto, de R. González Pacheco "Magdalena", que en las representaciones subsiguientes al estreno, ha confirmado el éxito que obtuvo en esa ocasión. Mas en sus papeles los intérpretes se han aligerado ciertas escenas que aparecían algo pesadas. Hoy "Magdalena" va en vermouth y segunda. En las otras dos, la revista "Almanaque de los sueños" de Romero y el maestro Padilla que continúa llenando el teatro en las secciones en que se da.

Nacional—

Con teatro lleno, reprisó anoche en la segunda sección la pieza en un acto de G. F. Escobar "Los esclavos blancos" que fué muy bien recibida por el público, habiendo Arata, especialmente, vuelto a reeditar su hilarante papel de Porriño, que tanto se hizo aplaudir cuando se estrenara la citada pieza en la pasada temporada.

"Los esclavos blancos" vuelve esta noche a figurar en segunda sección. En las otras tres siempre el sainete de A. Vacarezza "Tu cuna fué un conventillo", que se impone noche a noche.

Conciertos

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA

Contadas veces figuran en un sólo programa los doce números de que consta la admirable Suite "Iberia", de Albeniz, hasta la obra maestra de la música española, pues contados son los pianistas capaces de realizar la proeza de interpretarlas en una noche.

El gran concertista argentino Ernesto Drangosch, la ofreció ayer a los asociados de la Sociedad Argentina de Música de Cámara y Sinfónica con notable facilidad, demostrando así el absoluto dominio que tiene del piano y una resistencia poco común.

Cada número de "Iberia" está erizado de dificultades, que es necesario dominar completamente, para no descuidar los matices, el colorido, los ritmos, tan característicos, y la poesía evocadora de esas páginas intensas, en las que flota el alma del pueblo español, fijada genialmente por Albeniz.

Drangosch, para quien no existen dificultades, ha logrado ejecutarlas magistralmente e interpretarlas con verdadero y profundo conocimiento de la música popular ibérica, de suerte que anoche nos ofreció inmejorables versiones de esa obra, traduciendo con colorido y bella sonoridad, esos cuadros de vida y poesía, evocadores de los más característicos rincones de la verdadera España.

Aplaudido con entusiasmo, Drangosch tuvo que agregar algunos números más al extenso programa.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA

El barítono ruso Gregorio Svetloff, que en estos últimos tiempos ha tenido una actuación intensa y sobresaliente como cantante de Lieder y de cantos populares, obtuvo anoche un nuevo éxito al interpretar una serie de Lieder alemanes.

Ya hemos hablado de sus dotes vocales, que permiten augurar una bella carrera, de su temperamento extremadamente musical y de su inteligencia; por lo que creemos excusado extendernos mayormente sobre su personalidad de cantante. Bástenos decir que en obras para él de más difícil interpretación que en las que le hemos oído ya — en parte por tratarse de autores alemanes — obtuvo un éxito lisonjero y merecido, especialmente en "Los dos granaderos", de Schumann, en el genial "Rey de los Alisos", de Schubert y "Amor eterno" de Brahms, debiendo repetir varias obras y agregar otras al programa.

El concertista de violín León Fontova, con su bien asentado prestigio artístico y su indiscutible autoridad, interpretó el célebre Largo de Slendel, acompañado en el armonium por el distinguido organista B. Luis Ochoa, que también acompañó a Svetloff en el "Ave María" de Schubert; completándose el programa con la robusta y hermosa sonata op. 100 de Brahms, que Fontova y Jorge C. Fanelli, virtieron con nobleza de estilo; sobresaliendo en el Andante tranquilo, que fué calurosamente aplaudido por el numeroso auditorio.

La zarzuela

Comedia—

El melodrama "El muchacho de París" que estrenó anoche, con buen éxito, la compañía Ligero-León figurará hoy en vermouth y última. En las dos primeras "La España de pandereta" y la 108.a representación de "Las verónicas", que aun sigue aplaudiéndose mucho.

Comedia española

San Martín—

Además del estreno de la obra de Martínez Sierra "El reino de Dios" que efectuará en la función de la noche, la compañía Membrives - Isbert dará una sección vermouth a las 17 horas, con la comedia de A. de Prada, "Toda una mujer", que tan lucida interpretación alcanza por parte del citado elenco.

Victoria—

Continúa la obra dramática de J. Benavente "La honra de los hombres", figurando en el cartel de ese teatro, y es que aunque la interpretación de la misma, no sea muy católica que digamos, la belleza intrínseca de la obra se impone y convence. Hoy va precedida de "Los malhechores del bien", de ese mismo autor. En vermouth "La pasionaria" de Cano.

Cinematografía

"Doblonas y peluconas"

La Sociedad General Cinematográfica estrenó ayer en los salones Select, Capitol y Esmeralda esta nueva producción de Mary Pickford, en Arcraft.

La popularidad de la graciosa y delicada figura de Mary Pickford se remonta a los primeros días del film, cuando allá, en la primera decena del siglo, Griffith, Ince y tantos otros lucharon denodadamente por arrancar a la pantalla los viejos modismos triviales del teatro, de los telones pintados y del eterno diálogo. Cuando se comprendió que el objetivo poseía una diversidad ágil y elocuente que no debía permanecer encerrada en la cárcel luminosa de los escenarios; cuando la naturaleza se entregó al teatro que ampliaba su escena hasta el infinito, se hicieron necesarias personalidades que, como la de Mary Pickford, no sólo estuvieran de acuerdo con la nueva teoría, sino que tuvieran, además, novedad, ese valor imprevisto que cuando es bello, si cautiva a la multitud, la conquista para siempre. Mary Pickford, casi desde su aparición realizó este milagro en grado tal que ha merecido el calificativo más afectuoso que pueda hallar el elogio popular; se la llama "la novia de América".

Si alguna escuela tiene su arte es la vida misma, nada académico, nada estudiado en el sentido de esforzada reflexión que puede tener esta palabra: una espontaneidad sin artificio, una emoción fresca, fácil y sincera, tal es la mezcla prodigiosa que ha hecho de esta artista el punto culminante de la intérprete. Se le imita, se le falsafica; pero no se le iguala. Su manera se ha constituído en escuela y lo que en ella es natural e ingénuo se ha convertido para otras en el patrón obligado.

"Doblonas y peluconas", que pertenece a la serie de once films que Mary Pickford, por cuenta propia, produjera para la Arteraft, es uno de sus más bellos romances. Como siempre, la creación que ella realiza supera considerablemente en valor a la gracia del asunto, sin que esto quiera decir que la fábula no es muy interesante. Es la historia de Mary Tavish, una muchacha que por medios novelescos llega a ser poseedora del derrotero de un tesoro. A través de innumerables aventuras, Mary llega al lugar indicado y con el producto de todos los bienes de su abuelo adquiere la pequeña chacra donde está ubicado el entierro. Después de rudos trabajos y graciosas comedias para desviar la curiosa atención de los vecinos, Mary y su novio dan, por fin, con el valioso cofre, y sólo hallan en él esta antigua sentencia, escrita en pergamino: "La salud y la honradez constituyen la mayor riqueza". Caro les ha salido el consejo y tanto Mary como su viejo abuelo se ven ya al borde de la miseria, mientras la desesperación de Jim, novio de Mary, llega a la locura.

Felizmente una empresa ferroviaria adquiere la propiedad en veinte mil dólares y todo termina como en los cuentos de hadas: se casaron y vivieron felices.

Lo que se dice...

El Hotel Plaza, de Nueva York, sirvió de decoración para varias escenas de "Picadilly Jim", la más reciente producción de Owen Moore, para la compañía Selznick. No fueron pocas las dificultades que encontró el director Wesley Ruggles para obtener permiso de poder introducirse con su cámara en el afamado y suntuoso hotel.

El director Alan Crosland, necesitó durante la producción de "La Prima del Campo", con Elaine Hammerstein, como protagonista, dos personajes caninos para el conjunto, y después de una larga y minuciosa requisición, le fué posible obtener un par de perros de guerra belgas entrenados. Los dos perros son hermosísimos ejemplares y recién llegados de los campos devastados de Europa. En la cinta se destacan, desempeñando un difícil cometido.

Muchos paisajes rústicos, que encerraban encanto y belleza natural, han sido utilizados por el director Crosland en su cinta "La Prima del Campo", con Elaine Hammerstein de protagonista. Coopertown, N. Y. y la magnífica propiedad de H. P. Davidson, el conocido banquero de Wall Street, la cual posee jardines de un raro esplendor, sirvieron de fondo para gran parte de las escenas.

Este notable film será exhibido muy en breve en el "Grand Splendid Theatre" y "Palace Theatre", donde nuestro público podrá apreciar de "visu" a esta inimitable actriz americana.

Alrededor de la pantalla

Charles Ray es un hombre afecto a las invenciones. En sus ratos de ocio se dedica a ello. Ultimamente inventó un práctico mueble, al que ha llamado "Bungalow Chavanable", y que consiste en una hermosa combinación de un diván, silla y mesa.

Robert Mckins, el popular "hombre malo" de los "shidus" Ince, se ha dedicado a director. Parece que esta evolución la ha hecho también la popular Lilliam Gish.

Griffith ha pagado 175.000 dólares por los derechos para filmar una obra titulada "Way down East", que será su próximo film.

Tomás Meighan está casado con Frames Ring.

Louise Huff es actualmente Mrs Edwin A. Stillman. La pequeña rubia obtuvo hace poco divorcio de Edgar Jones, con derecho a la custodia de su hijita Mary Louise.

Kitty Gordon, la actriz de la hermosa espalda, ha cobrado 1.400 dólares de indemnización por heridas que recibiera a causa de la explosión de una bomba, mientras filmada "No Man's land", par la World. La actriz había hecho la demanda por 10.000.

Irene Vernon Castle, la actriz popular por sus "toilettes", ha sido contratada por un celebrado modisto de New York, para dibujar modelos.

Parece que Elliot Dexter aun no está totalmente repuesto del serio ataque cerebral que últimamente pusiera en peligro su vida. Pero, así y todo, reaparecerá en una obra de De Mille, en un papel escrito especialmente para dicho actor.

William Farnum acaba de comprar una hermosa casa en Hollywood, en la suma de 150.000 dólares. ¡Como se ve, el cine da!

Alice Joyce tiene verdadera pasión por la música, siendo una experta ejecutante de arpa. Antes de ser actriz, y modelo de artistas, Alice fué telefonista de un hotel neoyorkino.

También los rusos, pese a Lenin, Trostzky y compañía, hacen películas. En Londres se han presentado dos, una de ellas titulada "Los especuladores". El protagonista es Mozpkin, un gran favorito del teatro ruso, actor del teatro de Arte de Moscou. No tenemos detalles de la bondad de dichos films.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable de Sud América. — Selecta orquesta — Hoy a las 21: Casaos, por favor; Los dos dramas; El amor que todo lo puede.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757.— El salón más prestigioso de la capital. Actúa la misma orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 21: Casaos, por favor; Amor que todo lo puede; Revista Pathé en colores N.o 5; Los dos dramas.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — La torre de las joyas; En brazos de la ley; En busca del verdadero Dios; Ir por lana...

SELECT. — Suipacha 482. — Hoy, a las 21: La hija del lobo; Doblones y peluconas; Ir por lana... y la verdadera orquesta típica criolla "Pacho".

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1848. — Hoy: Casaos, por favor; Los dos dramas; El amor que todo lo puede.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — El hacedor de entuertos; Actualidades Gaumont Nos. 3 y 4; El telón de seguridad; Copo de nieve; Su majestad la opinión pública; Robándose a sí misma.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165 — El pueblo sin mujeres; El héroe de pacotilla; La clave falsa; La gardenia enrojecida.

SMART PALACE. — Corrientes 1283. — En busca del verdadero Dios; Bajo sospecha.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Pinto; Rhona, la gitana; La llamada del amor; Los hombres del desierto.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Función de biógrafo alternada con números de variedades para familias. — Hoy tarde y noche: Exitos de El globo dirigible del capitán Villiers; Los 4 Sasetas; trío Málaga; Greco Riverol; Polly Dassy y La Villita.

PORTEÑO — Corrientes 842. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Estrenos tarde y noche: Suceso de Linda Thelma y Les Durands.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy de 10 a 12 m., de 14.30 a 18.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Exito de Luisa Vila: La Maja de Goya.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Exito del profesor Wilkins; Los Carpi; Trio Málaga; Rosario Pacheco y la troupe Guzmán.

TEATRO SOLEIL — Corrientes, números 2144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo alternadas con variedades.

CRYSTAL PALACE — Corrientes número 1550. — Hoy, tarde y noche: Robándose a sí misma; El sendero de la honra; Las doce y diez.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: Revista educacional 18; Tiranía; El hacedor de entuertos; El niño del Colt; Doblones y peluconas; Ir por lana...

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — El dueño de las herrerías; Venganza noble; Ambiente de intrigas.

IMPERIAL BIOGRAFO — Cangallo número 771. — Hoy, tarde y noche: Copo de nieve; Conciencia y honra; El romance de un ladrón.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 440. — Cine continuado, de 11 a 19 y de 20 a 24: Robándose a sí misma; Princesa embulante.

MIGNON PALACE — Juramento número 2433. — Hoy, tarde y noche: Viuda por poder; Rosita la camarera; Ya-tes el egoísta; Le petit café.

CINE MODERNO — Corrientes 980.— Variado programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836.— Hoy, Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1032. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID — Libertad 970. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE PARK, (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS — Rivadavia número 8028-42 (Vélez Sársfield) — Todos los días variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedia.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Variado programa.

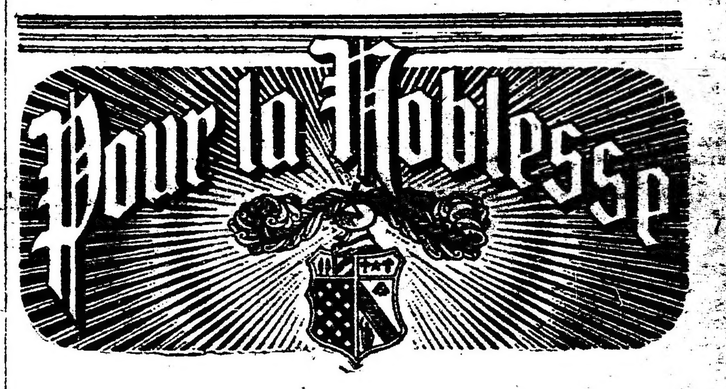

CIGARRILLOS DE 30 y 40 Cts

FERRO-CARRIL DEL SUD

Tren expreso nocturno

ENTRE

BUENOS AIRES Y MAR DEL PLATA

Después del lunes 12 de Abril correrá:

DE PLAZA CONSTITUCION: miércoles, viernes y sábado.

DE MAR DEL PLATA: lunes, jueves y domingo.

Se avisa el público que el Tren Expreso Nocturno que hace el servicio entre Buenos Aires y Mar del Plata, después del lunes 12 del corriente mes, solamente correrá los días que se indican a continuación, observando el horario de costumbre:

De P. Constitución los días miércoles, viernes y sábado. Salida de P. Constitución 10.00 p. m., llegada a Mar del Plata Norte 6.52 a. m. y a Mar del Plata Sud 7.12 a. m.

De Mar del Plata los días lunes, jueves y domingo. Salida de Mar del Plata Sud 10.20 p. m. y de Mar del Plata Norte 10.40 p. m., llegada a P. Constitución 7.35 a. m.

El tren nocturno ordinario que sale de P. Constitución a las 8.15 p. m. para Mar del Plata y que regresa de Mar del Plata Norte a los 8.57 p. m. para P. Constitución, continuará corriendo todas las noches.

P. Constitución, abril 5 de 1920.

La Administración

MAQUINARIA INDUSTRIAL

DE TODA DESCRIPCION PARA LAS RAMAS DE CUALQUIER INDUSTRIA, COMO ASI MISMO, EL RENGLON COMPLETO DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS — ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES, ETC.

Máquinas y accesorios agrícolas y eléctricos de cualquier descripción

Pidan los catálogos ilustrados

AGAR, CROSS & Co Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela BUENOS AIRES — 600 - Entre Ríos - 624 ROSARIO

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

Exposición Central de Artefactos Eléctricos y Accesorios Calle Carlos Pellegrini 326 - Buenos Aires

BUENOS AIRES

Compañía Argentina de comedias, sainetes y revistas
* MUIÑO - ALIPPI *
Hoy, a las 18: Almanaque de los sueños. A las 21: Almanaque de los sueños, Magdalena
Almanaque de los sueños
Platea, $ 1 por sección

"El muchacho de París"

Se estrenó anoche en la Comedia, como estaba anunciado, ese melodrama, adaptado a la escena por A. Foch Arleus. La compañía Ligero-León ha logrado hacer una presentación aceptable de tan ingénuo y arcaico dramón. La sucesión de cuadros, si bien no logra interesar mayormente, por esa misma ingenuidad de que hablamos, se ve con agrado por lo vistosos de ciertas decoraciones y por la notable labor de cada vez más precoz Narcisín, que de cada nueva interpretación que le toca en suerte, hace verdaderas creaciones; como también de los demás intérpretes que realizan su trabajo a conciencia. Entre estos se destacó Matilde García, que hizo una María Teresa encantadora, sobre todo en las escenas en que la obligan a desvertirse y que al hacerlo luce unos "deshabillées" que convencen al más indiferentes...

Ibáñez, en su rol de Pepe el Bachiller obtuvo lo mismo merecidos aplausos por su correctas y pintorescas caracterizaciones. De Izquierdo, diremos que no desentonó en ningún momento e hizo su papel de Colgorzán en forma eficaz y plausible.

Tanto en los finales de cuadros como en el de la obra, el público dió repetidas muestras de aprobación, y al caer el telón por última vez, el inteligente "detective" Andrés "El che", o sea Narcisín, se vió obligado a hablar, habiéndolo hecho en forma que mereció una verdadera ovación de clausura.

Teatro Argentino
Bartolomé Mitre 1444, U. T. 1788, Libertad. C. T. 1526, Central.—Temporada de 1920
* COMPAÑIA *
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa; Melgarejo
Platea con entrada, $ 2.50

OPERA
Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
* VITTONE-POMAR *
Hoy, a las 18: La Sarmiento. A las 21: La Sarmiento
El diablo en el conventillo
La Sarmiento
Platea, $ 1 por sección

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA
Gran éxito de la pieza en 3 actos de Vicente Martínez Cuitiño
CUERVOS RUBIOS Teatro LICEO

JUAN J. BOGLIETTI Y Cía
UT 5485 Libertad
EXAMEN de la VISTA GRATIS en CONSULTORIO OCULISTA
OPTICA BOGLIETTI
INSTRUMENTOS de INGENIERIA AVIACION y NAUTICA
TALLER MECANICO de PRECISION
1026 CANGALLO 1026

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

¿Necesita Vd. dinero?
La Mercantil compra propiedades. Venta permanente de hilo, arpillera y bolsas. — LAVALLE 886.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Aunque el clásico Santiago Lawrie, que se disputará mañana en Palermo, no es de aquellos que llaman la atención, la concurrencia ha de ser numerosa, porque el programa, en conjunto, es bastante regular.

Las pruebas para productos de la actual generación son bien nutridas de anotaciones y pueden verse finales reñidos en alguna de ellas.

El encuentro de Fair Play y Centauro en el premio Clamor y los animales que están inscriptos en el handicap de la milla hacen que sean las dos pruebas finales, tal vez, las más interesantes del programa.
siendo segundo Warrior en 1'7" 4|5 metros

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA
Distancia 1500 metros

PALME D'OR — La hija de Saint Wolff en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Fué no placé de Pretty Lassie en 1'6" 4|5 los 1600 metros y luego fué cuarta de Revé Dorée, Gentile y Cuentera en 1'34" los 1500 metros.
Puede correr bien.
CUENTERA — Fué segunda de Cara Sucia en 1'34" 3|5 lo s1500 metros y luego fué tercera de Revé Dorée, siendo segunda Gentille en 1'34" la misma distancia.
Es la favorita.
EXCELLENZA — No placé de Loncó Milla en 1'1" 1|5 los 1000 metros y luego fué tercera de Fulminadora, segunda Morganita en 1'35" los 1500 metros.
Anda regular.
SILENA — Debutó siendo tercera de Linian, segunda Sussy en 1'3" 1|2 los 1000 metros y luego fué cuarta de Carta Blanca, Amada y Riga en 1'8" 1|5 los 1100 metros.
Les gusta.
ADELITA — Corrió una vez siendo segunda de Marchioness II en 1'1" 2|5 los 1000 metros.
No corre.

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1100 metros

FICO — Fué cuarto en la carrera que hicieron puesta Tangage y Quirno Costa, tercero Impulsivo en 1'6" 4|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Nudo en 1'14" los 1200 metros.
Es el enemigo.
FRENTE A FRENTE — Fué cuarto de Tel el Kebir, Serrano y Chester en 1' los 1000 metros y luego fué no placé de Serrano en 1'7" 4|5 los 1100 metros.
Es dudoso.
SAPEUR — Corrió una vez siendo cuarto y último de Farman, Astuto o Ituyá en 1'5" 3|5 los 1100 metros.
Vale poco.
WINDGED — Es debutante.
Tiene el premio a su disposición.
ESPINOSO — No placé de Testaferro en 1'6" 4|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Serrano en 1'7" 3|5 la misma distancia.
Es ligero.
TUCAPEL — Es debutante.
No corre.
POMAR — Debutó siendo cuarto de Palospavos, Kinkoró y Tesón en 1'4|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Serrano en 1'7" 3|5 los 1100 metros.
Es difícil.
SOBERANO — Fué tercero de Quiero, y luego fué no placé de Tel el Kebir en 1' los 1000 metros.
Es difícil.
CHURRASCO — Es debutante.
Es ligero.

TERCERA CARRERA
Distancia 1500 metros

PROCONSUL — Con 57 kilos fué segundo de Laón 57 en 2'7" 1|5 los 2000 metros y luego con 50 fué segundo de Fair Play 56 en 1'45" 4|5 los 1700 metros.
No corre.
ESDEPAJA — Fué tercero con 56 kilos de Fair Play 59, segundo Sangre Real 53 en 2'5" 1|5 los 2000 metros y luego con 56 fué segundo de Agasajo 56 en 1'31" 3|5 los 1500 metros.
Aprontó como para ganar.
MALANDRIN — Con 57 kilos fué cuarto de Surí Rays 54, Alcanfor II 57 y Esdepaja 55 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego ganó, siendo segundo Bruce Lowe, tercero Mac Adam II en 1'51" 3|5 los 1800 metros.
No corre.
PERGAMINENSE — No placé con 47 kilos de Jedo 56 en 1'5" 1|5 los 1100 metros y luego con 56 fué no placé de Esdepaja 53 en 1'32" 2|5 los 1500 metros.
Es el sport.
HOLLIS — Con 54 kilos fué cuarto de Don Severo 52, Armonioso 49 y Los Olmos 50 en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego con 50 fué no placé de Yupanqui 49 en 1'53" 1|5 los 1800 metros.
Con Peñaloza marcó 43".
EL ÑATO — No placé con 54 kilos de Sacrilegio 53 en 2'12" los 2200 metros y luego con 56 fué no placé de Agasajo 56 en 1'31" 3|5 los 1500 metros.
Con Lema marcó 42".
MONFORT — Con 50 kilos fué no placé de Esdepaja 53 en 1'32" 2|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Bruce Lowe en 1'53" los 1800 metros.
Vale poco.
LE POILU. — No placé con 57 kilos de Poolvis 54 en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego con 51 fué cuarto y último de Malandrín 56, Bruce Lowe 56 y Mac Adam II 50 en 1'53" 3|5 los 1800 metros.
No corre.
HELIOTROPO — Fué tercero y último con 50 kilos de El Pibe 55, siendo segundo Esdepaja 50, en 1'41" 1|5 los 1600 metros y luego con 53 fué no placé de Esdepaja 53, en 1'32" los 1500 metros.
Les gusta.
ELASTICO — Ganó, siendo segundo Petrópolis, tercero General Mangin en 1'39" los 1600 metros y luego con 57 kilos fué segundo de Poolvis 54 en 1'39" 2|5 la misma distancia.
Cubrió 700 metros en 41".
SIN SAL — No placé con 55 kilos de Laon 58 en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Bruce Lowe en 1'53" los 1800 metros.
Pueed correr bien.
MAC ADAM II — Con 50 kilos fué no placé de Agasajo 56 en 1'31" 3|5 los 1500 metros y luego con 50 fué tercero de Malandrín 56, segundo Bruce Lowe 56 en 1'51" 3|5 los 1800 metros.
Es difícil.
DEFENSORA — Fué no placé de Per Noi en 1'34" los 1500 metros y luego con 53 kilos fué no placé de Festejada 50 en 1'8" los 1100 metros.
No corre.
CATILINARIA — No placé de Maitiarena en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego con 47 kilos fué no placé de Festejada 50 en 1'8" los 1100 metros.
No corre.

CUARTA CARRERA
Distancia 1600 metros

RIGA Fué no placé de Bacanal en 1'7" y 2|5 los 1100 metros y luego ganó, siendo segunda Supremacía, tercera Pigeón en 1'13" 3|5 los 1200 metros.
Anda bien.
TISANA Ganó, siendo segunda Traube, tercera Homenaje en 56 1|5 los 900 metros y luego fué no placé en el clásico Carlos Casares de Melancólica en 1' 1|2 los 1000 metros.
Es ligera.
LA IBERIA — No placé de Murriña en 1'2" 2|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Girasol en 1'7" 3|5 los 1100 metros.
Anda regular.
GUARDIA REAL — Corrió una vez y ganó, siendo segunda Cínica, tercera Galloping Lass en 1' 3|5 1000 metros.
Es enemiga.
BACANAL — Corrió una vez y ganó, siendo segunda Paille de Fer, tercera Irredenta en 1'7" 3|5 los 1100 metros.
Es la favorita.
COLINETTE — Ganó, siendo segunda Espada Real, tercera Fresca en 1' 2|5 los 1000 metros y luego fué no placé en el Carlos Casares de Melancólica en 1 1|2 la misma distancia.
Les gusta.
PARTESANA — Ganó, siendo segunda Parodia, tercera y última Primrose Girl en 50" 2|5 los 800 metros y luego fué no placé en el Carlos Casares de Melancólica en 1' 1|2 los 1000 metros.
Es difícil.

QUINTA CARRERA
Distancia 1600 metros

ROYAL ADMIRAL — Con 57 kilos fué segundo de Cartagena 49 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 54 fué segundo en el clásico Perú de General Brusiloff 54 en 1'38" 1|5 la misma distancia.
Con Acosta hizo 800 metros en 48". Es el favorito.
SUN RAYS — Ganó con 53 kilos, siendo segundo Surí 56, tercero Zeppelín 50 en 2'40" 1|5 los 2500 metros y luego con 55 fué segundo y último en el clásico San Martín de Zig Zag 58 en 2'3" los 2000 metros.
Con Fenucci marcó 48". Es serio enemigo.
ESPUMANTE — Con 48 kilos fué tercero de Tours 56, siendo segundo Merry Chap 42 en 2'37" 2|5 los 2500 metros y luego ganó con 50, segundo Revoltoso 41, tercera Lady Ada 51 en 2'39" 2|5 la misma distancia.
Con Rivero marcó 48" 2|5.
LAON — Ganó con 57 kilos, siendo segundo Procónsul 57, tercero Guilbert 57 en 2'7" 1|5 los 2000 metros y luego con 50 fué cuarto de Agasajo 48, Muy Linda 47 y Yupanqui 46 en 1'37" 4|5 los 1600 metros.
No corre.

SEXTA CARRERA
Distancia 1500 metros

DIAMOND RED — Fué segundo de Testaferro en 1'5" 4|5 los 1100 metros y luego fué tercero y último en el clásico Eliseo Ramírez, ganado por Pretal, segundo Quirno Costa en 1'33" 2|5 los 1500 metros.
Puede ganar.
TEL EL KEBIR — Corrió una vez y ganó, segundo Serrano, tercero Chester en 1' los 1000 metros.
Es serio enemigo.
SATANAS — Fué tercero de Girasol, segundo Atención, en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego fué cuarto de Tangage, Quirno Costa y Balazote en 58" 2|5 los 1000 metros.
Anda regular.
GARROTIN — Ganó, siendo segundo Kinkoró, tercero Royal Carrot en 1'32" 4|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Quirno Costa en 1'33" 2|5 la misma distancia.
Es algo difícil.
INFIESTO — Fué segundo de Atención en 1'33" 1|2 los 1500 metros y luego fué cuarto en el clásico Salvador J. Boucau, de Pretal, Atención y El Veronés en 1'30" 4|5 la misma distancia.
Puede ganar.
QUO VADIS? — Fué segundo y último de Farman en 1'34" 3|5 los 1500 metros y luego fué tercero de Quirno Costa, siendo segundo El Veronés en 1'33" 2|5 la misma distancia.
Anda regular.
VENTOSE. — No placé de Pretal en 59" 4|5 los 1000 metros y luego fué cuarto de Quirno Costa, El Veronés y Quo Vadis? en 1'33" 2|5 los 1500 metros.
Es difícil.
LEPANTO. — Fué tercero de Calderón, siendo segundo Atención en 54" 1|2 los 900 metros y luego ganó, segundo Patitieso, tercero Kinkoró en 1'32" 1|5 los 1500 metros.
Les gusta.
BALAZOTE — Fué tercero de Palospavos, segundo Norton, en 1'13" 4|5 los 1200 metros y luego fué tercero de Tangage, segundo Quirno Costa, en 58" 2|5 los 1000 metros.
Anda bien.
QUIERO — Fué cuarto de Testaferro, Toscanini y Serrano en 1'6" 4|5 los 1100 metros y luego ganó, siendo segundo Warrior, tercero Soberano en 1'7" 4|5 la misma distancia.
Es difícil.
PATITIESO — Fué segundo de Lepanto en 1'32" 1|5 los 1500 metros y luego ganó, siendo segundo y último Rodillo en 1'35" 3|5 la misma distancia.
Tiene buena carrera.
ARTERO — Con 54 kilos fué cuarto y último de Democracia 55, Humital 57 y Loncó Milla 52 en 1'5" 3|5 los 1100 metros y luego fué tercero de Testaferre, segundo Diamond Red en 1'5" 4|5 la misma distancia.
Puede andar cerca.
TURUNDEL — No placó en el clásico La Madrid ganado por Palospavos en 1'13" 2|5 los 1200 metros y luego con 54 kilos fué cuarto de Astuto 54, Leoufucó 57 y Marchioness II 53 en 1'33" los 1500 metros.
Es dudoso.
NUDO.—Fué no placé de Quirno Costa en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Astuto 54 en 1'33" la misma distancia.
No corre.

SEPTIMA CARRERA
Distancia 2500 metros

FANFARRONA — Ganó con 57 kilos el clásico Gilberto Lerena, segunda Floretta 57, tercera Su Majestad 57 en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego se adjudicó el clásico Las Heras sobre 2000 metros, donde corrió solo.
Es dudoso. Con Torterolo marcó 41" 3|5.
TOURS — Ganó con 56 kilos, siendo segundo Merry Chap 42, tercero Espumante 48 en 2'37" 2|5 los 2500 metros y luego con 57 fué no placé de Floro Azul 47 en 2'38" 4|5 la misma distancia.
Tiene 2'37" de corrida.
CUSTODIA — Con 53 kilos fué cuarta de Grey Fox 62, Sacurutú 60 y Surí 54 en 2'39" 1|5 los 2500 metros y luego con 58 fué cuarta de Espumante 50, Revoltoso 41 y Lady Ada 51 en 2'39" 2|5 la misma distancia.
Anda bien.
FAIR PLAY — Ganó con 56 kilos, siendo segundo Procónsul 59, tercero y último Guilbert 59, en 1'45" 4|5 los 1700 metros y luego ganó con 59, segundo Sangre Real 53, tercero Esdepaja 56 en 2'5" 1|5 los 2000 metros.
Con Lema marcó 48". Les gusta mucho.
CENTAURO — No placé con 57 kilos de Machucho 53 en 2'37" 4|5 los 2300 metros y luego con 57 fué tercero de Magallaes 50, segundo Floro Azul 53 en 2'20" los 2200 metros.
Con Grassi marcó 48". Es serio enemigo.

OCTAVA CARRERA
Distancia 1600 metros

¡IUP! — Con 56 kilos fué cuarto de General French 58, Bayoco 45 y Pronóstico 55 en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego con 54 fué cuarto de Chacotón 43, Fantasio 61 y Habano 52 en 1'30" la misma distancia.
Anda bien.
GALLIPOLI — No placé con 57 kilos de Rosal II 50 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 57 fué no placé de Ualau 44 en 1'39" 3|5 la misma distancia.
Marcó 50, suave. Puede ganar.
LAON — Ver la quinta carrera.
No corre.
YAÑEZ PINZON — Ganó con 47 kilos, segunda Dinadía 57, tercera Hilera 48, en 1'7" los 1100 metros y luego ganó con 52, segundo Bogotá 47, tercera Hilera 50, en 1'7" 1|2 la misma distancia.
Es dudoso.
HER MAJESTY — No placé con 50 kilos en el clásico Carlos Pellegrini de Tiny 52 en 3'9" 3|5 los 3000 metros y luego con 50 fué tercera y última de Galápago 48, segunda Egregia 49 en 1'37" 1|5 los 1600 metros.
Con Arcuri marcó 47" 2|5. Es la favorita.
JORNALERO — Fué no placé con 49 kilos de Borbotón 45 en 2'20" los 2300 metros y luego con 51 fué tercero y último de Zeppelín 53, siendo segundo Amarrete II 47 en 2'10 la misma distancia.
Anda bien.
UTRECHT — Con 52 kilos fué tercero y último en el clásico Perú, de General Brusiloff 54, segundo Royal Admiral 54 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 53 fué tercero de Flapper 44, siendo segundo Habano 49, en 1'38" 1|5 la misma distancia.
Reaparece como para ganar.
OLD KING — Ganó con 49 kilos, siendo segundo Betebé 52, tercero Jafet 48 en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego con 53 fué cuarto de Jafet, Fantasio 59 y Araña 46 en 1'37" 1|5 la misma distancia.
Con Acosta aprontó bien.
AGASAJO. — Ganó con 56 kilos, siendo segundo Esdepaja 56, tercero Nerón 53, en 1'31" 3|5 los 1500 metros y luego ganó con 48, segunda Muy Linda 47, tercero Yupanqui 46, en 1'37" 4|5 los 1600 metros.
Puede ganar.
NAPOLITANO. — Con 57 kilos fué tercero de Poolvis 54, siendo segundo Elástico 57, en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego ganó (en la misma reunión), con 44, segundo Lavalleja 55, tercera Graco 46, en 1'40" 3|5 los 1600 metros.
Con Torrilla hizo 700 metros en 41" 1|2.
PERGAMINENSE. — Ver la tercera carrera.
Anda bien.
CRAMPON. — Fué tercero con 42 kilos de Centauro 47, siendo segundo Castelar 48 en 2'20" 1|5 ols 2000 metros y luego con 48, fué no placé de Espumante 48, en 2'19" 2|5 la misma distancia.
Marcó 48".
BOSFORO. — Con 52 kilos fué tercero de Smolensko 52, siendo segundo Yupanqui 50, en 1'52" 4|5 los 1800 metros y luego con 52 fué no placé de Zar Nicolás 54, en 1'46" los 1700 metros.
Hizo la partida en 41" 2|5.

LAS CARRERAS DE PRODUCTOS

Escasos concurrentes

Pocos serán los competidores de la carrera de productos perdedores; pero, en cambio, en la de ganadores se ha de reunir un grupo de elementos que permiten hacer cálculos optimistas sobre su importancia.

POTRANCAS PERDEDORAS

Palme d'Or—
La hija de Saint Wolf vale muy poco. No la creemos capaz.
Trabajó en 700 metros suave.

Cuentera—
Inspira al stud A. B. ilimitada confianza y no hay duda que en tan modesta compañía la hija de Sandal debe obtener una cómoda victoria.
Dirigida por Grassi hizo 700 metros a voluntad en 43".

Excellenza—
Por la distancia de la carrera puede conducirse discretamente. Ha mejorado algo.
Hizo 700 metros en 42" 1|2.

Silena—
Ha tenido un breve reposo, y en privado se conduce como para poder ganar.
Marcó 42".

POTRILLOS PERDEDORES

Fico—
Con el descanso ha recuperado su forma; pero en contra del favorito toda tentativa es inútil. Sin embargo, es conveniente señalarlo como el candidato que le sigue.
Dirigido por Ardouin hizo 700 metros en 42".

Sapeur—
Vale poco. Trabajó en 43".

Winged—
Ya están bien enterados nuestros lectores de lo que vale este representante del stud Iceache. Se ha repetido que es un potrillo de porvenir que en la corrida marcó 58" 3|5 y que le ganó por tres cuerpos a Bacanal. Con esto basta... y sobra...

Espinoso—
Es de suponer que ha de ser reservado para mejor oportunidad.
Hizo 600 metros en 35".

Pomar—
Su chance es nula. Marcó 35" 3|5.

Soberano—
Ha demostrado carecer de méritos. Con T. N. Fernández hizo 600 metros en 35" 3|5.

Churrasco—
Es un tordillo hijo de Le Samaritain que en privado se desempeña bien.
Si cumple su compromiso puede conducirse discretamente.

POTRANCAS GANADORAS

Riga—
Termina de ganar en buen estilo esta hija de Chambertin. Puede conducirse discretamente.
Dirigida por Grassi hizo 600 metros en 35" 2|5.

Tisana—
Es ligera; pero lleva adversarias de consideración.
Marcó 35". 1|5.

La Iberia—
Como hemos informado, esta pupila del stud El Alba ha sido inscripta con una corrida de 1'8" 2|5. No es mala ni buena.
Hoy hizo 600 metros en 35" 2|5.

Guardia Real—
Esta hija de San Jorge es muy delicada y a eso debe que después de debutar y ganar haya tenido un reposo.
Actualmente anda regular. Tiene una pasada de 1'8" 2|5 en pista regular, y con esos cotejos cree el entraîneur Bentancour que su potranca va a estar muy en carrera.
Hoy trabajó en 700 metros marcando 41" 4|5.

Bacanal—
Ha de ser la favorita y posiblemente la ganadora. En estas distancias es muy veloz. En su último ejercicio marcó 59" 2|5 los 1000 metros.

Colinette—
Puede señalarse esta representante del stud Talismán como la probable sorpresa de la carrera.
Ha sido preparada especialmente y corre mucho.
Hoy hizo 600 metros en 34" 4|5.

Partesana—
Anda regular esta pupila de Galimberti.
Marcó 35" 3|5.

POTRILLOS GANADORES

Diamond Red—
En esta compañía el hijo de Diamond puede ganar.
Hizo 700 metros suave.

Tel-El-Kebir—
Tiene buena corrida, después de haber debutado en majistral estilo, y a su caballeriza inspira gran confianza.
Dirigido por Acosta fué cotejado con Tosca a quien dominó bien en 700 metros.

Satanás—
No ha mejorado mucho, pero puede conducirse discretamente.
Trabajó en 700 metros con buen éxito.

Garrotín—
No lleva mayores probabilidades.
Cubrió la partida sin novedad.

Infiesto—
El hijo de Asturiano debe ocupar uno de los puestos de preferencia. Por la forma de desempeñarse en privado es buen candidato.
Dirigido por Arcuri hizo 800 metros en 47" 1|5.

Quo Vadis?—
Nos parece que no ha tenido tiempo de reponerse.
Hizo 700 metros en 42".

Ventose—
No corrió el jueves para quedar para esta cita. Anda bastante bien.
Hizo la partida en 41" 1|2.

Lepanto—
Es bueno no descuidar a este hijo de San Jorge. Anda mucho.
Hoy se le ensayó con buen éxito marcando 41".

Balazote—
En cualquier oportunidad puede ser la sorpresa de la carrera.
Aprontó bien.

Quiero—
Tiene una corrida a la par de Democrada que no es mala, pero no lo creemos.

Patitieso—
Es, indiscutiblemente, el hijo de Pippermint uno de los candidatos obligados de la carrera.
Dirigido por Torterolo y a la par de Cylleval hizo 800 metros en 47" 3|5.

Artero—
Tiene una performance reciente que no es mala.
Carabajal fué el encargado de trabajarlo a la par de un compañero marcando 40" 2|5.

Turundel—
Posiblemente no ha de cumplir su compromiso.
Trabajó bien.

Nudo—
No será presentado.

HEMOS OIDO DECIR...

Que en la prueba inicial Cuentera debe batir a tan modesto lote de contrarios.
—Que el debutante Winged, clasificado como crack antes de aparecer en público, debe perderse de vista en los 1.100 metros del premio Pan Pan.
—Que Fico reaparece inmejorablemente preparado.
—Que en la carrera que se da como favorito a Elástico son serios contrarios del hijo de Diamond Jubilée, Esdepaja y Heliotropo, quienes pueden dar cuenta de él.
—Que Bacanal inspira gran confianza al stud Iceache y que tiene una corrida de 59" 2|5.
—Que Guardia Real está en condiciones de oponerle alguna resistencia a la hija de Irigoyen.
—Que en el clásico Lawrie, si Royal Amiral no siente de sus dolencias a las vías respiratorias, tratándose de una milla, puede dar cuenta de Sun Rays.
—Que la mayoría de los anotados cumplirán su compromiso en la carrera de potrillos ganadores.
—Que Patitieso tiene muchas probabilidades de obtener su segunda victoria.
—Que Tel el Kebir, que hoy en su apronte dominó a Tosca, inspira gran confianza al stud Montiel.
—Que Infiesto y Diamond Red pueden estar muy en carrera.
—Que en el handicap limitado todas las probabilidades están de parte de Fair Play y Centauro, los cuales según sus respectivas caballerizas, no pueden perder.
—Que en la prueba del desquite Her Majesty mejorando la carrera de su reutrée, es la indicada a resultar la ganadora.
—Que Utrecht anda muy bien y puede ganar.
—Que Old King reaparece con grandes condiciones.
—Que Agasajo es bueno no descuidarlo.

¿FAIR PLAY O CENTAURO?

En el handicap limitado es muy posible que Fanfarrona no cumpla su compromiso. En ese caso, es opinión general que la carrera quedará reducida a un match entre Fair Play y Centauro, por más que Tours cuenta con una corrida de 2'37" 3|5 los 2.500 metros.

Tanto el hijo de Your Majesty como el representante del stud Raúl Chevalier, hoy han sido ensayados en 800 metros, marcando 48" y merecen a sus respectivos studs gran confianza.

Nosotros vamos a optar por Flair Play, desde que para llegar a satisfacer las esperanzas de sus propietarios debe imponerse a voluntad en esta oportunidad.

ELASTICO

Se destaca

El hijo de Diamond Jubilée, confirmando la carrera de su rentrée, es el señalado a adjudicarse el premio Last Reason, con todo que la distancia de 1.500 metros pueda ser contraria a sus condiciones.

Su ejercicio ha sido bueno, pero en su caballeriza temen, y con razón, a Esdepaja, que corre mucho, y a Heliotropo, que pasa por un excelente momento de preparación.

¿SUN RAYS o ROYAL ADMIRAL?

La respuesta en honor a la verdad es difícil porque como hasta el momento los dos campeones no se han encontrado en las pistas, no se sabe si podrá el hijo de Dusty Miller desprenderse de su enemigo o si contará éste con las energías necesarias par alcanzarlo en los tramos finales de la prueba.

Sun Rays y Royal Admiral se disponen a librar la batalla y las opiniones de los aficionados están muy repartidas.

Será, pues, una carrera interesante el clásico Santiago Lawrie. Uno y otro hicieron 800 metros en 48".

Si al hijo de Bijou Royal no lo perjudica su dolencia a las vías respiratorias, debe ser el ganador.

SURI

Recibe cáustico

Este hijo de América se verá en la necesidad de interrumpir su training en atención a que se sintió de arriba. Se le aplicó un cáustico, lo que le obligará a un reposo forzoso.

ASTUTO

¿Será curado?

Como ya lo hemos informado, este hijo de Druid disputó la carrera de ayer con principios de sobrecañas. Se pensó en un momento hacerle disputar el clásico Zublaurre, pero es posible que se le cure y se le prepare especialmente para las principales carreras de la temporada, en las que seguramente el hermano de Aventurero puede tener una linda actuación.

CALDERON

Está muy lindo

El ganador del clásico Kemmis ha continuado en excelentes condiciones y ya está cumpliendo con sus ejercicios de vareo sin tropiezo alguno. Su ecurie sin embargo tiene el propósito de no exigir ningún esfuerzo prematuro al hijo de Pipiolo, tanto que no sería nada difícil que recién fuera presentado en público al disputarse la Polla de Potrillos.

HER MAJESTY

Tiene un compromiso favorable

Al hacer su rentrée la representante del stud Alvear, no respondió a los méritos que se le atribuían, ni a su primera campaña, pero en su caballeriza se espera su rehabilitación aprovechando el reducido peso que le ha correspondido.

La hija de Your Majesty que lleva dep. rincipales adversarios a Utrecht, Agasajo y Old King que reaparece con una buena corrida en la distancia, fué trabajada hoy por el jockey Arcuri en 800 metros en 47" 1|5. Posiblemente correrá con 50 kilos.

CLAMOR

Está muy lindo

En cuanto salga a la pista el pupilo del Montiel recuperará su prestigio porque el descanso a que fuera sometido ha servido para que adquiera todas las energías que ha de derrochar en sus próximos compromisos.

Con Acosta recorrió 1000 metros en 1' 2|5. Clamor probablemente hará su rentree en el clásico Maipú.

GENERAL BRUSILOFF

1.000 metros en 59" 3|5

En todos sus trabajos demuestra el buen hijo de Jardy que se encuentra en la plenitud de la forma y dispuesto a defender sus posiciones en franca lucha con toda clase de enemigos por "mucha talla" que tengan.

a $ 50 AGAMOS $ 2[illegible] TRAJES USADOS
Ropa de señora, muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 330, U. Telef. 5882, Libertad.

Hoy cubrió con el jockey Rive[illegible] 1000 metros en 59 3|5 tiempo [illegible] asombroso par los que conocen las notables ligerezas del pupilo [illegible] stud Las Chircas.

DEL STUD LOS CERRILLOS

Partagás - Pilluelo. — Con C[illegible]ti y Arcuri se cotejaron en [illegible] tros marcando 35" con acción [illegible] desenvuelta. El medio herm[illegible] de Picarero está listo para [illegible]

Cartagena. — El contratiempo sufrido por la hija de Old Man, [illegible] decíamos ayer, no ha tenido importancia alguna.

Con el peón cubrió esta ma[illegible] 1000 metros en 1'3".

Atención. — Está hermosísimo [illegible] hijo de Diamond Jubilee, que recorrió en 35" los 600 metros con [illegible]chetti.

Correrá en el clásico Montevid[illegible]

ZIEM-COROT

Al hijo de Larrea se prepara a [illegible] de presentarlo en el clásico Montevideo, donde lleva probabilidades [illegible] obtener la victoria, por tratarse [illegible] una prueba con recargos.

Ziem está mañana cubrió 1.0[illegible] metros en 1'40" 2|5, dirigido [illegible] Lanatti, finalizando con hermosa [illegible]ción.

Corot que se está poniendo [illegible] lindo recorrió con el mismo profesional los 800 metros en 49" 1|[illegible]

TINY

La partida suave

Ya se está poniendo en condiciones el crack de la pasada generación para recuperar las posiciones que le corresponden entre los campeones clásicos y su presencia ha despertado la natural expectativa, porque ha[illegible]

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO SAN MARCOS (1914)
Primera carrera — 1500 metros
A las 12. y 45

Palme d'Or	2|56	E. Peñaloza
Cuentera	2|56	A. Grassi
Excellenza	2|56	O. González
Silena	2|56	M. Lema
Rosaura	2|56	no corre

PREMIO PAN PAN (1915)
Segunda carrera — 1100 metros
A las 13 y 15

Fico	2|56	A. Grassi
Frente a Frente	2|56	S. Ruiz d.
Sapeur	2|56	R. Rivero
Winged	2|56	F. Arcuri
Espinoso	2|56	C. Fennoci
Tucapel	2|56	no corre
Pomar	2|56	M. Alta'da
Soberano	2|56	T.N.Fer'dez
Churrasco	2|56	X. X.

PREMIO LAST REASON (1913)
Tercera carrera — 1500 metros
A las 13 y 45

Procónsul	3|59	no corre
Esdepaja	3|59	E.Amuchá'gu
Malandrín	3|59	no corre
Pergaminense	3|59	A.P.Orrego
Hollis	4|56	F. Peñaloza
El Ñato	3|56	M. Lema
Montfort	4|56	R. Rivero
Le Poilu	3|53	no corre
Heliotropo	3|53	I. González
Elástico	3|53	D. Torterolo
Sin Sal	3|53	no corre
Mac Adam II	3|53	T.N.Fer'dez
Defensora	4|51	no corre
Catilinaria	3|48	dudoso

PREMIO MELIK (1916)
Cuarta carrera — 1100 metros
A las 14 y 15

Riga	2|56	A. Grassi
Tisana	2|56	G. di Palma
La Iberia	2|56	R. Rivero
Guardia Real	2|56	A. Verduri
Bacanal	2|56	F. Arcuri
Colinette	2|56	M. Lema
Partesana	2|56	M. A. Altami

PREMIO SANTIAGO S. LAWRIE
(Clásico)
Quinta carrera — 1600 metros
A las 14 y 45

R. Admiral	3|59	M. Acosta
Sun Rays	3|57	C. Fennoci
Espumante	3|57	R. Rivero
Laon	3|55	no corre

PREMIO ARENALES (1917)
Sexta carrera — 1500 metros
A las 15 y 15

Diamond Red	2|56	T.N.Fer'dez
Tell-El-Kebir	2|56	M. Acosta
Satanás	2|56	A. Grassi
Garrotín	2|56	M. V.[illegible]
Infiesto	2|56	F. Arcuri
Quo Vadis?	2|56	S. Ruiz
Ventose	2|56	C. Fenocci
Lepanto	2|56	R. Pelletier
Balazote	2|56	I. González
Quiero	2|56	[illegible]
Patitieso	2|56	D. Torterolo
Artero	2|56	R. Carabajal
Turundel	2|56	E. Peñaloza
Nudo	2|56	no corre

PREMIO CLAMOR (1918)
Séptima carrera — 2500 metros
A las 15 y 45

Fanfarrona	4|62	dudosa
Tours	4|58	F. Arcuri
Custodia	4|54	C. Fenocci
Fair Play	3|50	M. Lema
Centauro	3|50	A. Grassi

PREMIO REMANSO (1918)
Octava carrera — 1600 metros
A las 16 y 15

¡Iup!	4|57	E. Amuchá[illegible]
Gallipoli	3|56	N. Ojeda
Laon	3|50	no corre
Yáñez Pinzón	4|49	dudoso
Her Majesty	3|49	F. Arcuri
Jornalero	4|48	R. Pelletier
Utrecht	3|48	I. González
Old King	4|48	M. Acosta
Agasajo	3|50	M. Alta'da
Napolitano	3|44	T. Torrilla
Pergaminense	3|44	A. P. Orrego
Crampon	4|43	M.diBlasi
Bósforo	4|42	X. X.

ENGLANDER - Cangallo 746
Atendido personalmente por el hermano del jockey David Englander
ATIENDO HOY SABADO de 16 a 21 y MAÑANA DOMINGO de 8 a 12.30
El JUEVES di en fija por $ 5, JONICO, $ 9.75; NOLA, $ 30.95; QUINTILLA $ 8.30; ASTUTO, $ 5.50; CERINA!!!.
Doy 5.000 $ a quién me pruebe que no di esos ganadores.
¡OJO! Para mañana DOMINGO tengo 5 ganadores muy seguros; 2 de ellos tacaros (en preparación) de sport como: NOLA, $ 30.95; AMARRETTE, $ 1[illegible]; NICO, $ 9.75; ¡¡Exitos tres éxitos!! Las uruebas lo dicen, cada cliente gana a 900 $.
Montevideo e Interior, servicio especial telegráfico, por clave. HONORARIOS $ [illegible] Cangallo 746.
El hermano del JOCKEY ENGLANDER no tiene ninguna sucursal.

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

La cirugía vencida por la medicina

Contrariamente a la creencia general de que la cirugía vence siempre a la medicina, podemos citar un caso en que ésta ha vencido a aquélla.

Bien sabido es que, hasta la fecha, sólo se curaban las hemorroides con la operación de ellas. Dicha operación comportaba la previa dilatación del ano, dolorosísimo momento que exige la anestesia para su realización y trae a veces un síncope mortal. Tras ella, la aprehensión, sección de las hemorroides y su cauterización con el termo-cauterio. Todo esto obligaba al enfermo a una larga permanencia en cama y a dieta, sin contar los sufrimientos post operatorios.

Hoy se han eliminado todos estos sufrimientos y las hemorroides se curan sin operación, pudiendo el paciente seguir atendiendo sus obligaciones, merced a una simple cura medicamentosa.

El Noridal, que así se llama el nuevo remedio, es quien obra este verdadero prodigio.

A las primeras aplicaciones ya se nota el alivio, para llegar a la perfecta curación en poco tiempo más. Las hemorroides van disminuyendo de tamaño día por día y desaparecen los dolores hasta llegar un momento en que se observa la mucosa en su aspecto normal, sin nuevas recidivas de la enfermedad.

El Noridal está envasado en pomos terminados en una cánula con orificios laterales para la perfecta distribución del medicamento, evitándose así el uso de pomadas aplicadas con los dedos, y el consiguiente riesgo de adquirir una infección.

Cada pomo lleva anotado la dosis de Noridal a usar en la aplicación que debe hacerse dos veces por día.

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Cigarrillos Dólar
0.20
0.30 y
0.40
centavos
J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	MES DE JUNIO Gan.	Pla.	N. c.	[illegible]	Pla.
LA EPOCA	Cuentera	Winged	Elástico	Bacanal	R. Admiral	Patitieso	F. Play	H. Majesty	154	76	31	8	6
La Unión	Cuentera	Winged	Elástico	Bacanal	R. Admiral	Patitieso	Fanfarrona	Utrecht	150	74	33	10	6
El Diario	Cuentera	Winged	Elástico	Bacanal	Sun Rays	Q. Vadis?	F. aPly	Agasajo	140	71	15	10	4
Tits Bits	Cuentera	Winged	Elástico	Bacanal	Sun Rays	Patitieso	F. Play	Agasajo	138	74	18	10	4
La Voz Argentina	Cuentera	Winged	Elástico	Bacanal	Espumante	Patitieso	F. Play	Utrecht	126	75	65	9	3
La República	Cuentera	Winged	Elástico	Bacanal	Sun Rays	T.elKebir	F. Play	H. Majesty	117	67	50	5	4
Guarino	Cuentera	Winged	Elástico	Bacanal	R. Admiral	T.elKebir	F. Play	Utrecht	116	60	54	8	4
El Tribuno	Cuentera	Fico	Elástico	Riga	R. Admiral	Satanás	Tours	Agasajo	114	69	42	7	2
Il Roma	P. d'Or	Winged	Elástico	Colinete	R. Admiral	T.elKebir	F. Play	H. Majesty	113	65	50	3	0
El Heraldo	Cuentera	Winged	Elástico	Bacanal	R. Admiral	T.elKebir	F. Play	Utrecht	113	64	47	11	4
Vida Ilustrada	Cuentera	Winged	Elástico	G. Real	Sun Rays	Lepanto	F. Play	Utrecht	110	76	64	7	5
Italia del Popolo	Cuentera	Fico	Malandrín	Riga	R. Admiral	Ventose	Fanfarrona	Utrecht	108	60	68	7	6
Buenos Aires Herald	Cuentera	Winged	Elástico	Riga	R. Admiral	Artero	Tours	Utrecht	104	60	67	9	3
Revista Sportiva	Cuentera	Winged	Sin Sal	Bacanal	R. Admiral	Patitieso	Custodia	Utrecht	102	71	59	5	3
Le Courrier de La Plata	Cuentera	Winged	Malandrín	Riga	R. Admiral	Satanás	Fanfarrona	Utrecht	101	64	30	7	7
El Diario Español	Cuentera	Fico	Le Poilú	Partesana	R. Admiral	Satanás	Custodia	Laón	101	64	61	13	3
El Oeste	Silena	Winged	Elástico	Riga	R. Admiral	Patitieso	F. Play	Utrecht	96	56	62	9	3
La Patria degli Italiani	Cuentera	Winged	Elástico	Riga	R. Admiral	Patitieso	Fanfarrona	Utrecht	95	69	61	7	5
[illegible] Argentino (de La Plata)	Silena	Winged	Elástico	Partesana	R. Admiral	.elKebir	Custodia	Utrecht	94	58	58	5	4
La Tarde (de La Plata)	P. d'Or	Winged	Heliotropo	Riga	R. Admiral	T.elKebir	F. Play	Utrecht	94	55	66	8	3
Azzamau	Cuentera	Soberano	Le Poilú	Laiberia	R. Admiral	Artero	Custodia	Utrecht	93	52	50	13	5
Giornale d'Italia	Silena	Fico	Malandrín	Bacanal	R. Admiral	Ventose	Fanfarrona	O. King	92	64	66	9	6
De La Plata Zeitung	Cuentera	Winged	Elástico	Riga	R. Admiral	Patitieso	Tours	Gallipoli	92	63	77	6	3
La Palabra de San Martín	P. d'Or	Winged	Le Poilú	La Iberia	R. Admiral	Patitieso	Tours	Utrecht	92	54	47	5	4
Le Journal Francais	Cuentera	Winged	Elástico	Bacanal	R. Admiral	T.elKebir	F. Play	Utrech	91	73	60	5	5
Fray Mocho	Adelita	Winged	Elástico	Riga	R. Admiral	T.elKebir	F. Play	Utrech	90	76	61	1	3
La Gaceta de España	Cuentera	Winged	Malandrín	Bacanal	R. Admiral	T.el Kebir	Tours	Gallipoli	88	62	61	2	3
O'Balilla	Cuentora	Winged	Elástica	Bacanal	Espumante	Patitieso	F. Play	Utrecht	86	61	75	7	0

Pidan la exquisita y deliciosa cerveza de Verano

"QUILMES CRISTAL"

NEWMOON

por Larrea y New York

En training, ganadora de 2 carreras. Se vende, dirigirse a su propietario Arturo J. Livingston, calle San Martín 201.—Buenos Aires.

quien duda de que sea el crack este año también.

Tiny hizo la partida suave, dirigido por Tomás N. Fernández. No tardará en encontrarse en la plena posesión de sus medios.

DEL ENTRAINEUR ANTONIO JAEN

Zig Zag—El hijo de Val d'Or sigue cumpliendo con regularidad sus ejercicios y se dispone a tomar parte en el clásico Libertad, donde venderá cara la derrota.

Con la monta del jockey Arcuri fué ejercitado en 1.000 metros, pasando en 1" 4|5 la distancia.

Farman—Muy lindo de aspecto se encuentra el hijo de Old Man, que recorrió en 1'1" 1.000 metros, dirigido por el mismo profesional.

Red Wolf—Está siendo preparado especialmente para disputar una prueba de ganadores.

Con el peón pasó la distancia de la partida reglamentaria en 4" 1|2.

PER NOI

Se ha centido

La mala carrera que produjo en su anterior compromiso la hija de Pe... se atribuye a que durante el desarrollo de la misma se sintió de un remo trasero..

DEL ENTRAINEUR VICENTE FERNANDEZ

Los pupilos al cuidado de este entraineur han trabajado hoy en la siguiente forma:

Tangage—Cuyos méritos los termina de poner de relieve en su reciente victoria clásica, ha continuado en excelentes condiciones y viene siendo preparado para el clásico Zubiaurre.

Con Grassi hizo 700 metros en 41" clavados.

Sacurutú—Dirigido por el mismo profesional, pasó 1.000 metros en 1.000 metros en 1'2", con linda acción.

El hijo de Polar Star está listo para ser presentado en cuanto lo dispongan en su ecurie.

Takecare—Con quien su nuevo entraineur tiene muchas esperanzas, recorrió 1.000 metros en 1'2". En privado corre muchísimo, como de costumbre.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera: Cuentera — Silena.

Segunda carrera: Winged — Fico

Tercera carrera: Elástico — Esdepaja.

Cuarta carrera: Bacanal — Guardia Real.

Quinta carrera: R. Admiral — Sun Rays.

Sexta carrera: Patitieso — Tel el Kebir.

Séptima carrera: Fair Play—Centauro.

Octava carrera: Her Majesty — Utrecht.

DEL STUD INDECIS

Grey Fox — Ha seguido sin tropiezo su training y hoy dirigido por el jockey Domingo Torterolo hizo 1000 metros en 1'1" 3|5 sin ser exigido.

Humitel — Con S. U. Morales cubrió 1000 metros en un minuto.

Doracante — Que no tardará en hacer su debut, dirigida por Torterolo y a la par de Vistosa hizo 1000 metros en 1'2".

Pretal — Que reaparecerá en los 1600 metros del clásico Zubiaurre, con Torterolo hizo 800 metros al freno a la par de Trapecio.

Palospavos — Que está lindísimo, trabajó al freno en la partida.

DEL ENTRAINEUR R. COLL

Fanfarrona — Cuya presencia es dudosa, pues tiene el clásico Suipacha muy cerca, fué ensayada en 700 metros marcando 41" 3|5.

Montgomery — Un Old Man del Alzaga Unzué, toda una esperanza, con Torterolo hizo 700 metros a la par de Galapago marcando 41" 3|5.

Papusa — Hizo la partida al freno.

General French. — Con Torterolo y a la par de Caricato con S. U. Morales, cubrió 800 metros en 47" 3|5.

Pecari — El Craganour del stud Don Alfonso, sigue su training con moderación. Fué trabajado por el jockey Lema.

HOY EN PALERMO

Rosal II — Está adelantando mucho y en pruebas bravas así lo demuestra.

Con T. N. Fernández cubrió en 43" los 700 metros de la partida.

Blarc — Dirigida por el peón cubrió en 49" los 800 metros.

Traviesa — Que el día menos pensado le va a dar un serio disgusto a la cátedra, pasó con Quinteros 1000 metros en 1'1".

Broquel — Al ser sometido por el peón a una corrida en 1700 métros el hijo de Buchardo pasó la distancia en 1'49".

Delcasse — Con Nápoli hizo una partida de 1000 metros en 1'2".

Yupanqui — Dirigido por Juan Fernández cubrió en 42" la distancia reglamentaria.

Lady Ada — Que anda mucho en sus trabajos pasó en 1'1" los 1000 metros con el peón.

Chester — Pasó en 41" 1|5 los 700 metros con Altamiranda. No tardará en salir de perdedor.

General Cadpevila — Continúa sin novedad en su estado. Con Nápoli hizo 1000 metros.

Ge ñi có — A las órdenes de Fenucci hizo 700 metros en 43".

Araña — Va mejorando y recorrió en 41" 3|5 la partida con el peón.

Manda—Comuna — Con Englander y Tedeschi se cotejaron en 700 metros, marcando 41" 1|5.

Petillant — Dirigido por Benvenutti y a la par de Promisión pasó en 48" 3|5 los 800 metros.

Grisgris — Recorrió en 1'51" los 1700 metros con la monta del aprendiz Verduri.

Tesón — Marcó 42" 1|2 en los 700 metros con Rivero. Anda muy bien el hijo de Orinoco.

Galán — Hizo un moderado ejercicio en 1000 metros, dirigido por Fenucci.

Lahore — Está próxima a obtener su segunda victoria. Co[illegible]nel marcó [illegible] en los 700 metros.

Takecare — Pasó en 41" 3|5 la distancia reglamentaria, dirigido por Casino. En privado siempre [illegible] mucho.

Sacurutú — Dirigido por Grassi el buen hijo de Polar Star cubrió 1000 metros en 1'2", finalizando en buen estilo.

Muley—Sin Rencor — Con Arcuri y Peñaloza se cotejaron en 40" 4|5 los 700 metros.

Miguelito — Sometido a una corrida en la milla por G. di Palma marcó 1'43" en la distancia con buen final.

Tifón — Dirigido por Fenucci recorrió 800 metros en 47" 3|5. Está corriendo mucho.

Mulato — Con la monta de Ardouin fué trabajado en 41" 4|5 la distancia reglamentaria.

Nimble — Fué ejercitado en 1700 metros a las órdenes del mismo profesional.

Revoltoso—Romántico — Con Palma y Fenucci cubrieron en [illegible] 1|5 una partida de 800 metros.

Hipódromo de San Martín

LA REUNION DE MAÑANA

Con un programa bastante atrayente se efectuará mañana en este hipódromo la acostumbrada reunión matinal.

La primera carrera se largará a las 9.30 a. m., saliendo el tren especial de la estación Retiro, a las 8.20.

Competidores y montas para la reunión del día 13 de junio de 1920:

Primera carrera, distancia 1200 metros — Carcamán II 57 k., D. Canmareri; Confite 57, X. X.; Pa los Patos 57, J. Altiri; Mrcuerio III 57, X. X.; Kentucky 57, A. Aguilera, Carballeza 55, Sernández C. L.; Metódica 48, J. Arlandini; Zeta 48, X. X.; Obrajera 48, Croce A.; La China 48, X. X.;

Segunda carrera, distancia 1200 metros — Sánchez 56 k., X. X.; Don Severo 567, A. Aguilera; Político 56, X. X.; Ibero 56, J. J. Lagomarsino; Gerundio 56, X. X.; La Carmen 51, P. Claverie; Jaures 56, A. Croce; Miss Pankhurts 54, J. Arlandini; Cetra 54, X. X.; Vista Larga 54, A. Torres; Triana 54, X. X.; Chaira 54, X. X.; Manola II 54, A. Oubiña; Valdourita 51, N. Olmos.7

Tercera carrera, distancia 1300 metros — Setenta y Cinco 62 k., A. Oubiña; Marpessa 62, J. J. Lagomarsino; Garavaglia 55, J. M. Ochoa; Velero 51, C. L. Fernández; Whirlbat 46, X. X.; Cáspita 44, N. Olmos; Zumbón 44, A. Croce; Cantora 44, E. Cabrera; Patética 44, S. Solís.

Cuarta carrera, distancia 2200 metros — Monseñor II 64 k., M. Caballero; Conde Danilo 58, J. Arlandini; Don Paul 53, P. Lencteti; P. de Gales 51, P. Ibarra; Emelina 51, J. M. Pena; Fiorpia 47, A. Aguilera; Step Girl 44, G. Morales; Lady Sola 43, X. X.; Sidra 41, S. Solís; Lamento 40, J. Pacin; Jazmín 40, A. Croce.

Quinta carrera, distancia 1400 metros — Modesta II 57 k., A. Oubiña; Tanguito 56, G. Morales; Madison 56, E. Cabrera; Santa Felicia 54, X. X.; Tartuffe 53, A. Avalo; La Marsellais 53, M. Caballero; Macana 51, J. L. Garrido; Carola 51, A. Croce; Wilnita 51, P. Lencetti; Carcamán II 50, D. Canmareri.

Sexta carrera, distancia 1600 metros —Sueño de Oro 54 k., A. Oubiña; Lescaut 54, H. R. Naselli; Sistrum 53, X. X.; Hurgón 53, X. X.;; Integro 52, P. Claverie; Juliano 52, E. Cabrera; Emelina 51, J. M. Pena; Alsaciano 51, A. Torres; Old Green 50, A. Aguilera; Fosfato 49, Croce A.; Jarfelt 48, J. L. Garrido; Cartela 48, X. X.; Microbio 47, H. O. Castro; L'Epatant 47, N. Olmos; Huno 47, X. X.; Belgique 46, S. Solís.

RESOLUCIONES DE LA COMISION DE CARRERAS

La comisión de carreras resolvió aumentar el número de ventanillas de pagadores y suprimir los pagadores con chapas.

Siempre que se declare feriado el día sábado 19 del corriente se anticipará la reunión del domingo 20 para ese día a la tarde, habiéndose abierto al efecto una nueva carrera.

PREMIO GENERAL BELGRANO

Handicap para todo caballo ganador. Limitado entre 60 y 42 kilos. Los aprendices sin descargo. Distancia 2200 metros. Premios: 2500 pesos al 1o., 200 al 2o. y 100 al 3o. Entrada 50 $. Apertura de cartas, lunes 14 a las 16. Asignación de pesos, lunes 14 a las 18. Forfait, martes 15 a las 16.

Hipódromo de Temperley

LA REUNION DE MAÑANA

Con un programa compuesto de siete pruebas se efectuará mañana en este hipódromo una reunión matinal de carreras.

La primera carrera está anunciada para las 9.30 a. m.

Competidores y montas para la reunión a efectuarse el domingo 13:

Primera carrera — La Fornarina, 62 kilos, X X; P. de Escándalo 58, J. Ceraño; Aneiros 56, E. Villareal; Rezongón 56, J. Páez; Oro del Rhin 56, XX; Audaz 55, S. Gómez; Zapala 56, J. Ibáñez; Genovesa 51, XX; Kaseina 51, D. Navas; Juancito 49, XX; Susana 48, A. Suárez; Cartujano 48, A. Murchio; Retintín 48, V. Mercado; Clavileño 48, S. Acosta.

Segunda carrera — Alcides 56 kilos M. Sanz; Milton II 56, E. Villarreal; Bonoi 56, J. Albella; Inkerman 56, F. Pérez; R. Peña 56, XX; Pagadora 54, H. Corvalán; Charanga 54, XX; Aurora Boreal 54, XX; Mario II 52, XX; Aura Sí 52, P. Flores; Matafan 52, A. Aguilar; Puccini 52, S. Martí; Estirado 52, F. Ibáñez; rras II 50, A. Suárez.

Tercera carrera — Von Lingenielder 5 kilos, S. Martí; Apulian 56, V. Mercado; Zangamanga 54, XX; Malcriada 54, J. Iberra; Somieska 54, M. Sanzá Frida II 54, C. Tadei; La Chala 54, XX; Bulgara II 54, F. Gauna; Katina 54, H. Corvalán; María Esther 54, XX; Hirona 54, F. López; Mignon 54, D. Navas; Fernando 50, XX.

Cuarta carrera—Juzgado 61 kilos, D. Callejas; Fels 49, F. Pérez; Pacará 49, J. Lapistoy; Periodista 47, J. Raggio; Tanguero 48, S. Acosta; J. Machain 47, J. Iberra; Ruin 47, J. Alcorta; Byzentine 45, J. Ceraño; Puntapié 44, XX; Buen Tiempo 44, XX; J. Spingy 44, A. Martínez; Fastidio II 44, H. Rotta; Gatun 44, J. San Martín.

Quinta carrera. 1000 metros—Duro y Parejo 59 kilos, J. Ceraño; Toto XII 59, J. Avila; Rossie Cheeks 57, XX; Cabrera 57, J. San Martín: El Pacho 56, J. Alcorta; Aníbal II 56, J. Avila; Macnco 56, F. Villafañe: Tío Lila 56, XX; Fastidio II 56, H. Rotta; Invasora 51, F. Pérez; Comilla II 54, XX; Afufa 54, C. Tadei; Broquette 54, XX; Royal Fints Son 53, D. Callejas; Libertina 54, XX; Chabeta 54, XX; Mocita 51, J. Raggio; Helado 53, E. Villareal; Adelión 53, XX; Laspool 53, XX; Comunal 53, F. Gauna; Lena 51, S. Martí.

Sexta carrera. 1800 metros—Don Pablo II 58 kilos, F. Villafañe; Fastidio II 58, dudoso; F. French 58, XX; Loco Lindo 58, XX; Alep 58, D. Navas; Viaraza 56, J. Albella; Dispuesto 55, J. Ibáñez; Linnet 55, J. Ceraño; Laspool 55, XX; Salambó II 55, D. Callejas; Vanloo 55, E. Villareal; Oseas 55, XX; La Conflagración 5', J. San Martín; Mazamora II 53, J. Avila; Lasalle 52, XX; Juguetón 52, J. Ponce.

Séptima carrera. 1300 metros—Javelino 59 kilos, J. Iberra; Flor de Cardo 59, D. Navas; Jervilla 56, S. Gómez; Ranquela 54, XX; Afufa 53, C. Tadei; Fiereza 52, XX; Leña Seca 50, F. López; Priso 49, F. Villafañe; Hurí 48, J. San Martín; Amica 48, H. Rotta; Triestina 48, J. Alcorta; Insula II 54, XX.

Hipódromo de La Plata

Programa completo, depurado de forfait para el **domingo** 13 de junio:

Premio Oberdán, 1400 metros — Duquesito, Primacio, L'Amico, Mackensen II, Spice, Sirdor 56, Lollita III, Aretusa, **Westfalia**, Maledetta 54.

Premio Oblea, 1600 metros — Invierno, Chasquido 59, Jaranero 58, Entente, Carlomán, Baradero 56, Flor Dorada, Chaché, Lemberg 54, Odeón 52, Matraca, Dorado 50.

Premio Odío, 1200 metros — Montín 57, Alarm, Amada 55, Cohetero, Cíclope 54, Miranda 52.

Premio Ogro, 1400 metros — Colhué, Kamakurá, Esculapio, Intruso, Pimpant 57, Reina Claudia 55, Norte II 54, La Pellerina, Paja Voladora, Cricke, La Armonía 52.

Premio Ojal, 1400 metros—Chanticleer 57, Ivor 52, Bel Retiro 50, Warden, Cocktail 49, Invierno 48, Gral. Mahón, Prix Fixe 47, B. and Soda 46, Giuseppe 44.

Premio Ojo Bravo, 1300 metros—Souma 55, Copelina 53, Anfitrita 51, Dragona, Labriega, Pistoia, Saltona 50, Chala, Javina 46, Flor Dorada 44, La Pellerina 43.

Premio Old King, 2100 metros — Fucho 57, Ñandú 55, Porvenir, Shocking 54, Crag 53, Fachinal 52, Mayor López 51, Ivor 47.

INSCRIPCIONES

Inscripciones para la reunión del sábado 19 de junio de 1920:

Premio Sabatina, 1200 metros — Duquesito. Luz del Día, Matará, Pretty Child, Maledetta, Huronsito, Hilaria, Spice, Solterona, Maña.

Premio Sable, 1300 metros — Risueño, Norte II, Gaby, M'Amie, Kopec, Cricke, Odeón, Leicester, Cicerón, La Armonía, Paja Voladora.

Premio Saca Chispas, 1200 metros — Lorette, Le Matin, Lules, Motín, Lila XII, Amada.

Premio Sacrilegio, 1400 metros— Kamakurá, General Mahon, Intruso, Colhué, Caracerá, Giuseppe, Paja Voladora, Flor Dorada, La Armonía, Jaranero, Odeón, Garlomán, Prix Fixe, Lidiador, Lemberg.

Premio Saint Agnes, 1500 metros — General Mahon, Briand, Ibadán, Giuseppe, Brandi and Soda, Zuccarelli, Invierno, Warden, Prix Fixe, Lacónico, Chasquido, Arras.

Premio Saint Cyr, 1400 metros — Copelina, Pincita, Triaca, Anfitrita, Pistoia, Chala, La Chaplinska, Predilecta, Labriega, Dragona.

Premio Saint Emilión, 2000 metros — Crisis, Mayor López, Fachinal, Zuccarelli, Shoeking, Grag, Labriega, Porvenir, Bel Retiro.

Paralización en las operaciones del marcado de lanas

Para los cueros se ha notado una lijera mejoría

Operaciones de la semana

Lanas — En los muchos años que llevamos de mercado, no recordamos una situación de tanta paralización como la que actualmente atravesamos.

Hasta hace aún pocos días, las lanas finas eran solicitadas por todos los exportadores, se vendían con facilidad y a precios, más o menos, remuneradores; pues bien, en esta semana no hubo interesados en esos tipos y sólo se conoció la venta de unos 60.000 kilos de cruza fina de Santa Cruz, a 21 $.

Ahora bien, si las lanas finas, es decir, las que siempre tuvieron interesados no se vieron solicitadas estos días, fácil es deducir lo que pasará con las cruzas medianas y gruesas que nunca, en esta cosecha, despertaron interés.

En los días de esta semana fué tan poco lo que se vendió de todas las clases, que aún incluyendo los 60.000 kilos a que más arriba aludimos, estimamos que no alcanza a un total de 200.000 kilos; eso sólo demuestra la verdadera situación de la plaza.

Quiere decir entonces, que no tenemos absolutamente mercado de lanas, que no hay interés por ningún tipo, ni se vende nada; luego, si no hay ventas, si no hay demanda, tampoco tenemos precios, así que, hoy por hoy el valor de los textiles es nominal.

Esta paralización tan grande en los negocios de lanas obedece, en primer término, a que casi todos los compradores carecen de órdenes para operar; luego a que de los mercados y centros fabriles de Europa llegan noticias que nada tienen de halagüeñas, pues parece que también por allá reina una fuerte paralización en todas las actividades, y por último a los conflictos obreros que en todas partes se producen y que dificultan el juego normal de los negocios.

En nuestro mercado, repetimos, todos son vendedores, sobre todo, de las lanas cruzas gruesas y medianas, de las que nos quedan aún más de 60 millones de kilos de esta cosecha para vender, pero no tenemos compradores.

La existencia en el Mercado Central de Frutos, excede hoy de 23 millones y medio de kilos.

Pieles lanares de campo. — Lana entera.—Para este producto también tenemos un mercado bastante pesado, sin animación, muy flojo, con poca y difícil venta.

En esta clase puede decirse que es sola la industria la que opera y ésta únicamente por lotes de finura y de mucho consumo demuestra un poco de interés, pagando por las partidas superiores hasta $ 1.25 y más aún por las muy supras, excepcionales o de puro consumo.

Para partidas desparejas de lana o finura y para las que tienen mucho mortecino, no hay interesados y difícilmente se logran colocar las más superiores alrededor de $ 1.

Para cruzas gruesas y medianas no hay más que un sólo comprador, así que éste impone el precio a la mercadería y paga por los mejores lotes, por los con más consumo que desecho, hasta $ 1 y las ventas generales se están haciendo entre 0.80 y 0.95 centavos.

Estación. — En esta clase operan algunos exportadores y la industria, pero la plaza también está bastante pesada, sin mayor demanda, con poca venta y precios flojos.

Lo que buscan todos son partidas con mucho consumo y lana de finura, pagando por las superiores hasta $ 0.80 y las muy supras $ 0.85. Se hicieron ventas de mataderos finos hasta $ 0.90. Las operaciones generales se hicieron entre $ 0.65 y $ 0.75 y desde $ 0.60 lo inferior.

Cortos. — Para esta clase el mercado también está bastante pesado, sin mayor demanda, con venta aboriosa y precios flojos, pagándose por los mejores lotes, por los de casi todo consumo hasta $ 0.60 como máximum. Las ventas generales se hacen entre $ 0.50 y $ 0.55. Partidas con mucho desecho no tienen aceptación.

Pelados. — Sólo los lotes de puro consumo despiertan un poco de interés y se cotizan hasta $ 0.50 los mejores; el precio corriente oscila entre $ 0.40 y $ 0.45.

Pieles de corderitos. — En éstas no hay variaciones sensibles con relación a la semana anterior, pues se pagó por los superiores, hasta pesos 1.

Pieles lanares de los territorios.—Para lo de estas procedencias también está mal el mercado, pues no obstante haber fuertes existencias, no hay interesados. Sólo conocimos una venta de Santa Cruz a $ 1.55. Para los del Chubut no hay compradores.

Cueros vacunos. — Para este producto seguimos sin mercado.

La exportación no hace absolutamente nada en secos ni en salados: los precios son nominales.

En estos días concurrieron a plaza algunos compradores locales que adquirieron pequeños lotes sin importancia, pagando $ 12.20, 10.50, 11.00, 11.50, 12.00, 13.000 y 14.00; pero ni estos son precios corrientes o generales, ni las pocas ventas efectuadas constituyen mercado.

Las causas principales a que obedece esta gran paralización son que ni de Estados Unidos ni de Europa se reciben pedidos ni se aceptan las ofertas que se les hacen, y a los conflictos obreros.

Mientras tanto, el stock aumenta día a día y quedamos, como en las últimas cuatro o cinco semanas, sin compradores para exportación.

Salados — La industria local continúa operando en esta clase, aunque lo hace con relativa calma. En cuanto a los precios pueden considerarse, con relación a la semana pasada, sostenidos, pues se alcanzó a pagar por lotes superiores hasta $ 1.05, haciéndose las ventas generales entre $ 0.90 y 1.00 y desde 0.80 los inferiores.

Cueros de becerros y nonatos — Para estos productos no hay mercado. La exportación no hace nada. La industria local adquirió pequeñas partidas de los primeros entre $ 13.00 y 16.00 y de los segundos de $ 10.00 a 14.00. Quedan sin compradores y con precios nominales.

Cueros de potro — En todos los días de esta semana, no se registró una sola venta. Se ofrecieron muchos lotes, pero no encontraron interesados en hacer ofertas. Quedan, como los anteriores, sin compradores y precios nominales.

Pieles de nutria — Resulta, por hoy, inútil ofrecer a la venta este producto, pues no se encuentra interesado para él y cuando aparece alguno es para obtener ofertas, por artículo superior, de $ 8.00 a $ 10 como máximum. Quedan también sin compradores y con precios nominales.

Cueros de cabra — Para este producto no hay más que un solo comprador que está ofreciendo por cordobesas alrededor de pesos 15 por las que pagaba hace poco, más de $ 60. Quedan sin interesados, sin ventas y con precios nominales.

Gorduras — En éstas se ha producido otra baja en el curso de esta semana, de unos 30 centavos. Por las superiores derretidas, según envase, se consigue de $ 4.70 a 5.50 y por las en rama, de 3.50 a 4.00 $.

Cerdas — Puede decirse que es éste el único producto que tiene un mercado normal. Hay interés, la venta es fácil y activa y los precios quedan firmes, pagándose hasta 13 $ las mezclas superiores.

Pieles de liebre — No hay mayor demanda, sin embargo sostienen sus precios entre $ 0.25 y 0.50.

El marcado de cereales durante la semana

Operaciones efectuadas

Precios corrientes

Trigo — Durante la presente semana no se registraron operaciones a término de este producto.

Maíz amarillo — La colocación de este grano continuó efectuándose esta semana dentro de un ambiente de mayor firmeza, debido al interés con que siguieron operando los compradores, quienes acrecentaron su actividad con motivo del proyecto **creando** un impuesto adicional a la exportación de trigo, lo que determinó a intensificar sus operaciones sobre este producto. El consumo compró con preferencia maíces nuevos, y los precios acusaron un ligero repunte con relación a la anterior semana.

Maíz colorado — También por este grano siguió manifestándose un activo interés, acusando sus cotizaciones un repunte de 60 centavos.

Maíz morocho — Existió buena demanda por este artículo en la actual semana, pero los precios no acusaron variantes de importancia sobre los que quedaron en vigor la anterior semana.

Entraron esta semana 202.202 bolsas de las distintas variedades, contra 170.195 en la anterior.

Avena — Esta forrajera nos ofreció un mercado más activo que en la otra semana para la venta de lotes especiales, por los cuales se satisfacieron buenos precios.

Los lotes de mercadería media e inferior tuvieron en cambio, plaza encalmada, y los precios quedaron sin anotar mayores diferencias.

Durante la semana entraron bolsas 51.532, contra 56.548 en la otra.

Cebada — Tanto la variedad forrajera como la cervecera siguieron presentándonos mercado firme, pues ambos tipos de cebada fueron solicitados con especial interés por parte de los compradores, tanto para el consumo como para la exportación.

En la semana entraron 5148 bolsas, contra 5863 en la anterior.

Centeno — Más firme que en la anterior semana estuvo en la actual la plaza para la venta de este producto, por el cual, como el interés fuera más activo se llegó a obtener hasta $ 20 por los 100 kilos de mercadería especial apta para la exportación.

Esta semana llegaron 4157 bolsas, contra 13.091 en la pasada.

Lino — El mercado estuvo más animado que en la semana anterior, para la venta de este oleaginoso, debido a que algunos exportadores insinuaron ya su interés por adquirirlo. Por otra parte, la demanda del consumo fué también activa, circunstancias que contribuyeron a tonificar la plaza, determinando el repunte de las cotizaciones, que cierran con una apreciable suba con respecto a las que regían en la semana anterior.

Las entradas fueron de 73.718 bolsas, contra 32.965 en la semana precedente.

Nabo — En mejores condiciones que la pasada semana, se efectuó en la actual la venta de este oleaginoso, debido a que los industriales demostraron mucho más interés.

Las entradas sumaron 3926 bolsas, contra 6627 en la semana pasada.

Maní — Dentro de la misma corriente favorable que predomina de un largo tiempo a esta parte, continuó efectuándose en esta semana la venta de este producto, por el cual los industriales siguen manifestando un activo interés, acusando los precios una nueva mejora.

Entraron 8.650 bolsas, contra 10.624 en la otra semana.

Alpiste.—Las ventas de este producto se efectuaron esta semana dentro del mismo ambiente de flojedad que predominara en la anterior, debido a que los compradores no demuestran todavía mayor interés.

Las entradas fueron 7.680 bolsas, contra 4.489 en la anterior.

Semilla de alfalfa.—En mejores condiciones que las que rigieran la semana pasada, se efectuó en ésta la venta de este producto, por el cual los compradores acrecentaron su demanda. Es indudable que la mejoría producida en los precios se advirtió más, al tratarse de semillas especiales y buenas, sin secano ni cuscuta, por las cuales llegaron a obtenerse precios que oscilaron entre $ 10.50 y 11 los diez kilos.

Las clases regulares e inferiores tuvieron poco interés, resultando su colocación bastante laboriosa.

Las entradas fueron de 4.840 bolsas, contra 6.708 en la semana precedente.

Porotos.—Más interés que la semana anterior se advirtió en ésta, por la compra de porotos de la nueva cosecha, los cuales se colocaron con más facilidad y a mejores precios que los viejos, por los que no hubo interesados.

Durante la semana entraron 5.464 bolsas, contra 1.543 en la pasada.

Patatas — La colocación de este tubérculo no ofreció cambios de importancia, con relación a la anterior semana, por cuanto los compradores locales y los exportadores para el Uruguay continuaron operando dentro de los mismos precios y características reseñados en nuestros últimos números.

Los arribos de la semana fueron de 116.776 bolsas, contra 87.728 en la otra.

Pasto—Fardo grande — Habiendo los arribos de forraje consignado en esta semana un aumento de importancia, la plaza se presentó mucha más floja, pues la mayoría del producto llegado fué de condición media e inferior, con mucha mezcla, por el cual los compradores no demostraron mayor interés. De ahí que los precios de los pastos de esas condiciones hayan experimentado una baja que se estima entre pesos 3 y 5 los 1000 kilogramos. En cambio, los lotes especiales continuaron siendo muy solicitados, debido a su notoria escasez. Por ello los pastos comprendidos dentro de esta denominación, mantuvieron la firmeza de sus anteriores cotizaciones.

Fardo chico — Son pertinentes para los forrajes de este enfarde, las consideraciones que formulamos respecto al fardo grande.

Llegaron 31.488 fardos grandes y 31.970 chicos, contra 7740 y 17.091, respectivamente, en la semana anterior.

Harinas — La indecisión fué la característica predominante esta semana en el mercado de harina, como consecuencia de la expectativa con que operaban los molineros frente a los acontecimientos que son del dominio público y sobre todo a raíz del decreto del P. E. clausurando los puertos para embarque de trigo, harina y derivados.

Las entradas fueron de 27.500 bolsas de harina, 5313 de afrecho y 1915 de afrechillo, contra 14.591 y 1597 de harina y afrechillo, respectivamente, en la semana pasada.

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS — ANTEOJOS

Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández". Consultas de 2 a 4. DEFENSA 601

"Casino Pigall"

MAIPU 340 - U. T. 7141 Libertad

Grandioso local de diversiones

Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte Americana

Adolfo Bullrich y Cía.

Liquidación del haras "Reyles"—

El selecto plantel de padrillos y yeguas madres del haras Reyles, por liquidación total.

Comprende la venta los sementales Le Samaritain, Irigoyen y Gran Señor, y 60 yeguas madres, importadas y nacidas en el país, incluso hijas de Old Man, Isinglass, Collar, Flying Fox, Wildfowler, Saint Wolf, Cyllene, Quadrige, Orme, Gallinule, Jeddah, Grey Leg, Bachelor Button, Worcester, Sir Hugo, Queen's Birday, Trenton, Childwick, Saint Frusquin, Toddington, Florizel II, Your Majesty y otros, en su mayor parte servidas por los padrillos del haras.

Se rematarán

El sábado 26 de junio, a las 14 horas, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos con detalles completos, en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires.—Adolfo Bullrich y Cía. v. 25 junio.

CASA MARTIN AZCUE

Calzado, Talabartería Rural, Equipos Militares y de Policía. Uniformes y equipos completos para las escuelas de agricultura de toda la República. Calzado reforzado para trabajos de estancia, chacra o quinta. Botines, pelotas y artículos para football.

Casa única para botas cambradas

Pidan catálogo ilustrado: -- M. AZCUE. -- 1.53 Brasil 1359.

HORMIGUICIDA, VIZCACHICIDA y RATONICIDA

"EL CABURE"

UNICO EN SU GENERO DE COMBUSTION PROPIA

Sin máquina - Sin aparato - Sin carbón y de resultados positivos, rapidez y eficacia

Manuel Pistoni

SUCESOR DE F. F. PISTONI Y HERMANOS

BELGRANO 373, Avellaneda (Bs. Aires)

Unico Agente autorizado en el interior, FRANCISCO PISTONI, General Villegas, F. C. O.

(SOLICITEN PROSPECTOS EXPLICATIVOS)

UNA VEZ MAS

llamamos la atención del público sobre las NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES dictadas en bien de su salud y del Comercio serio.

Si bien la entrada en vigor de la Resolución Ministerial del 14 de Noviembre p. p. acaba de ser prorrogada hasta el 1o. de Enero p. v., el Ministerio de Hacienda, al conceder la mencionada prórroga, resolvió que a las **etiquetas de bebidas alcohólicas** — hasta tanto no sean aprobadas por la Administración General de Impuestos Internos (es decir, no llenen los requisitos legales que ya hemos dado a conocer) — **debe añadirse una faja indicando nombre y domicilio del fabricante**, precedidos de la palabra **"Fabricante"**.

Se trata, pues, siempre de **identificar** la **clase** de bebida, su **origen** y su **fabricante**, y es eso lo que interesa al consumidor: **nada de anónimo, de dudoso o de mentido!**

El público debe **cooperar** en la CAMPAÑA SANITARIA, seleccionando rigurosamente los productos, especialmente si se trata de bebidas alcohólicas.

El renombrado **FERNET-BRANCA** es una especialidad que no tiene similares; sus cualidades higiénicas le han valido la aprobación de la ciencia médica y de los consumidores en todas partes del mundo, desde hace varias generaciones.

HOFER y Cía. — Buenos Aires,
CONCESIONARIOS.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, junio 12 — Para cotizaciones de julio: apertura, 172 ¼; intermedia, 171 1|3; clausura anterior, 1.76.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, 175 3|4; clausura anterior, 1.63.

LINO

DULUTH, junio 12 — Hoy fué cotizado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 414 1|2; intermedia, 402; clausura anterior, 4.10.

Para entregar en julio: apertura, 4... intermedia, 458; clausura, 408.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones de los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:			
Maíz	diciembre		1|8
	mayo		3|8
Lino	noviembre		s|c.
Lino	diciembre		s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:			
Maíz	diciembre	—	1 1|8
	mayo	—	3|4
Duluth:			
Lino	noviembre	—	5
	diciembre	—	6

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 12 — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito Nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a . . .	53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1889, 5 o|o. . . .	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o .	74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . . .	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 12.—

Renta francesa, de 3 o|o . .	59.50
Id. id. de 4 o|o (1917) a .	70.85
Id. id. de 4 o|o (1918) a .	71.55
Id. id. de 5 o|o a	88.—

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, junio 12.—

Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:

Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 53 1|2.

Banco Anglo Sud Americano, a 13.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.

Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, a 75 1|2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 37.

Ferrocarril de Entre Ríos, (ord.) 1 3|16.

Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 1 3|4.

Id id id (pref.) a 3|8.

Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.

Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 3|9.

Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 3|9.

Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

INTERIOR

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo—Clase barletta, sobre dársena, clase de pan, sobre Bahía Blanca, id sobre dársena a precios nominales.

Lino: base 4 o|o, sobre dársena, a 27.50.

Maíz: amarillo, sobre dársena, a 10.60; id, nuevo, a 10.70.

Avena: con 47 kilos, sobre dársena, a 11.20.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, en junio a 21.75; en julio, 19.85, en agosto, 19.80; id disponible, 22.50.

Maíz: entrega sobre dársena, en junio, 10.30; en julio, 10.40; en agosto, 10.55; en septiembre, 10.60 id disponileb, 10.30.

Lino: entrega sobre dársena, en junio, a 27.80; en julio, 27,95; en agosto, 27.95; en septiembre, 28.05 id disponible, 27.80.

Avena: entrega sobre dársena, en junio, 10.90; en julio, 11.15; id disponible, a 10.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Trigo: núm. 1, a precios nominales; núm. 2.

Maíz amarillo, a 10.30; id nuevo a 10.20.

Lino, base 4 o|o, a 27.

BOLSA DE CEREALES

OPERACIONES DE HOY

Trigo varias clases—480 bolsas en Once a 21.50 $. De L. y Fages; 21 a 29.50, B. y Chanal, 373 en depósito a 26.15, A. Kuker, 300 a 26, J. Parera 174 en Once a 25.30, A. Rivero, 300 en Palermo a 25, T. Ojea, 300 en B. Aires a 24.50, M. Taboada, 445 en depósito a 25, Mc. Morra, 616 en Once a 24.30, 640 a 24, T. Ojea; 130 en Sola a 22, B. y Crespo; 345 en dep. dársena a 16, M. Muguet y Cía.

Trigo candeal—341 bolsas en Once a 22.3 $, F. Boggiani.

Maíz colorado nuevo—482 bolsas en Sola a 11.10 $. S. y Bercetche; 210 en Once a 11.10, S. Angier.

Maíz amarillo nuevo—306 bolsas en Once a 10.80, C. Chiod; 120 en Retiro a 10.60, J. Parizzi; 425 en Sola a 10.50, De Leilis; 150 a 10.60, F. Kuker; 849 en depósito a 10.45, A. Kuker; 1075 en B. Aires a 10.3, Palacios Hnos.; 320 en Sola a 10.20, M. Taboada; 530 a 10.10, L. Angier.

Maíz amarillo viejo—150 bolsas en dársena a 10 $, 775 en depósito a 9.76, Mc. Morra; 180 en Once a 9.40, Alchourrón; 397 en B. Aires a 9.20, E. Devoto y Cía.

Avena—100 bolsas en Once a 12 $, De L. y Fages Hnos.; 215 en Sola a 10.20, P. Córdoba; 345 en Once a 10, M. Taboada.

Lino—145 bolsas en B. Aires a 32 $, Palacios Hnos.; 300 en B. Aires a 20.50, M. Taboada.

Nabo—260 bolsas en Once a 21.50 $, J. S. Balvi y Hnos.; 255 en B. Aires a 20, Mc. Morra; 130 en Once a 19.50, M. Muguet y Cía.; 80 en Lacroze a 19, Mc. Morra.

Maní—478 bolsas en Retiro a 27.80 $, B. Chanal.

Triguillo—112 bolsas en Once a 14 $, Muguet y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 3999; maíz 3415; lino 87; nabo 305; avena 752; cebada 216; centeno 119; alpiste 85; alfalfa 701; porotos 644; cebadilla 380; Girasol 540. Sola: Trigo; 374; maíz 5153; nabo 49; avena 883; alpiste 137; Palermo: Trigo 2934; triguillo 4028; lino 1383; avena 1039; cebada 203; alpiste 553; paja 305. Retiro: Trigo 1313; lino 360; harina 1338; maní 939. C. Córdoba: Maíz 218; afrechillo 500; harina 435; Rural: Trigo 480; lino 595; Colegiales: maíz 933. F. Lacroze: Harina 2500; paja Guena 1294. Riachuelo: Trigo 2330; maíz 9829; lino 297.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Entrada genera: Caballito 1568 fardos grandes y 769 id. chicos; Colegiales 77 id. y 1400 id. chicos; F. Lacroze 718 id. chicos; Bs. As. 473 id. grandes; Sola, 107 id. id.; Palermo, 487 id chicos y 2962 id. chicos.

Precios de venta:

Alfalfa fardos grandes, de pesos 36 a 77 los 1000 kgr. id. id. chicos de 26 a 70; mezcla id. grandes de 25 a 55 id.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Entraron hoy en este mercado 12.890 bolsas de patatas.

Precios de venta:

Se cotizó hoy este producto entre pesos 0.45 y 0.80 los 10 kilos, según clase.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa y mediana — 4000 kilos a $ 10.

Borrega — 1000 kilos a $ 7.70.

Segunda esquila — 2000 kilos a $ 13, 3000 a 12.50, 5000 a 12, 2000 a 10.

Pieles lanares, estación consumo — 500 kilos a $ 0.75, 200 a 0.72, 2200 a 0.65, 700 a 0.62.

Desecho — 500 kilos a $ 0.55, 400 a 0.52, 3800 a 0.45, 1600 a 0.42.

Lanudo consumo — 300 kilos a $ 0.90, 1000 a 0.80.

DESECHO — 200 kilos a $ 0.70, 1000 a 0.60.

Pelado consumo — 500 kilos a $ 0.30, 200 a 0.40.

Desecho — 500 kilos a $ 0.30, 200 a 0.20.

Cueros vacunos — 150 cueros a $ 14, 200 a 12.50, 300 a 13, 190 a 12.50, 120 a 12, 200 a 11, 400 a 10.

Becerros — 200 cueros a $ 16.

Nonatos — 150 cueros a $ 12.

Potros sin venta — Vacunos salados — 40 cueros a $ 0.80.

Cerdas — 200 kilos a $ 12, 100 a 11, 200 a 10.

Lana entrada, 80.116 kilos; salida, kilos 78.069.

Entrada total, 52.726.654 kilos; existencia, 23.429.337 kilos.

MERCADO DE AVES

(Ciudad de Buenos Aires)

Han entraod hoy a este mercado 566 pichoneras cargadas con aves varias y 218 cajones huevos y 195 bultos de caza.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales de $ 4 a 4.50 la yunta, regulares de 3.10 a 2.60, chicas de 2 a 2.40; pollos especiales de 3 a 3.50, regulares de 2 a 2.20, chicos de 1.40 a 1.60; pavos cerda especiales de 13 a 15; pichones de 8 a 9; pavitas según clase de 5 a 6; patos criollos de 2.5 a 3, gansos de 1.8 da 2; picrones de paloma de 0.40 a 0.45; conejos de 1 a 2.20.

Productos de la caza: perdices negras de 0.55 a 0.60 $ martinetas de 1.50 a 1.70; gallinetas de 0.20 a 1.40; liebres de 2.10 a 2.80.

Huevos de 1.03 a 1.05 la docena.

La semana termina subsistiendo el poco interés por las aves que ha primado en la anterior. Los productos de la caza, en particular perdices y martinetas tienen fácil salida, lo que explica porque su precio se mantiene.

Siguen aumentando las entradas de huevos por crecer la producción y como consecuencia ha sufrido una baja en su precio, que oscila en varios centavos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Se desarrollaron las operaciones en la semana que hoy termina con plaza ligeramente sostenida para las haciendas nuevas de consumo, de buena gordura y clase, como también para vacas nuevas y gordas.

Las haciendas flacas, lo mismo que las descarnadas y faltas de clase encontraron en todo momento precios flojos.

Por novillos especiales de frigorífico, se pagó alrededor de 0.30 $ la libra y los gordos de 0.29 a 0.29 1|2.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3830 cabezas, clasificadas en la siguiente forma; 1967 novillos, 995 vacas, 868 terneros. Porcinos entraron 1805.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros gordos, para frigorífico, a 175 $, id para consumo y frigorífico de 119.20 a 160; novillos mlespeciales de 225 a 242, especiales, de 198 a 215, m|gordos, de 180 a 193, gordos de 160 a 174, generales para consumo de 122 a 155; novillitos excepcionales a 167, especiales de 146 a 160, generales de 90 a 140; vacas excepcionales a 235, especiales de 200 a 223, gordas de 176 a 190, generales de 94 a 170; vaquillonas especiales de 140 a 161, generales de 87 a 140; terneros excepcionales de 115 a 118, especiales de 93 a 107, gordos de 74 a 87, generales de 39 a 68, mamones de 35 a 68.

Para porcinos los precios variaron entre 0.32 a 0.48 $; especiales de 0.50 a 0.57 1|2 y excepcionales, a 0.59 1|2 el kilo.

VENTAS DE HOY

AGUERO y Cía. M. F.—

4 torunos g. y c|g. de Pampa Central a 160 $ 5 novillos m|gordos a 190, 3 c|gorda a 155, 18 g. y c|g. a 165, 7 vacas m|gordas a 175. 3 g. y c|gorda a 135, 41 terneros m|gordos de Caseros a 95, 38 m|especiales a 110, 9 mamones a 38.

ARZENO y Hno. F. B.—

9 novillos g. y c|gorda de Olavarría a 165 $.

VACCARO

30 AÑOS DE CRÉDITO EN CAMBIO DE MONEDA TITULOS Y ACCIONES LOTERIA NACIONAL ALTA PUBLICIDAD ... B. Aires

AYARRAGARAY, S. y GOWLAND—

26 novillos gordos de N. de Julio a 126 $, 13 novillitos m|g. a 133.

ACCAME BELLINI y Cía.—

63 novillos especiales de Las Flores a 215 $, 3 vacas g. y c|g. de Lincoln a 135, 7 especiales a 146, 4 g. y c|g. de P. Central a 135.

ARANCET y Cía. P.—

5 vaquillonas b|carne de Quequén a 100 pesos, 14 novillitos b|carne a 97, 6 terneros regulares a 70.

ALCHOURRON Hnos.—

11 vaquillonas g. y c|g. de Necochea a 115 $.

BAYONA JUAN—

57 novillos espec. de Guaminí a 206 $, 28 id gordos a 188.

BUNGE y BORN Ltda.—

51 vaquillonas g. y c|g. de C. de Areco a 126 $, 36 terneros m|gordos a 100, 22 novillitos gordos a 120, 7 vacas id a 140.

BARCIA y Cía.—

2 vacas espec. de Lincoln a 190 $, 4 id gordas a 147, 3 novillos m|gordos a 190, 18 g. y c|gorda a 168, 21 novillitos gordos a 130, 20 terneros m|gordos a 95.

BELLOCQ e HITA—

3 vacas g. y c|gorda de Pila a 125 $, 5 id b|carne a 100, 7 vaquillonas c|g. a 110, 16 flacas a 89, 25 id id a 59.

CHAPAR y Cía.—

10 vacas gordas G. Villegas, pesos 140; 45 novillos g. y c. gorda Lauquen 160.

CARRIQUIRY CASAUX y Cía.—

18 novillos criollos E. Ríos, pesos 142.

CORDOBA E HIJO PEDRO—

100 vacas m. gordas Chascomús, pesos 160.

CREDITO TERRITORIAL—

35 vacas g. y c. gorda Guaminí, pesos 128; 25 novillitos m. especiales id. 160.

CASH, COLVILL, JONES y Cía.—

22 novillos especiales Guaminí $ 200.

CUCULLU FELIPE L.—

7 vacas especiales Bolívar, pesos 200; 9 id. b. carne id. 100.

CEBALLOS Y CUFRE—

58 novillitos m. gordos Córdoba, pesos 139.

DE LOS SANTOS y Cía. J. C.—

14 vacas gordas Ayacucho, pesos 138; 6 novillitos b. carne id. 102; 2 terneros especiales id. 108; 4 id. regulares id. 68; 3 id. mamones id. 52.

DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—

8 terneros excepcionales Córdoba, pesos 118; 20 novillos b. carne G. Chaves 146; 18 id. especiales Pampa 202; 13 terneros gordos Córdoba 98; 11 id. buenos id. 85; 0 novillos m. especiales Maipú 228; 2 vacas b. carne C. Suárez 105; 7 id. gordas C. Tejedor 127.

GARAT BERNARDO—

34 toritos b. carne Pellegrini, pesos 100.

G. E HIJOS IGNACIO—

15 vacas m. gordas T. Lauquen, pesos 1 0; 14 novillitos g. y c. gorda id. 118.

GIBSON Hnos.—

4 novillos especiales Caseros, pesos 260; 49 vaquillonas flacas id. 75.

HAM PATRICIO—

2 vacas especiales Salto, pesos 200; 6 id. id. 180; 3 id. m. gordos id. 170; 3 id. b. carne id. 104; 4 novillitos g. y c. gorda id. 120; 2 novillos m. especiales id. 225; 10 toros gordos id. 175; 13 novillos id. 185.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—

2 vaquillonas gordas G. Guido, pesos 127 6 vacas m. gordas id. 165.50; 7 id. id. 155.50; 14 id. gordas id. 135; 10 id. g. y c. gorda id. 128; 3 id. id. 121.50; 12 id. gordas Olavarría 133; 12 id. especiales id. 185; 15 id. m. gordas id 169; 10 id. id. 152.50; 17 id. gordas id. 143; 17 id. id. 134.50; 3 torunos c. gorda Zárate 147.50; 4 novillos id. id. 144; 20 id. b. carne id. 122; 20 id. id. 123; 33 id. id. 124; 32 id. id. 122; 93 id. id. 129.

LALOR JUAN—

2 vacas b. carne Navarro, pesos 97; 2 vaquillonas especiales id. 145.50; 3 vacas gordas id. 140; 3 id. m. gordas id. 153; 3 id. gordas id. 145; 2 id. m. especiales id. 205; 3 terneros m. especiales Córdoba 110.50; 14 id. id. 111; 7 id. especiales id. 95.50; 2 novillitos gordos id. 129; 3 id. m. especiales id. 156.50; 7 id. g. y c. gorda id. 121; 4 vacas m. gordas Guaminí 167; 3 id. m. gordas id. 167.50; 3 vaquillonas id. id. 135; 8 id. especiales id. 151; 4 id. m. especiales id. 163; 2 terneros gordos Azul 85; 4 novillos m. gordos id. 187.50; 6 id. c. gorda id. 149; 5 novillitos gordos id. 131; 0 novillos g. y c. gorda id. 164.

MENDEZ y Cía. JORGE M.—

81 novillitos m. gordos Pigué, pesos 140 79 id. c. gorda id. 106.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—

20 novillos m. gordos G. Belgrano, pesos 195.

MANTEL y Cía.—

7 torunos b. carne Necochea, pesos 130.

NALE REPETTO y Cía.—

48 novillitos especiales Sastre, pesos 155.

OJAN y Cía. F.—

5 terneros m. gordos Pila, pesos 95; 11 id. gordos id. 88.

PALAU y Cía. S.—

59 novillitos gordos Lauquen, pesos 120.

RODRIGUEZ GABINO—

9 vaq. flacas T. Lauquen, pesos 55; 15 novillitos id. id. 82.

RUBIN, C. ZUBIAURRE y Cía.—

3 vacas g. y c. gorda Magdalena, pesos 125; 9 terneros especiales id. 105; 28 id. regulares id. 62; 31 id. mamones id. 52.

SALABERRY y BERCETCHE—

19 terneros m|gordos de Olavarría a 88 $, 9 gordos a 88, 11 buenos a 76.50, 10 gordos a 88, 18 buenos a 75.60, 14 m|espec. a 182.50 14 espec. a 98, 22 novillitos c|gorda a 112, 14 terneros espec. a 99, 12 m|gordos a 87, 2 vacas gorads de Guaminí a 145, 3 id id a 136, 19 vaquillonas m|gordas a 139, 8 g. y c|g. a 130, 31 novillos g. y c|g. de Baradero a 166.50, 19 c|gorda a 151.50, 12 g. y c|g. de G. Villegas a 168.50, 11 gordos a 176, 4 vacas m|espec. de Guaminí a 223, 6 excep. a 235, 73 novillos espec. a 9 9.50, 2 vacas gordas de P. Central a 134, 18 novillitos carne gorda a 100, 2 toros flacos a 119.50 7 novillitos flacos a 85, 3 vacas m|gordas de Olavarría a 166.50, 12 gordas a 149, 11 id id a 140, 2 toros flacos de San Vicente a 56, 7 terneros mamones a 47, 2 vacas flacas a 39, 5 terneros mamones a 25, 4 regulares a 67.50.

SUC. BELTRAN SANSOT—

50 novillitos espec. de De Bary a 146 pesos.

SALDUNA JUAN—

19 vacas espec. de Bolívar a 195 $.

TERRAROSSA e HIJOS J.—

50 novillos g. y c|gorda de Córdoba a 167 $, 32 c|gorda a 150.

THOMPSON y Cía. E. A.—

100 novillos m|espec. de A. Jonte a 242 $, 8 vacas g. y c|gorda de Muñoz a 132, 14 terneros espec. a 102, 40 buenos a 82, 18 id id a 80.

UNZUE ALZAGA y Cía.—

2 novillos g. y c|gorda, de Rojas a 160 $, 26 novillitos flacos a 70 30 vaquillonas, b|carne a 87.

URTASUN e HIJO M.—

100 novillos gordos de P. Central a pesos 185, 9 vacas espec. de La Madrid a 188, 5 novillos gordos a 183, 5 id id a 176, 5 vacas gordas a 150, 41 novillos b|carne de Castelli a 142, 3 torunos flacos a 100, 2 vacas gordas a 150.

VELAZ y Cía. A.—

10 terneros regulares de Magdalena a 61 $, 25 mamones a 36.

VENTAS DE CERDOS

ARZENO y Hnos. F. B.—

6 cerdos regulares Matanza, pesos 0.43 el kilo.

HERIOT Hnos.—

42 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.56 el kilo.

CHAPAR y Cía.—

20 cerdos especiales Saladillo, pesos 0.50 el kilo.

SALDUNA JUAN—

53 cerdos especiales Bolívar, pesos 0.50 el kilo.

TAUREL ADRIANO y CESAR—

38 cerdos especiales Pehuajó, pesos 0.55 el kilo.

SALABERRY Y BERCETCHE—

22 cerdos especiales P. Central, pesos 0.51 el kilo; 37 id. buenos id. 0.48.

TURCO Y RAFFO—

40 cerdos especiales Salto, pesos 0.52 el kilo.

ACCAME BELLINI y Cía.—

34 4cerdos especiales 9 de Julio, pesos 0.54 el kilo; 24 id. id. 0.52; 50 id. id. 25 de Mayo 0.54; 43 id. id. P. Central 0.50.

RIPOLL JUAN S.—

55 cerdos excepcionales Santa Fe, pesos 0.59 1|2 el kilo; 46 id. especiales Arenales 0.55; 20 id. buenos Saladillo 0.40; 48 id. id. El Arbolito 0.40; 43 id. id. Castelli 0.40.

MENDEZ HNOS. Y Cía.—

40 cerdos buenos, Arrecifes, 0.47 $ el kilo; 15 id id, 9 de Julio, 0.46.

SEGUI HNOS. Y Cía.—

37 cerdos m. especiales, R. Cano, 0.57 y 1|2 $ el kilo; 2 id id, id, 60 $; 36 id especiales, E. Echeverría, 0.50; 5 id regulares, id, 0.43; 51 id buenos, Rojas, 0.45; 37 id especiales, id, 0.55.

CUCULLU FELIPE L.—

40 cachorros, Chascomús, 0.25.

CRESPO Y RODRIGUEZ—

86 cerdos m. especiales, Chacabuco, 0.58; 142 id id, Santa Fe, 0.57; 67 id especiales, id, 0.55; 20 id m. especiales, Chacabuco, 0.57; 41 id especiales, id, 0.55; 19 id id, id, 0.53; 24 id flacos, S. Pedro, 0.32; 9 id id, id, 0.25.

LALOR JUAN—

60 cerdos regulares, C. Suárez, 0.44 $; 33 id especiales, Caseros, 0.53; 40 id buenos, 0.47.

BISCAYART Y SPANGENBERG—

39 cerdos especiales, Rojas, 0.53 $.

ALCHOURRON HNOS.—

21 cerdos especiales, Belgrano, 0.55 $ el kilo; 32 id id, id, 0.51.

DE LEILIS Y FAGES HNOS.—

59 cerdos especiales, Matanza, 0.54 $ el kilo; 70 id id, Chacabuco, 0.56; 33 id id, Saladillo, 0.55; 8 id regulares, id, 0.40; 20 id especiales, Ing. Luiggi, 0.53; 58 id id, Lincoln, 0.40; 36 id especiales, 9 de Julio, 0.43; 5 id buenos, id, 0.46; 24 id especiales, Navarro, 0.55; 45 id regulares, Matanza, 0.40; 53 id especiales, Rafaela, 0.50; 27 id flacos, id, 0.38; 43 id especiales, Quirno Costa, 0.56.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 11.319 animales, habiéndose vendido durante la mañana 10.902 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 1690, La Blanca 1223, Las Palmas 3324, Wilson 1107, The Anglo 308 y 3250 para los matarifes locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones para matadero, de 19.50 a 27.50 pesos; id para frigorífico, de 13.40 a 18; ovejas para matadero, de 13 a 15.70; borregos para frigorífico, 19; id para matadero, de 6.50 a 12.20.

VENTAS DE HOY

BARGO L. Y ETCHEGARAY—

150 borregos, Guaminí, 14.50 $; 13 capones, id, 16.50; 15 ovejas mat., id, 16.50; 180 capones frig., Olavarría, 14; 80 id id, id, 14.80; 90 id id, Pourtalé, 10.50; 73 id id, id, 12.20; 14 capones, Guaminí, 14.80; 57 borregos, id, 14.50.

BE LOCQ E HITA—

21 capones frig., Tres Cuervos, 18 $; 147 borregos, id, 16.50; 98 id id, Udaquiola, 10.50; 100 capones id, id, 17.

CHAPAR JUAN Y Cía.—

340 capones frig., Vivoratá, 18.20 $.

CALVO NICOLAS A.—

25 capones frig., Quilleo, 23.80 $; 105 id id, id, 20.30; 202 id id, id, 18.80.

CASH C. JONES—

45 capones frig., Cobas, 14.80 $; 38 borregos id, id, 13.70; 17 corderos mat., id, 9 pesos.

LALOR JUAN—

340 capones frig., Toay, 23.20; 131 id id, Rocha, 20.60; 21 ovejas mat., id, 14.

LANUS F. Y A. Y Cía.—

522 borregos frig., Uriburu, 19 $; 80 capones id, Vidal, 22.

COOP. DE HACENDADOS—

261 capones frig., Camet, 16 $; 146 borregos mat., id, 11.

MENDE ZHNOS. Y Cía. JORGE M.

50 capones frig., T. Lauquen, 23 $; 102 id id, id, 20.

MARTINEZ HNOS.—

158 capones frig., Dionisia, 23.50 $.

RODRIGUE ZOABINO—

117 borregos frig., Guaminí, 13 $; 83 id mat., id, 9.50.

SALABERR YY BERCETCHE—

68 borregos frig., Cascada, 14.80 $; 98 id De Bary, 14.80; 30 ovejas mat., Ducós, 15.70.

SUCESION B. SANSOT—

170 capones frig., Catriló, 20 $; 100 borregos id, M. Cané, 16.30; 49 capones id, Muñoz, 18; 50 borregos id, id, 14; 74 borregos mat., Reimo, 12; 58 id id, id, 11.50.

THOMPSON E. A. YCía.—

208 borregos pel. frig., Muñoz, 12 $; 250 id mat., M. de Haz, 11.30; 150 id id, id, 9.80.

UNZUE, ALZAGA Y Cía.—

120 capones frig., Sol de Mayo, 16 $.

VELAZ ANGEL Y Cía.—

606 capones frig., Lumb, 14 $; 99 id id, id, 13.40; 128 id, Puán, 16; 45 borregos, id, 16.50; 30 capones id, Chavez, 23; 136 id id, id, 18; 60 borregos mat., Rodríguez, 10.

DE LOS SANTOS J. C. Y Cía.—

102 capones frig., Udaquiola, 15.30 $; 89 borregos, id, id, 10.50.

DEVOTO TOMAS Y Cía.—

53 borregos frig., M. Cané, 13 $; 21 id id, id, 13.30; 21 ovejas mat. id, id, 13; 10 borregos frig., id, 7.50.

ESTREME HNOS.—

45 borregos mat., Lamadrid, 6.50 $; 16 id id, id, 8; 23 ovejas id. id. 13.50; 45 capones id, id, 15.30; 94 ovejas id, Roberts, 13.30.

LANUSSE P. Y A.—

81 capones frig., Naranja, 23.30; 131 id id, Chas, 23.30; 10 borregos, id, 14.70; 130 capones id, Parisch, 16.50; 21 borregos, id, 12.30; 83 id id, Etruria, 12.10; 60 capones id, id, 16; 179 borregos id, Newton, 11.50; 10 id mat., id, 9.

ALCHOURRON HNOS.—

450 capones frig., Armas, 156 $; 86 id id, Ibáñez, 18; 60 id id, id, 15.70; 22 ovejas mat., id, 14.

ARRIETA Y BASSORAN—

152 capones frig., A. Corte, 15.50 $.

AYERZA E HIJOS—

984 capones frig., Solanet, 14 $.

ALONSO Y BLAQUIER—

315 capones frig., La Larga, 22 $; 538 id id, id, 19.50; 121 ovejas mat., id, 14.50; 50 id id, id, 18.

AGUERO M. Y Cía.—

550 borregos pel. frig., Ceballos, 14 $.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

RAMON PEREYRO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 11 de junio de 1920. — Su esposa María P. de Pereyro, sus hijas Nieves y Asunción Pereyro, su hermana María Pereyro (ausente), sus hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana domingo 13, a las 9.30. El duelo se despide por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Montes de Oca 862. Carruajes en la casa Iribarne, Callao 413 y Andes 1230. 13|079 v. junio 12.

MISAS Y FUNERALES

JORGE M. MENDEZ (Q. E. P. D.) — Falleció el 2 de junio de 1920. Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Sara Delfino de Méndez; sus hijos Sara, Eustaquio Antonio, Inés, Jorge y María Celia; sus hermanas María Inés Méndez de Repetto, Estela y Celia; sus hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, se rezará en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, el lunes 14 a las 10.30. Habrá misas desde las 8. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v. 13 jun.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario Santa Fe San Francisco Córdoba Tucumán	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Santiago del Estero Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera Salta	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Jujuy La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche-dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes), Buenos Aires y en estación Retiro C. C.

Mayo de 1920. H. G. CABRETT, Administrador General.

ARANCET PEDRO Y Cía.—

70 borregos frig., Gloria, 13.50 $; 35 id id, id, 14.

ARZENO F. B. YHNOS.—

30 capones mat., Dionisia, 20.20 $; 149 id frig., id, 16.

BUNGE Y BORN—

138 capones frig., Alvear, 27.50 $.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6	19	—	S. O.
7	19	—	"
8	19	—	"
9	20	—	"

VAPORES ESPERADOS

Inglés Duquesa, de Londres, con carga.

Brasileño Lages, de la rada, con carga.

Mañana:

Holandés Limburgia, de Amsterdam, con pasajeros y carga.

Italiano Principe di Udine, de Génova, id. id.

VAPORES A SALIR

Americano Hurón, para Nueva York, con pasajeros y carga.

Inglés Cheniston, para Londres, con carga.

Americano West Avenal y Nueva York, con carga.

Brasileño Campiñas, para Nueva York, con carga.

Inflés Cromaty, para Liverpool, con carga.

Alemán Gianada par Hamburgo, carga.

Inglés Riverton, para Glasgow, con carga.

Uruguayo Salto para Dunkerke, con carga.

Inglés Holbein, para Liverpool, id.

Id. Llangorse, para Gibraltar, id.

Id. Highland Star, para Amberes, id.

Id. Hypatia, para Liverpool, id.

Id. North Britain, para Rosario, a cargar.

Noruego Melderskin, para Amberes, con carga.

Italiano Rosolino Orlando, para Génova, id.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó hoy:

Cabo Corrientes y Venus, de Montevideo.

Sale hoy:

Venus, para Montevideo, sale a las 19 y 30.

Cabo Corrientes, id. id. a las 21.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR, HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY:

Entradas:

Inglés Caus Horn, de San Nicolás, a completar su carga, en el dique A.

Argentino Primero, de Río de Janeiro, a descargar, en el Riachuelo.

Inglés Thespis, de Hull, a descargar, en el dique 4.

Id. Garryvale, de la rada, a descargar, en el dique 1.

Danés Amalienborg, de la rada, a descargar, en el Riachuelo.

Norteamericano Cowboy, de Norfalk, a descargar, en el Riachuelo.

Brasileño Jacuby, de la rada, a descargar, en el Riachuelo.

Salidas:

Inglés San Lorenzo, para Tampico, en lastre.

Francés Amrall S. de Lamornaix, para La Plata, a completar su carga.

Italiano Rovigno, para San Vicente, órdenes, con carga.

Petrolero argentino Ingeniero Luis A. Huergo, para Comodoro Rivadavia, a cargar.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO:

Vapor danés H. Pontoppidan, de 1366 toneladas, de Río Grande do Sud, en lastre, a Christophersen Hermanos.

Remolcador inglés Saint Enoder, de 7 toneladas, de Montevideo, en lastre, a Houlder, Bross y Cía.

Vapor inglés Taransay, de 3300 toneladas, de Savona, en lastre, a Chadwick, Weir y Cía.

Vapor noruego Christian Bors, de 2788 toneladas, de Dakar, en lastre, a Chadwick Weir y Cía.

Vapor inglés Baygowan, de 3722 toneladas, de Orán, en lastre, a Chadwick, Weir y Cía.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 14: Reina Victoria Eugenia, llevará correspondencia para Canarias y Europa, a las 8, con alcance en el puerto hasta las 9.45.

Día 19: Indiana, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 13 con alcance hasta las 19.

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur

PASAJEROS:

Próximas salidas para Montevideo, Brasil, Lisboa y Burdeos:
"Asie", alrededor del 26 de junio.
"Bule Isle", alrededor del 10 de julio.
"Samara", alrededor del 15 de julio.

Próxima salida para Montevideo, Río, Dakar y Marsella:
"Plata", alrededor del 28 de junio.

FLETE:

Salidas hebdomadarias para el Brasil y Europa

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LUINICOL

Teléfonos: U. T. 1945 y 313 Avenida Coop. T. 3635, Central

Grafito "OILDAG"

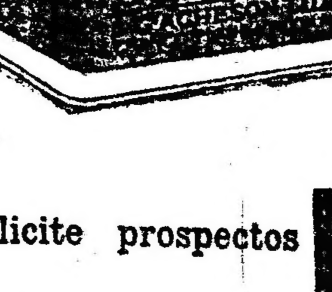

Sin cambiar la marca de aceite que Vd. usa, logrará por lo menos un 50 o|o de economía en el consumo; con agregar sólo este producto a su lubrificante habitual.

Solicite prospectos ilustrativos y demás detalles a

T E M A

Cía. TEMA
Azopardo 570
Buenos Aires
U. T. 3201 y 783, Ave.

REMATES

Federico May

JUDICIAL — VICTORIA DE PLAZA CON edificación. — Venta al contado, comisión 3 o|o a cargo del comprador.

El LUNES 14 de JUNIO a las 16, en la calle Ayacucho 234, venderé de acuerdo al siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber por quince días que en los autos PANE DANIEL contra HARATTE LUCIANO, ha sido designado el martillero Federico May, para que proceda a ... una victoria, ... con un caballo.

Buenos Aires, junio 3 de 1920. — Agustín Matienzo, secretario.

13|054 v. 14 jun.

Luis Benoit

JUDICIAL: TERRENO EN EL TErritorio Nacional del Chubut. Paraje denominado Cabo Raso, compuesto de 327 Hs. 5 as. 88 cs. parte de los lotes 17 y 24 de la Sección III fracción A. en el que existe una cantera o sea una gran mole de pórfido granítico para muchas útiles aplicaciones. Linderos, al N. parte del lote 17, al S. parte del 24, al O. parte del 17 y 24, al E. parte del 16 y 25. Tasación $ 5.600. Base 2|3 partes $ 3.733.33.

El miércoles 16 de junio, a las 15 remataré en los escritorios del señor Adolfo Calvete, Avenida de Mayo 595, donde estará mi bandera. Orden del señor Juez en lo Civil doctor Casabal, secretaría Laspiur. Concurso de Don Jorge Rodríguez. — Luis Benoit.

13|004 v. junio 15

L. y R. Frattini

SAN MARTIN 142

JUDICIAL. — LA QUINTA PARTE pro-indivisa de dos grupos de propiedades. Sin base, el domingo 20 de junio a las 15, la propiedad calle Triunvirato número 4979 al 99, esquina Bebedero número 5072 al 5090 y a las 16, la propiedad calle Ceretti 3608, esquina Cullen 5701 al 5723, de acuerdo con el siguiente EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por quince días, que en los autos caratulados TERZANO y AMERIO JOSE, BARTOLOME y PEDRO contra don CRISTOBAL TERZANO (su concurso), han sido nombrados los martilleros L. y R. Frattini, para que procedan a la venta en remate público, de la quinta parte pro-indivisa, que le corresponde al ejecutado en las siguientes propiedades: 1.o La finca Triunvirato número 4979 al 99, esquina Bebedero número 5072 al 90, que está compuesta por un salón para negocio que forma esquina con dos piezas con entrada por el número 5090, de la calle Bebedero, dos casas independientes, una de cuatro piezas y otra de cinco y dependencias y un terreno con frente a Bebedero 5072, con dos piezas y espacio para jardín; 2.o La esquina Ceretti 3608, esquina Cullen 5701 al 21, que consta de dos casas independientes, la esquina con salón para negocio y 5 piezas y la que lleva el número 5723, siete piezas y dependencias. Los martilleros deben efectuar la venta. Sin base, haciendo constar que en la finca Triunvirato 4979 esquina Bebedero 5090, existe un contrato de locación a favor de los señores Las Heras Hnos., a razón de $ 400 mensuales, con vencimiento al 28 de febrero de 1922; como así mismo que las escrituras serán otorgadas por el escribano don Pedro Oxoby Exigirán de los que resulten compradores, el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. Los autos tramitan por la secretaría del doctor Matienzo.

13|032 v. 14 jun.

LUIS CALVAROSO

De la casa Calvaroso & López

JUDICIAL. — FRACCION DE TIErra en la estación Monte, F. C. S., a 6 cuadras de la estación. Lote letra A. de la chacra número 16. Son sus dimensiones 175 m. al norte, 172.12 al sud, 390 m. 76 al este, 391 m. 70 al oeste. Total, 6 hecta. 79 ars. 1 cents. Hay una pieza de material y más comodidades y todo cercado de alambre. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Campos, secretaría del autorizante, en los autos sucesorios de doña María Fiscina de Manfredi. Base, $ 2.716.04. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador.

El lunes 21 de junio, a las 13.30, en el almacén frente al molino de harinas, de la misma localidad. Más datos al domicilio del martillero, Boedo 892|98 Buenos Aires, o a la secretaría del autorizante. — Gabriel Fernández. Palacio de Justicia.

13|042 v. jun. 20

Banco Municipal de Préstamos

JUDICIAL. — TEJIDOS, SOMBREros afelpados, objetos y muebles varios y taxímetros, serán vendidos en remate público por orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario Dr. José L. Urdapilleta; en expediente: "Jorge Magne, su sucesión".

El día 16 del corriente, a las 14, en el local Avenida de Mayo 1073.

13|062 v. Junio 15

Rufino de Elizalde & Cía.

JUDICIAL. — EN CARHUE, HOY Adolfo Alsina, 2 chacras y un solar. En el ejido del pueblo de Carhué, importante empalme de los ferrocarriles Sud, Oeste y Midland y centro de una rica región agrícola y ganadera.

El domingo 27 de junio, a las 14 (2 p. m.), en el Hotel Roma del pueblo de Adolfo Alsina.

Chacra núm. 42, sección U, a 2 leguas del pueblo, compuesta de una superficie de 50 hectáreas. Linda al E. con la chacra 31 de D. Ramón Neuman, al S.E. con la 43 del mismo, al S.O. con la 53 del señor Cassey y al N.O. con la 41. Tierra y agua de muy buena calidad. No tiene mejora.

Base $ 6.000 m|n. de c|l.

Chacra núm. 31 del ensanche del pueblo, con una superficie de 38 hectáreas y 50 áreas. Linda al N. con la chacra de Norberto Benanza, al S.E. con la 39 de Angel Helguera y campo "La Conquista" de la viuda de Pradere, al S.O. con la 30 de Alejandro Carpo y al N.O. con la 55 de la sucesión U. de Neuman y con la 44 de Andrés Wolf. Campo sin desperdicio, con excelente tierra y agua.

Base $ 3.850 m|n. de c|l.

Un solar del pueblo señalado con el núm. 2 de la manzana 57, sección C: mide 50m30 de frente al N.O. y 50 metros de frente al N.E. con una superficie de 2515 metros cuadrados. Linda al S.O. con el solar 4, al S.O. con el 1 ambos de su misma manzana, el N.E. con el 1 de la manzana 49 y al N.O. con el 4 de la manzana 56, estos dos rumbos calle en medio.

Dista dos cuadras de la calle principal y de la plaza, está alambrado en sus costados.

Base $ 1.333.33 m|n. de c|l.

Venta ordenada por el señor juez doctor Naón, a cargo del juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli, en el juicio seguido por el Banco Popular Argentino contra Rafael Cuto y Cía. y otros. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Planos e informes en nuestra casa, Reconquista 212, Buenos Aires. — Rufino de Elizalde y compañía.

13|073 v. jn. 26

El Banco Hipotecario Nacional

Venderá el 24 DE JUNIO la propiedad

ALSINA 2464 al 82

con 180.000 cédulas argentinas

BASE: $ 222.000.— m/n

PRODUCE $ 3920 m|n. MENSUALES

que por consideraciones a inquilinos antiguos no llega, como es posible igualando precios, a los $ 4240.

Amplios informes: A. R. Newton - Lavalle 1268 - p. 3o., de 10 a 12 h.

Banco Holandés de la América del Sud

Amsterdam, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos,
Casa Central: Buenos Aires, Bartolomé Mitre esquina 25 de Mayo
Agencia N.o 1: Corrientes 1900.

Capital autorizado	Fls.	50.080.000 —
Capital realizado	"	25 080.000.—
Fondo de reserva	"	4.800.000.—

Operaciones: Giros, Descuentos, Prenda Agraria, Warrants y toda otra operación bancaria. El Banco paga por depósitos:

En Caja de Ahorros	4 o|o
En cuenta corriente hasta $ 200.000 . . .	1 "
A plazo fijo	Convencional

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	57 ⅞	12.45	5.78	—	11.80	16.70	103.90	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur . .	58.—	12.45	5.80	5.20	11.90	17.45	103.80	—
Español del Río de la Plata	58.—	12.50	5.79	5.22	11.95	17.50	103.80	19.500
Italia y Río de la Plata	59.—	12.30	5.80	5.20	11.90	16.30	103.—	—
Londres y Brasil	58.—	12.40	5.78	5.25	11.90	17.30	103.60	19.250
Galicia y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial Italiano	57 ⅞	12.45	5.78	5.25	11.90	17.40	104.—	19.300
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	58.—	12.50	5.80	5.20	11.90	17.—	103.70	19.[illegible]
Francés e Italiano para la A. del Sur	58.—	12.45	5.79	5.18	11.80	17.05	103.80	19.[illegible]
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo - Sudamericano	58.—	12.60	5.88	5.28	11.95	17.40	103.80	19.450
The First National Bank Boston . .	—	—	—	—	—	—	—	—
España y América	57 ¾	12.45	5.80	5.23	11.90	17.40	103.80	19.400
Argentino Uruguayo	58.—	12.50	5.80	5.25	11.90	17.35	103.60	—
Comercial del Azul	57 ½	12.50	5.80	5.25	11.80	17.20	103.80	19.[illegible]
Italo - Belga	57 ¾	12.55	5.80	5.22	11.80	17.20	103.80	—
Holandés de la América del Sur . .	57 ¾	12.60	5.82	5.20	11.95	17.50	104.—	19.[illegible]
The Royal Bank of Canadá	58.—	12.55	5.81	5.28	12.20	17.50	103.60	19.[illegible]
American Foreign B. Corporation . .	58.—	12.55	5.78	—	12.10	17.50	103.80	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	58.—	12.35	—	5.25	11.95	16.85	103.90	19.[illegible]
Alemán Transatlántico	—	—	—	—	—	—	104.—	—
Germánico de la América del Sur .	—	—	5.80	5.20	—	—	103.90	—
	—	—	5.78	5.22	—	—	103.90	—

Los bancos Germánico de la A. del Sur y Alemán Transatlántico, giran sobre Alemania a 37 ½ marcos.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Partidos oficiales para mañana

PRIMERA DIVISION

Boca Juniors v. Estudiantes de La Plata—

En la cancha que posee el primero en las calles Ministro Brin y Senguel se jugará mañana este encuentro a las 14.30.

Boca Juniors estará así formado: A. Tesorieri; A. R. Cortella y P. Ortega; A. López, P. Lapalina y A. Elli; P. Calomino, P. Bozzo, A. Garassini, E. Brichetto y P. Miranda.

Porteño v. Sportivo del Norte.—

En Golf, cancha del primero, darán principio este encuentro a las 14.15.

Porteño formará de la siguiente manera:

G. Magistretti; J. Presta y R. Sande; J. Ayala, E. Sande y O. Lizarraga; M. Faivre, F. Cabana, J. Clárck, N. Vivaldo y P. Polimeni.

Bánfield v. Sportivo Barracas.—

Este match se jugará mañana a las 14.15 en Bánfield cancha del primero.

Sportivo Barracas estará así constituído:

L. Gnecco; J. A. Podestá y A. Schiarreta; A. Sterchele, J. Illán y E. Godio; L. P. Gentile, A. Sisto, D. Ventura, N. N. y A. Prádanos.

Eureka v. Sportivo de Almagro—

En las calles San Salvador y Fiz Roy se iniciará este encuentro a las 14.30.

Eureka formará como sigue:

J. Hurtado; P. Bertolini y P. Corbella; A. Murga, R. Montenegro y B. Molle; L. Bidoglio, E. Macchi, J. Yorio, A. Tazin y A. Landrino.

Del Plata v. Huracán.—

Este encuentro se jugará a las 14.30 en la cancha situada en la Avenida Vélez Sársfield e Iriarte.

Del Plata formará así:

A. L. Rotondo; R. Ungaretti y G. Pérez; R. Bruzzone, V. Passerio y C. Aguirre; I. Alzúa, E. Bergoni, M. Marini, J. Cartagénova y J. J. Flesca.

Nueva Chicago v. Palermo.—

En las calles Avenida Campana y Piedrabuena dará principio este match a las 14.

Palermo estará así formado:

M. Colas; C. Vera y C. Giulidori; Giacchi, L. Vaccaro y E. Vidal; Medina, N. N. A. Balmaceda, A. Bonifacio y J. Rivet.

REFEREES OFICIALES PARA MAÑANA

Primera división—

Porteño v. Sp. del Norte, C. Garcés; Del Plata v. Huracán, Novarini; Boca Juniors v. Est. La Plata, Migliano; Nueva Chicago v. Palermo, Mac Gann; Bánfield v. Sp. Barracas, L. Martínez; Eureka v. Sp. Almagro, Mac Carthy.

División intermedia—

Porteño v. Sp. del Norte, amistoso; Del Plata v. Huracán, M. Lourido

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de junio próximo, a las 10, para la provisión de cien toneladas de cal hidráulica apagada y tamizada.
Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. Buenos Aires, mayo 15 de 1920.
12|896 v. j. 14

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de junio, a las 15 para la venta del material dragado en los canales de acceso del Puerto de la Capital.
Las propuestas se presentarán de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de las 13 a las 17. — Buenos Aires, mayo 12 de 1920.
12|900 v. Junio 16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de junio a las 15 y 15 para la enajenación de 200.000 m3 de material dragado en la Barra de San Isidro, debiendo ajustarse las propuestas a presentar, al pliego respectivo que los interesados pueden retirar de la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de las 13 a las 17.—Buenos Aires, mayo 12 de 1920.
12|899 v. Junio 16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 24 de junio próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de acceso a la Estación Villa Angela, zona del F. C. Santa Fe, territorio del Chaco.
Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. Buenos Aires, mayo 26 de 1920.
12|939 v. jn. 24

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de junio a las 15, para la provisión de acero dulce en chapas y otros pernos, bulonería, artículos navales y madera del país, de conformidad con la planilla y pliego de condiciones que los interesados pueden retirar de la Inspección general de maquinas y materiales. Casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17. Buenos Aires, mayo 21 de 1920.
12|978 v. 25 jun.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 28 de junio próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Timote a Carlos Tejedor y de Carlos Tejedor a Santa Inés, zona del F. C. Oeste, Provincia de Buenos Aires.
Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. Buenos Aires, mayo 28 de 1920.
12|992 v. jun. 28

Ministeric de O. Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 1o. de julio a las 16, para la contratación del servicio de acarreos en la zona del puerto de la capital, de conformidad con el pliego de condiciones que pueden retirar los interesados en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, los días hábiles de 13 a 17. — Buenos Aires, junio 1o. de 1920.
13|002 v. jl. 1o.

Ministerio de obras públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 8 de julio próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de construcción de un puente en el camino de Lehmann a Rafaela, reparación del camino de Lehmann a Ataliva y de un puente de 5.25 m. de luz, zona del F. C. de Santa Fe, provincia de Santa Fe.
Datos en la dirección general de Puentes y Caminos, Reconquista 575. Buenos Aires, junio 9 de 1920.
13|037 v. julio 8

Consejo Nacional de Educación

"Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 17 de mayo en curso, inclusive, para la construcción de un edificio escolar con destino a la Escuela Nacional de Añatuya (Provincia de Santiago del Estero), de conformidad al plano, pliego de bases y condiciones y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición, todos los días hábiles de hora 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día martes 15 de junio próximo, a horas 14, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (1er. piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Santiago del Estero y Añatuya (Provincia de Santiago del Estero), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en ésta Capital Federal. — El secretario general".
12|855 v. junio 15.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, para la adquisición—con destino al servicio de las oficinas durante el curso de 1921—de útiles de escritorio y especiales, libros en blanco, rayados e impresos, papeles formularios, etc., de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección Administrativa que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de horas 12 a 18, con excepción de los días sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día 22 de junio próximo, a las 14 horas. — El secretario general.
12|938 v. junio 22.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, para la impresión de la memoria del H. C. del año 1919, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones impreso con las ampliaciones propuestas por la administración del "Monitor" que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 18, con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 en la oficina mencionada.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día 24 de junio próximo, a las 14. — El secretario general.
12|016 v. 24 jun.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a partir del 19 de mayo en curso, para las obras de ampliación del edificio escolar en que funciona la escuela número 14 de Pavón Arriba (Santa Fe), de conformidad al pliego de bases y condiciones, plano y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día 17 de junio próximo a horas 14, en la Capital Federal, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (1er. piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Pavón Arriba y Rosario (Santa Fe), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en ésta Capital Federal. —El secretario general.
12|913 v. junio 17.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso para el día 6 de julio próximo, a las 15, a los médicos que deseen ocupar las dos vacantes de inspectores del Cuerpo Médico Escolar, haciéndose saber a los interesados que uno de los puestos corresponde a especialidad en oftalmología y el otro a enfermedades infecto-contagiosas, particularmente tuberculosis.

Las bases del concurso y programa de exámenes pueden consultarse todos los días hábiles de 12 a 18 y los sábados de 9 a 12, en el Cuerpo Médico Escolar, calle Rodríguez Peña 953 (1er. piso). — El secretario general.
13|028 v. julio 6.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nueva licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 6 de julio próximo, para la adquisición de artículos de librería, mueblería y carpintería, ferretería, tapicería, droguería, etc., mapas e ilustraciones, para las escuelas dependientes de este Consejo, durante el curso escolar de 1921 y que no fueron adjudicados en la licitación realizada el 5 de abril último; de acuerdo con las bases y pliegos de condiciones preparado por la Dirección Administrativa que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 18, a excepción de los sábados que harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día indicado a las 14. — El secretario general.
13|028 bis v. julio 6.

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 15 de junio del corriente año, para la fabricación y entrega en el puerto de Santa Fe, de los siguientes materiales de vía, para los ferrocarriles del Estado, a saber: 12.000 rieles tipo 37 kilos por metro, de 10 metros de longitud cada riel; 12.000 pares de eclisas de seis agujeros para riel tipo 37 kilos; 73.000 bulones para eclisas con sus correspondientes arandelas elásticas y 370.000 clavos para vía, de acuerdo con las especificaciones, bases de licitación y planos respectivos que podrán solicitarse por los interesados en la Superintendencia General de Almacenes, calle 25 de Mayo número 459, todos los días hábiles entre las 12 y 15 horas a excepción de los días sábados que lo será entre las 9 y 12 horas.

Importante—

Independientemente de las cotizaciones que por las cantidades de materiales detallados, formulen los interesados pueden enviar también nuevos precios por 24.000 rieles, 24.000 pares de colisas, 146.000 bulones y 740.000 clavos para vía, de acuerdo con las especificaciones de que trata la licitación precedente.

Buenos Aires, abril 16 de 1920. — La Administración.
12|746 v. junio 15

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 15 de junio del corriente año para la fabricación y entrega en el puerto de Santa Fe, de dos tramos de acero dulce (uno de 70.20 m. y otro de 50 m. de luz), de acuerdo con las especificaciones, bases de licitación, pliego de condiciones y planos respectivos que podrán solicitarse por los interesados en la superintendencia general de almacenes, calle 25 de Mayo número 459, todos los días hábiles entre las 12.15 horas, a excepción de los días sábados que lo será entre las 9 y 12 horas.

Buenos Aires, 24 de abril de 1920. La Administración.
12|791 v. 15 jul.

Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación pública para la construcción de las obras de albañilería de la segunda casa colectiva, calle Defensa 767, en esta capital; incluyendo los trabajos de tirantería, carpintería, herrería, marmolerías y cocinas, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases de licitación y planos que serán entregados a los interesados en la oficina de esta comisión, Casa de Gobierno, 2o. piso, de 15 a 17 horas. Las propuestas deberán ser presentadas el día 12 de julio de 1920, en la misma oficina, a las horas. — El secretario.
13|068 v. jun. 25

Ministerio del Interior
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de vestuario de verano destinado al personal de uniforme de la repartición. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de las 12 a las 18 y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de correos y telégrafos, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 12 de junio próximo venidero a las 10. — Buenos Aires, 14 de mayo de 1920. — Enrique Cibils, vice-director general de correos y telégrafos.
12|892 v. 12 jun.

Ministerio del Interior
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase por segunda vez a licitación pública, durante el término de treinta días para la provisión de 4500 canastos de mimbre amarillo. Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir todos los días hábiles de las 12 a las 18, y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de Compras de Correos y Telégrafos, en cuyo local se recibirán y abrirán las propuestas el 26 de junio próximo venidero, a las 10.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1920 —Enrique Cibils, vicedirector general de Correos y Telégrafos.
12997 v junio 26

Ministerio del Interior
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de libros de fábrica destinados al próximo ejercicio de 1921. Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir todos los días hábiles, de las 12 a las 18 y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de correos y Telégrafos, Victoria número 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 30 de junio próximo venidero a las 14.

Buenos Aires, 1o. de junio de 1920. — E. Cibils, vicedirector general de correos y telégrafos.
13|012 v. jn. 30.

Ministerio del Interior
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de formularios, libros, útiles, materiales, canastos de mimbre, nafta a granel, aceites consistente y para carter, grasa mineral y kerosene, destinados al servicio durante todo el próximo año de 1921. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de las 12 a las 18 y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de correos y telégrafos, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 1.o de julio próximo venidero a las 14. — Buenos Aires, 2 de junio de 1920. — El vicedirector general de correos y telégrafos.
13|13 v. julio 1o.

Comisión asesora de Asilos y hospitales regionales.

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de los siguientes artículos: camas de hierro con sus respectivos elásticos, mesas de luz y de comedor; bancos, mesas y sillas y demás mobiliario de hierro y de madera; lencería en general, alpargatas y botines; ferretería, bazar, imprenta, pinturería y albañilería; maquinarias para talleres de carpintería, mecánico, imprenta, zapatería y escobería; hierros, maderas, cueros; útiles de escritorio, librería y papelería; droguería, artículos de farmacia, instrumentos de cirujía y laboratorio, etc., etc., destinados para la habilitación del Asilo Colonia Regional Mixto de Niños Abandonados, en Olivera, provincia de Buenos Aires. La cantidad y calidad, así como también los modelos de los artículos licitados, serán indicados en la contaduría de esta comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 30 de junio próximo, a las 14 horas, en el local de esta comisión, calle Belgrano 909, 2.o piso, donde se encuentran desde la fecha, a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación.

Buenos Aires, junio 1 de 1920. El contador.
12|996 v junio 27

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón 1457

Llámase nuevamente a presentación de propuestas, para el día 25 del corriente, hasta las 14 y 30 h. para la provisión de carne fresca durante el segundo semestre del corriente año, en las zonas del Puerto Militar y Hospital Naval de La Plata.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.
13|23 v. junio 14.

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón 1457

Llámase nuevamente a presentación de propuestas para el día 6 de julio próximo hasta las 14 y 30 horas para la provisión de artículos destinados a los depósitos de electricidad y radiotelegrafía.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la división compras.
13|052 v. 22 jun.

Colonia Nacional de Alienados
LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de: harina de trigo de primera, artículos de almacén, leña de quebracho colorado y otros artículos de consumo, artículos de bazar, de ferretería, de electricidad, maderas, materiales de construcción y pinturería, destinados a la Colonia Nacional de Alienados, para el segundo semestre del año 1920. Ambas licitaciones tendrán lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 21 de junio del corriente año, a las 15, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho hospicio y que están a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1920. — El director interino.
13|071 v. junio 19.

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires.—

Se llama a licitación para la ejecución de los trabajos siguientes:

Construcción de una casa de mampostería para el jefe del apeadero del Km. 18|900 de la línea a Rosario.

Los interesados deberán consultar los planos, pliegos de condiciones, especificaciones y demás documentos, en las oficinas del ingeniero jefe de vía y obras, Avenida Vélez Sársfield y Suárez, de 8 a 11.30 y de 14 a 17.15, a partir del 10 y hasta el 17 del actual.

Las propuestas deberán ser firmadas y traer indicación de domicilio en esta Capital Federal. Se recibirán en la Secretaría de la Dirección General, Avenida Vélez Sársfield y Suárez, bajo sobre cerrado y lacrado con la indicación "Propuesta" hasta el 18 del corriente a las 14, fecha en que serán abiertas a las 15.
13|056 v. Junio 14

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires—

Se llama a licitación pública para el suministro de 1500 colleras de enganche para vagones.

Pliego de condiciones, dibujo y demás detalles pueden consultarse en las oficinas de los Almacenes Generales de la Compañía, calles Luna y Puentecito, ciudad, todos los días hábiles de 8 a 11 a. m.

Las propuestas deberán enviarse bajo sobre cerrado que lleve la indicación de "Propuesta colleras de enganche" al señor director general de la Compañía General de FF. CC. en la P. de Buenos Aires, calles Vélez Sársfield y Suárez, para el día 21 de junio antes de las 15, día y hora en que serán abiertas en una de las oficinas de la Dirección General.
13|065 v. Junio 13

Municipalidad de Posadas

Llámase a licitación por el término de 60 días a contar desde la primera publicación de este aviso, para la explotación de los servicios de alumbrado y energía eléctrica de la Usina Municipal de esta ciudad.

Por informes, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la casa A. E. G. Sudamericana de Electricidad, calle Alsina No. 434 (capital federal).

Posadas (Misiones), abril de 1920. — El secretario municipal.
12|830 v. jun. 25

Municipalidad de Lobería
(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Licitación para la provisión de Alumbrado Eléctrico, público y privado, y de fuerza motriz.

Llámase a licitación por el término de 30 días, contados desde la fecha, para la provisión de alumbrado eléctrico, público y privado, y de fuerza motriz en este pueblo de Lobería, durante el transcurso de diez años, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que los interesados pueden consultar, o solicitar copia, en la secretaría de esta Intendencia Municipal todos los días hábiles.

Las propuestas se presentarán con el sello correspondiente, en pliegos cerrados, y serán abiertas en el despacho del suscripto el día 28 de junio próximo venidero, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran. — Lobería, mayo 29 de 1920. — Faustino Echegaray, Intendente; Juan José Balbi, Secretario.
13|10 v. junio 30

Intendencia Municipal de la Capital
Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera galería—
257 Darío Colombo.
237 María Frumento.
354 María B. Dessy.
268 Gabriel Demarco.
401 Rosa H. de Izola.
427 Pablo Combade.
435 Rosa Ferro de Diz.
444 Alberto U. Lugones.
507 María E. Lamport.
552 Pedro Cerdán.
574 Juan Gateyssan.
Segunda galería—
65 María Macchiarello.
165 Eduardo Uccelli.
197 Enrique Lanzoni.
242 Adrián Juárez Babiani.
247 Pilar de Robertazzi.
323 José M. Aragone.
475 Rita D. Morando.
592 José F. Arenasa.
593 Carlos Alberto Llama.
Cuarta capilla—
71 Carlota Conde.
Cuarta capilla subterráneo—
15 Eduardo Labril.
Tercera galería—
290 Carolina C. de Molina.
354 Mercedes M. y Juan Murré.
Tercera galería subterránea—
321 Mario G. de Cervini.
Cuarta galería—
85 Juan B. Murtrila.
115 Carmen A. de Barcia.
173 Elisabeth Ch. de Coman.
182 Líbano Landini.
227 Amadea V. de Castello.
249 Esteban Péndola.
272 Román Gayoso.
377 Eduardo Gigena.
383 Rómulo Hernández.
393 Adriana F. E. de Ventri.
Cuarta galería subterránea—
33 Fortunata Acosta.
149 Teresa C. de Bonavia.
234 Ana Priori.
229 José Armanini.
Galería anexo subterráneo—
167 Pedro Dubini.
207 Francisco Piñeyro.
208 Dominga M. de Nardi.
258 Javier Lima.
314 Margarita I. de Quenel.
389 Paulina P. de Norzi.
468 Julio C. Montañoso.
Galería anexo alto—
17 Catalina R. de Rosasco.
18 Rosa T. de Pisa.
320 Laura Hoyharzabal.
377 Zulema C. M. de Gleisei.
389 Juan Errobidarte.
459 Felisa Longui.
657 Roberto Lasco.
701 Emilio G. Gómez.
728 Absalón Padilla.
Mayo de 1920. — El Secretario.
13|031 v. julio 2

Licitación para la provisión de libros y títulos

Llámase nuevamente a licitación pública, que tendrá lugar el día 14 del corriente, a las 14.30, para la provisión de veintisiete libros y seis mil quinientos títulos con destino a la Dirección de Cementerios, de acuerdo con el pliego de condiciones adjunto al expediente 31242-D-920 y agregado al 31948-D-920, que se encuentra en la Sala de Licitaciones, donde puede consultarse.

Buenos Aires, junio 2 de 1920. El Secretario.
13|25 v. Jn. 12

Licitación para la provisión de lámparas eléctricas

Llámase a licitación para la provisión de lámparas con destino a los servicios de alumbrado público eléctrico. Tendrá lugar el día 16 del corriente, a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones (oficina núm. 36, primer piso alto, derecha). Buenos Aires, junio 2 de 1920. El Secretario.
13|030 v. jn. 12

Licitación para la provisión de vigas y barras de hierro

Llámase a licitación pública para el día 16 del corriente, a las 15, para la provisión de vigas y barras de hierro, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. Buenos Aires, junio 9 de 1920. — El secretario.
13|047 v. jun. 16

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO DELLA VALLE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, mayo 15 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.
12|919 v. junio 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan C. Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELENA BERREND O ELENA CAROLINA DOROTEA BERREND, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, mayo 26 de 1920. — F. Oderigo, secretario.
12|982 v. junio 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AMALIA O AMABLE OLIVA DE SFORZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, mayo 20 de 1920. —Carlos Gutiérrez, secretario.
12|984 v. junio 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RODOLFO FERRO O PEDRO RODOLFO FERRO e IDA BOSSAGLIA DE FERRO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1920. — Carlos A. Alcorta, secretario.
12|988 v. junio 26.

Por disposición del señor juez en lo civil de la Capital Federal, doctor don Roberto Bunge, se hace saber por el término de 15 días, que en los autos sucesorios de doña Comodeca de Latrose Victoria, que tramitan ante la secretaría del autorizante, ha sido designado el martillero público don Francisco Banil, para que proceda a vender en subasta pública, con la base de pesos cuatro mil ciento cincuenta y ocho con sesenta y seis centavos moneda nacional; o sea las 2|3 partes de la tasación en que ha sido valuada, la finca situada en Monte Grande F. C. S., sobre la calle Adolfo Alsina y que consta de dos piezas con frente a la calle, cocina, cuarto de servicio y un galpón; edificada en terreno de 19.98 metros por 59.99 mts. de fondo o sea 1 198,60 mts2, que ha sido tasada en pesos seis mil doscientos treinta y ocho moneda nacional; estando el martillero autorizado para percibir el 2 o|o como comisión y el 8 o|o en carácter de seña. Oficina Palacio de Justicia, 4.o piso, sobre Lavalle.
El día 14 de junio, a las 15, en mi escritorio, Cerrito 348. Por más datos a la secretaría del autorizante.
Buenos Aires, mayo 27 de 1920. — Adolfo Rawson, secretario.
12|993 v. junio 14.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, a cargo interinamente del juzgado que fué del doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de quince días, a los señores ARVEY MACUARI y Cía., que se ha presentado el mandatario de don Juan Arregui, vecino del partido de General Pueyrredón, argentino, de 49 años de edad, agricultor, soltero, nacido en el Salto Argentino, e hijo legítimo de don Ignacio Arregui y de doña Eusebia Soria, manifestando que no es la persona inhibida a petición de ellos, con fecha 27 de abril de 1911, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de ausentes, a los efectos de la ulterior tramitación.
Buenos Aires, mayo 10 de 1920. — Mariano Grandoli, secretario.
v. junio 16.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de La Pampa, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don FORTUNATO GIMENEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del plazo del mismo término, los hagan valer por ante la secretaría del actuario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Santa Rosa, junio 1.o de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.
13|33 v. julio 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se cita y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se cosideren con derecho a los bienes dejados por los cónyuges don GABRIEL DE SANTI o ARCANGEL GABRIEL DI SANTO, o GABRIEL DE SANTO o GABRIEL DE SANTIS o GABRIEL DISANTI y doña FILOMENA JANNITELLI o GIANITELLI de DE SANTI o de DI SANTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 7 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario. 13|043 v. julio 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital, doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de tres días, que se ha designado la audiencia del día catorce de junio a las catorce y media horas, a fin de que concurran los acreedores, del concurso formado a la sociedad anónima Villa Jardín, con el objeto de procederse a la regulación de los honorarios del síndico liquidador don Manuel F. Constanzó. — Buenos Aires junio 7 de 1920. — Agustín M. Matienzo, secretario.
13|053 v. 12 jun.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SALIETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 23 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.
13|051 v. 9 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Adolfo Casabal, se hace saber por medio del presente y por el término de tres días, a don MANUEL FERNANDEZ ORO y a la Sociedad Constructora de San José de Flores, o a sus respectivos sucesores, que en los autos caratulados CALLIANO de TRIMARCO doña ANA MARIA, su juicio sucesorio, se ha ordenado expedir con intervención de los citados, en su carácter de vendedores en segundo testimonio de las escrituras de compra-venta de las fincas Rivadavia 3538, San Eduardo 3102 y Helguera 473, adquiridas por don Domingo Trimarco en 2 de marzo de 1894 ante el escribano Torreguitar y en 13 de junio de 1891 ante el escribano Piñero las dos últimas; bajo apercibimiento de expedirse dichos testimonios sin su intervención sino comparecen dentro del término de referencia. Raspado: Adolfo Casabal. Vale. — Buenos Aires, junio 8 de 1920. — Alberto S. Rodrigo, secretario.
v. 12 junio.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO REGAZZONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 8 de 1920. — José G. Miguens, secretario.
13|066 v. julio 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA AMBROGNA o AMBRUGNA y de doña ANGELA MARIA LUISA o MARIA VACCAREZZA de AMBROGNA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 10 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.
13|072 v. julio 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO MASCHERONI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1920. — Guillermo Espeche, secretario.
13|069 v. julio 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE LA PADULA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 2 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.
13|075 v. julio 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, interinamente a cargo del despacho del juzgado del ex juez doctor Pedro V. Meléndez y secretaría autorizante, se hace saber por el término de cinco días a los acreedores del concurso de don DANIEL GOWLAND, que se ha señalado la audiencia del día veinte y ocho de junio a las quince horas, para que los señores acreedores se constituyan en junta, a efecto de tomar en consideración y aprobar o desaprobar el pedido de suspensión del remate, decretado en dicho concurso y conceder una nueva prórroga de dos años para la realización de la venta del campo ubicado en la provincia de San Juan, solicitado por el concursado don Daniel Gowland.
Buenos Aires, junio 2 de 1920. — José Cúneo, secretario.
13|070 v. junio 16.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — [illegible]

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL JUEVES 24 DE JUNIO. En su local a horas 10. Finca Alsina 2465|83. Mide 22 m. 732 al N. 56 m. 989 al E. 56 m. 401 al O. y 23 m. 930 al S. Se compone de planta baja con 16 departamentos, (4 con salón negocio y una pieza y 12 de tres piezas cada uno) y planta alta con 14 departamentos (2 de 5 piezas y 12 de tres piezas cada uno). Además una pieza para el encargado y dependencias en todo. N.o H.o 11.121, 6 o|o. Base, $ 222.030. Hipoteca, $ 180.000. Deuda, $ 160.414.
Iniciado mayo 20.

EL MIERCOLES 16 DE JUNIO. En su local a las 15 horas. Casa-quinta Estomba número 2660, entre Guanacache y Bebedero. Mide: 18 m. 689 de frente por 36 m. 996 de fondo al N. O., 43 m. 30 al S. E. y 17 m. 32 de contrafrente. Consta de 6 piezas, despensa, cuarto de lavar, pieza de servicio, galería, jardín y dependencias. N.o H.o 11.909, 6 o|o. Base, $ 41.000. Hipoteca, $ 22.000. Deuda, $ 19.606.
Inic. junio 2.

El JUEVES 24 DE JUNIO, en su local, a las 25 horas. — Casa Washington 2829, entre Nahuel-Huapí y Congreso. — Mide: 8m66 de frente por 25m10 de fondo al S. E. y 24m52 al N. O. Con dos piezas y dependencias.
No. Ho. 15.504, 6 o|o. Base: $ 5.500. Hipoteca, $ 4.500. Deuda, $ 4.081.
Inic. junio 10.

Territorios Nacionales

EL MIERCOLES 23 DE JUNIO, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a la hora 15. Lote agrícola con superficie de 100 hectáreas, ubicado en la colonia General Roca, del T. N. del Río Negro, designado con el número 434 y lindando: al N. E. S. y O., con los lotes números 433, 441, 435 y 431 respectivamente, todos pertenecientes a la misma colonia. Con las construcciones que contenga. N.o H.o 25106, 2a serie. Base, $ 5.600. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.846:751.
Iniciado junio 9.

EL MIERCOLES 23 DE JUNIO. En el local de su agencia en General Roca, a la hora 14. Lote agrícola, designado con el número 327 de la colonia General Roca, T. N. del Río Negro, con superficie de 63 hectáreas o lo poco más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., calle en medio, con el lote número 328, al S. con el Río Negro, al E. con el lote 336 y al O., con el lote 325. N.o H.o 21004, 1.a serie. Base, $ 7.600. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.609:555. Inic. junio 9.

LA PLATA

A requerimiento judicial. — Campo en el partido de Rauch, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 18 DE JUNIO a las 15, próximo a la estación Colman (F. C. S.), y se compone de 371 hectáreas, 80 áreas, 36 centiáreas; lindando; al N. E., con M. R. Molinuevo; al S. E., con J. C. de Molinuevo; al S. O., con M. Basavilbaso y al N. O., con M. F. Molinuevo. N.o H.o 3582|31177, serie L. Base, $ 22.400. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 13.245:883.
LA EPOCA, 4 de junio de 1920.

Tres lotes de campo en el partido de General Belgrano, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal) el 24 de junio a las 15, distante como a 10 kilómetros más o menos de la estación Gorchs (F. C. Sud) con frente el último al río Salado, a saber:

Número hipotecario 1818|11315, lote 1, superficie 259 hectáreas 7.341 metros cuadrados, hipoteca 36.100 pesos, deuda actual 32.172:034, base de venta 38.000 $.

Número hipotecario 5092|34640, lote 3, superficie 199 hectáreas, 4.854 metros cuadrados, hipoteca 27.700, deuda actual 24.686:020, base de venta 29.000 pesos.

Número hipotecario 5095|34643, lote 6, superficie 278 hectáreas, 5.564 metros cuadrados, hipoteca 31.000, deuda actual 27.626. 904 base de venta 33.000 pesos. Con los linderos que expresa el plano especial. Número hipotecario 1818|11315 (división), serie 6 o|o.
LA EPOCA, 1o de junio de 1920.

Casa-quinta denominada Las Violetas, situada en el pueblo del Tigre, partido de Las Conchas, calle Avenida Cazón entre Tigre y San Fernando, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 25 DE JUNIO a las 15, terreno mide 20 mts. de frente al N. E. por 51.80 mts. en el costado N. O., 48 mts. en el S. E. y 20.30 mts. en el S. O., conteniendo 6 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de pavimento a cargo del comprador, es de $ 3.180.92 y puede ser abonada en 138 cuotas trimestrales de $ 37.33 cada uno, inclusive los intereses. N.o H.o 2321|18962, serie 6 o|o. Base, $ 10.900. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, pesos 8.231:115.
LA EPOCA, 11 de junio de 1920.

ROSARIO

Dos casas en la ciudad de Rosario, la primera en la calle Santiago número 1470 y la segunda, en la calle General López número 2440, en su sucursal Rosario, el 25 DE JUNIO a las 14, compuesto el terreno de la primera de 7 mts. 216 mm. de frente al E. 16 mts. 761 mm. de fondo en el N.; 48 mts. 159 mm. en el S. y 18 mts 761 mm. de contrafrente y la segunda mide 10 mts. 786 mm. de frente, 13 mts. 195 mm. de fondo en el costado O.; 15 mts. 37 cm. en el lado E. y 7 mts. 699 mm. de contrafrente, ambas casas están unidas por sus fondos. N.o H.o 475|19125, serie 6 o|o. Base, $ 9.300. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.401:979.
LA EPOCA, 11 de junio de 1920.

SAN LUIS

Campo en el partido y departamento La Capital, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal) el 24 de junio a las 15, distante como a 10 kilómetros al Sur, de la ciudad, lugar denominado Los Comederos y se compone de una superficie de 3.075 hectáreas, 16 áreas, 58 centiáreas, según título y según plano la superficie es de 3.066 hectáreas 67 áreas, 92 centiáreas, por lo que se entiende que las medidas son con lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N., Cruz Muñoz, Alvarez, Gatica y Pérez; al S., F. Vila; al E., señores Adaro y al O., herederos de M. I. Sosa.
No. Ho. 244|19565. Serie, 6 o|o. Base, pesos 47.100. Hipoteca, $ 42.000. Deuda actual, $ 38.411: 872.
LA EPOCA, 10 de junio de 1920.

MENDOZA

Propiedad en el departamento San Martín, distrito Chapanay, en su sucursal Mendoza, el 18 DE JUNIO a las 14, con superficie de 592 hectáreas, 8260 mts. cds., dividida en dos fracciones, conteniendo: viña, árboles frutales, potreros alfalfados y edificios y terreno cultivable. La propiedad tiene derecho de agua para toda su extensión y riega por el canal Viña Central. Sus límites son: 1.a fracción al N., con Olaguer Reynals; al S., con calle pública, al E., con St. J. Bustos, G. G. Cano y A. J. von Grand Ry, calle pública de por medio y al O., con carril San Pedro y S. P. de Marienhoff. Segunda fracción: al N. con calle pública, frente a la Villa Marienhoff; al S., con E. L. Day; al E., con calle pública y al O., con S. P. de Marienhof. N.o H.o 630|18488, serie 6 o|o. Base, $ 92.000. Hipoteca, $ 92.000. Deuda actual, $ 81.140:292.
LA EPOCA, 4 de junio de 1920.

Proiedad en el departamento San Rafael, lote B 2 de la Colonia Bombal Tabanera, hoy Nueva Navarra, en el local del Banco de la Nación Argentina en San Rafael el 25 DE JUNIO, a las 10.30, dividida en 8 lotes, a saber:

Lote 1: Superficie, 12 hs. 7645 m. c., conteniendo: potreros alfalfados, frutales y terreno cultivable. Sus límites son: al N., con parte del lote 6; al S., calle en medio, con parte del lote A 2; al E., calle en medio, con parte del lote B 4, y al O., lote 2. Base de venta, $ 3200. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.241:801.

Lote 2: Superficie 9 hs. 5359 m. c., con potreros alfalfados y terreno cultivable. Sus límites son: al N., con parte del lote 6; al S., calle en medio, con parte del lote A 2; al E., con el lote 1, y al O., con el lote 3. Base de venta, $ 2.200. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, pesos 827:868.

Lote 3: Superficie 4 hs. 7933 m. c. conteniendo: viña francesa y criolla, frutales, etc. Sus límites son: al N., parte del lote 6; al S. calle en medio, con parte del lote A 2; al E., lote 2, y al O., lote 4. Base de venta, $ 2.200. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.

Lote 4: Superficie, 9 hs. 8655 m. c., conteniendo viña, potreros alfalfados y corrales. Sus límites son: al N., con parte del lote 6; al S., calle en medio con parte del lote A 2; al E., lote 3, y al O., lote 5. Base de venta $ 3.800. Hipoteca, $ 1.400. Deuda actual, $ 1.159:016.

Lote 5: Superficie 9 hs. 3577 m. c., conteniendo potreros alfalfados, viña y huerta. Sus límites son: al N., parte del lote 6; al S., calle en medio con parte del lote A 2; al E., lote 4, y al O., calle en medio, con parte del lote B 1. Base de venta, $ 2.700. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.

Lote 6: Superficie 9 hs. 5323 m. c., conteniendo potreros alfalfados y terreno de rastrojo. Tiene además algunas construcciones. Sus límites son: al N., lotes 7 y 8; al S., lotes 1, 2, 3, 4 y 5; al E., calle en medio, con parte del lote B 3, y al O., calle en medio, con parte del lote B 1. Base de venta, $ 2.500. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.

Lote 7: Superficie, 18 hs. 5971 m. c. de terreno que ha sido cultivado y parte cultivable. Sus límites son: al N., calle en medio, con parte del lote C 2; al S., parte del lote 6; al E., lote 8, y al O., calle en medio, con parte del lote B 2. Base de venta, $ 3.200. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 1.324:588

Lote 8: Superficie, 18 hs. 6741 m. c. de terreno que ha sido cultivado y cultivable. Sus límites son, al N., calle en medio, con parte del lote C 3; al S., parte del lote 6; al E., calle en medio con parte del lote B 3 y al O., lote 7. Base de venta, $ 3.400. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 1.324:588.

No. Ho. 979|22365 (Div.) Serie L. Aviso iniciado en LA EPOCA el 4 de junio de 1920.

Propiedad en el departamento San Rafael, o sea el lote A 2 de la Colonia Bombal Tabanera, hoy "Nueva Navarra", en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en San Rafael, el día 20 DE JUNIO, a las 10; dividida en 8 lotes, a saber:

Lote 1: Superficie, 4 hs. 5349 m. c., conteniendo viña y potreros alfalfados. Límites, al N., con parte del lote B 2; al S. lote 2; al E., calle en medio, parte del lote A 4, y al O., con parte del lote 3. Base de venta, $ [illegible] Hipoteca, $ 1.20[illegible] Deuda actual, $ 1.076:[illegible]

Lote 2: Superficie: 4 hs. 7533 m. c., conteniendo viña y terreno que ha sido cultivado; límites: al N., lote 1; al S., parte del lote 8; al E., calle en medio, con parte del lote A 4, y al O., parte del lote 3. Base de venta, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.100. Deuda actual, $ 910:654.

Lote 3: Superficie: 5 hs. 3290 m. c., conteniendo viña, potreros alfalfados, cultivos y poblaciones; límites: al N., calle en medio, con parte del lote B 2; al S., parte del lote 8; al E., lotes 1 y 2, y al O., lote 4. Base de venta, $ 2.500. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.

Lote 4: Superficie, 9 hs. 3249 m. c., conteniendo: viña y potreros alfalfados. Límites, al N., calle en medio, con parte del Lote B 3; al S., parte del lote 8; al E., lote 3, y al O., lote 5 y parte del 6. Base de venta, $ 2.900, Hipoteca, $ 1.400. Deuda actual, $ 1.159:015.

Lote 5: Superficie, 4 hs. 8770 m. c., cultivados con alfalfa en toda su extensión, conteniendo algunas construcciones. Límites: al N., calle en medio, con parte del lote B 3; al S., parte del lote 4, y al O., parte del lote 6. Base de venta, $ 1.100 al contado.

Lote 6: Superficie, 9 hs. 8618 m. c., conteniendo viña, potreros alfalfados y terreno cultivado; límites: al N., calle en medio, con parte del lote B 3; al S., parte del lote 8; al E., lote 5 y parte del 4, y al O., lote 7. Base de venta, $ 3.400. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.241:801.

Lote 7: Superficie 10 hs. 9658 m. c., conteniendo viña y potreros alfalfados; límites: al N., calle en medio, con parte del lote B 3; al S., parte del lote 8; al E., lote 6, y al O., calle en medio, con parte del lote A 2. Base de venta, $ 4.500. Hipoteca, $ 2.400. Deuda actual, $ 1.986:882.

Lote 8: Superficie, 50 hs. 1045 m. c., conteniendo potreros alfalfados y terreno no cultivado y cultivable; límites: al N., lotes 2, 3, 4, 6 y 7; al S., calle en medio, con la sucesión Ricardo [illegible]; al E., calle en medio, con parte del lote A 4, y al O., calle en medio, con parte del lote A 2. Base de venta, $ [illegible] Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 3.973:765.

No. Ho. 874|22361 (División) serie L. Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1920.

Propiedad en el departamento San Rafael, lote C 3 de la colonia Bombal Tabanera, hoy Nueva Navarra, en el local del Banco de la Nación Argentina en San Rafael; el 29 DE JUNIO a las 11, dividida en 4 lotes, a saber:

Lote 1. — Superficie 9 hs. 6053 m. c., conteniendo viña, alfalfa y terreno cultivable. Sus límites son: al N., parte del lote 4; al S., calle en medio con parte del lote B. 3; al E., con el lote 2 y al O., calle en medio con parte del lote C. 2. Base de venta, $ 2.900. Hipoteca, $ 1.400. Deuda actual, $ 1.159:015.

Lote 2. — Superficie de 19 hs. 3180 m. c., conteniendo viña y terreno cultivable, además un edificio. Sus límites son: al N., parte del lote 4; al S., calle en medio con parte del lote B. 3; al E., con el lote 3, y al O., con el lote 1. Base de venta, $ [illegible] Hipoteca, $ 3.100. Deuda actual, $ 2.566:390.

Lote 3. — Superficie 20 hs. 2400 m. c. de terreno cultivable. Sus límites son: al N., con parte del lote 4; al S., calle en medio con parte del lote B. 3; al E., calle en medio con parte del lote C. 4 y al O., con el lote 2.
Base de venta, $ 2.000. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.

Lote 4. — Superficie 49 hs. [illegible] m. c. de terreno cultivable. Sus límites son: al N., calle en medio con E. Tabanera; al S., con los lotes 1, 2 y 3; al E., calle en medio con parte del lote C. 4 y al O., calle en medio, parte del lote C. 2. Base de venta, $ 7.300. Hipoteca, $ 2.900. Deuda actual, $ 2.400:816. N.o H.o [illegible] (Div.) serie L.
LA EPOCA, 6 de junio de 1920.

A requerimiento judicial en la ciudad de Mendoza, calle [illegible] números 11, 21 y 23, en su sucursal Mendoza, el 24 de junio a las 14, superficie según título de 3.391 [illegible] y según mensura la superficie es de 3.381.89 metros cuadrados. No. Ho. 480|15433. Serie 6 o|o. Base, pesos 11.500. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, pesos 10.190:587.
LA EPOCA, 10 de junio de 1920.

CORDOBA

A requerimiento judicial. — Fracción de campo denominado San Pablo y [illegible] de campo que son parte de la estancia Santa María, ubicados en la pedanía [illegible], departamento Totoral y parte de los mismos, en el departamento [illegible], en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 22 DE JUNIO a las 15, a saber:

Potrero San Pablo, con superficie de 1682 hect. 7064 m. c.; lindando: al N., con la estancia Barranca Yaco de [illegible] y otros; al E., con camino público [illegible] del estero y J. E. [illegible]; al S., con [illegible] y al O., J. Arias y otros. Base de venta, $ 31.000. Hipoteca, $ 27.000. Deuda actual, $ 25.199:[illegible]

Lote A: Superficie 17 hect. 3368 m. c., lindando: al N., lote B.; al S., camino público y río de Jesús María; al O., camino público de por medio con Monsegur y al E., con el lote C. vía del F. C. C. C. de por medio. Base de venta, $ 27.700. Hipoteca, $ 15.900. Deuda actual, $ 14.174:142.

Lote B: Superficie 17 hect. 3168 m. c., lindando: al N., con González; al S., con el lote A.; al O., con Monsegur, camino de por medio y al E., con el lote C. vía del F. C. C. C. de por medio. Base de venta, $ [illegible] Hipoteca, $ 5.100. Deuda actual, $ 3.824:932.

Lote G: Superficie 26 hect. 5837 m. c., lindando: al N., con el río de Jesús María; al S., con Monsegur, camino de por medio; al O., con el lote [illegible] y al E., río de Jesús María y lote H. Base de venta, $ 5.500. Hipoteca, $ 4.400. Deuda actual, $ 3.295:[illegible]

Lote H: Superficie 60 hect. 3165 m. c., lindando: al N., con el río Jesús María; al S., con Monsegur, camino de por medio; al O., con el lote G. y al E., lote I. Base de venta, $ 15.000. Hipoteca, $ 14.[illegible] Deuda actual, $ 7.371:865.

Lote I: Superficie 32 hect. 8235 m. c., lindando: al N., con González y río Santa María; al S., con Monsegur, camino de por medio; al O., con el lote H. y al E., lote J. Base de venta, $ 5.200. Hipoteca, $ 5.199. Deuda actual, $ 3.049:[illegible]

Lote J: Superficie 71 hect. 8875 m. c., lindando: al N., con González; al S., Monsegur, camino de por medio y al E., con los lotes I. y K. respectivamente. Base de venta, $ 17.700. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ 9.924:341.

Lote K: Superficie 71 hect. 5375 m. c., lindando: al N., González; al S., camino de por medio; al O., lote J., al E., con I. Peña. Base de venta, $ [illegible] Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 6.749:879. N.o H.o 1912|[illegible] (División) serie 3.

Nota: Se hace constar que los lotes arriba descriptos, se venden con el derecho de agua que les corresponda.
Aviso iniciado en LA EPOCA, junio 4 de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.
Esta oficina [illegible] facilitar [illegible] posibles, la [illegible]
Las órdenes [illegible] con [illegible] la Oficina [illegible] remitirse por correo a los [illegible]

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público, a los fines establecidos en los artículos 746 y siguientes del Código de Comercio, que han sido anulados en sus efectos ordinarios, los títulos "Segunda ley número 9155, 4.a serie" cupón mayo 1920, de $ 1.000, [illegible] números 3708, 5032|43, 5046|47, [illegible] 14320 y 14340|56.
Buenos Aires, mayo 14 de 1920. — [illegible] Antonio Díaz, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público, a los fines establecidos en los artículos 746 y siguientes del Código de Comercio, que han sido anulados en sus efectos ordinarios, los títulos "Segunda ley 9155, 4.a serie" octubre 1920, de $ 100 cada uno, números 3251, 3252 y 3253. — Buenos Aires, mayo 24 de 1920. — Domingo [illegible], subgerente contador.